Lunes 13 y Martes 14 de Marzo de 1865 BUENOS AIRES. Año III—Núm. 736

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

San Nicolas, D. Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arreque.
San Fernando, «Los Iniciadores.»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO,

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fé, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos.
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Distancia.	Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
0, metros.	Parque	6	8	11	4	5	6
2,762	11 de Setiembre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 45
5,347	Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo	7 20	...	12 20	5 20	6 20	...
40,000	Moreno	7 30	...	12 30	5 35	6 35	...
—	Rodriguez	8	...	...	...	...	...
—	Lujan	8 20	...	...	...	...	...

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9	...	...	5	...
Moreno	6 30	9 30	,,,	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	9 40	,,,	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS,

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estacionee.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	8 40	...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	9	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
C'ballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta siete, tomarán boleto de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 75	7 40	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 52	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo.	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	m'na.
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tarde
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches, Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion,

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

Y—Mar. 14. Stas. Florentina virgen y Matilde reina.

SECCION OFICIAL.

partamento de Justicia.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.

Hallándose restablecido de su salud el Dr. Alejandro Heredia, Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Buenos Aires, el Presidente de la República—

Ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda en ejercicio de sus funciones, el Dr. D. Alejandro Heredia, Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése Registro Nacional.

MITRE.
EDUARDO COSTA.

lacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional, é intervenidos por la Contaduria General el dia 10 de Marzo de 1865.

PRESUPUESTO DE 1865.

Ministerio del Interior.	
D. Salvador M. del Carril, importe de la 4ª y última cuota de las 120 acciones de la Sociedad de Minas	2,823 53
	2,823 53
Ministerio de Relaciones Esteriores.	
los Calvo, por veinte y cinco ejemplares de la obra «América Latina»	255 68
	255 68
Ministerio de Justicia, Culto, é Instruccion Pública.	
mandante, Benito Villar, por flete de materiales destinados á la Escuela y Capilla de las «Tunas»	134 93
	134 93
Ministerio de Hacienda.	
lio Pelvilain, por impresiones	5 75
sé María Gutierrez, idem idem.	38 31
sorero de la Aduana, para peones	923 68
	967 74
Ministerio de Guerra y Marina.	
rta, Julian Martinez, sus haberes de Enero	30
	30
	4,211 88

taduria General, Marzo 11 de 1865.
P. Pondal.

NACION ARGENTINA.

Marzo 14 de 1865.

Juicios militares.

VIOLACION DE LA CONSTITUCION.

El Gobierno que mandaba felicitar por un creto sin firma de ministros á los asesinos Dr. Posse, abandonado por sus mismos gos, ha querido hacer un aparato de jus-, mandando seguir á algunos de los reos causa militar.

La creacion de este tribunal á quien podriallamar de *complacencia*, puesto que es mbrado por el gobierno y que será cemesto tal vez de los mismos verdugos, imrta querer borrar el atentado con una flante violacion de la constitucion.

¿Qué idea están teniendo de sus deberes y sus derechos ciertas autoridades locales?

Nosotros vemos que á la sombra de nombres especiosos se está falseando todo el sistema de gobierno.

Un gobernante, á pretesto de que necesita gendarmes, organiza un batallon de línea. Sus gefes mismos declaran que van *á moralizar* los cuerpos del ejército que suponen bajo sus órdenes, aplicando las leyes militares y resucitando los mas bárbaros abusos, ponen *barras de grillos* á los ciudadanos que han puesto bajo una arbitraria autoridad.

Otro gobernante reune batallones de la guardia nacional, los mantiene en servicio efectivo, oprime con ellos al pueblo y se resiste fraudulentamente de la autoridad militar.

Y para que el escándalo y la subversion de ideas llegue á su colmo, hoy vemos al gobernador de Córdoba organizando tribunales militares y poniendo bajo su jurisdiccion los delitos.

¿Es posible que tales abusos se cometan?

¿Es posible que sea necesario poner en tela de discusion las prescripciones mas terminantes y fundamentales del código nacional?

¿Es posible que sea necesario hacer comprender á ciertas autoridades locales que la fuerza militar, que los juicios militares, que el ejército en todas sus faces es una institucion puramente nacional?

Pero abran la constitucion, los que por si ante si se están creando ejércitos clandestinos y verán en el articulo 21 q' el ejército de línea es una institucion esclusivamente nacional. En los paises libres no se conocen gendarmes; pero si un pretesto de buena policia los llegase á presentar como necesarios para ciertas autoridades que aspiran á rodearse de ballonetas, sepan todos que el gendarme de provincia no es mas que un *ciudadano* á sueldo para desempeñar determinado servicio; que él nunca puede ser equipado de soldado de linea, ni puesto bajo de la ley militar y que si respecto de él se viola cualquier prerogativa de que gozan los demás ciudadanos, puede arrastrar ante los tribunales al funcionario *civil* que, sin ser militar de la nacion y usurpando las atribuciones de tal, ha soñado que puede proceder con los gendarmes como si fueran soldados de línea.

Pero sigamos con las disposiciones relativas á la fuerza militar.

El artículo 64 de la Constitucion, inciso 23, establece que solo el Congreso puede legislar sobre las fuerzas de linea.

Del mismo modo, es atribucion esclusiva del Congreso autorizar la reunion de las milicias y reglamentar su organizacion, siendo obligacion espresa de las Provincias arreglarse á sus prescripciones (Constitucion art. 24, inciso 24.)

Solo el Presidente de la República es comandante en gefe de todas las fuerzas militares de mar y tierra; él provée únicamente sus empleos y dispone de ellos, disponiendo asi mismo de la organizacion y distribucion, segun lo dispone el código constitucional en su art. 83, incisos 15, 16 y 17.

El art. 108 de la Constitucion prohibe espresamente á las provincias tener ejércitos, ni de linea ni de milicia, y no necesitamos decir dónde se está infringiendo escandalosamente esta importantisima prescripcion cuya inobservancia nos pondrá á cada paso al borde de la guerra civil.

Por consecuencia, y viniendo directamente al hecho que nos ocupa, la *justicia militar* es privativa del poder general, estando prohibido á las provincias formar *consejos de guerra* ni sujetar á los ciudadanos á otros tribunales que los espresamente autorizados por la Constitucion y las leyes que determinan que los juicios criminales ordinarios se determinen por jurados. [Art. 102.]

La aprobacion y ejecucion de las sentencias de consejos de guerra, solo puede ser espedida por el Presidente de la República, como Gefe Supremo de la fuerza pública. ¿Qué hará entonces el gobierno de Córdoba con el proceso que ha mandado levantar? ¿Qué hará con la sentencia del consejo de guerra? ¿La enviará al poder sin cuya autorizacion se levantó el proceso? ¿La aprobará usurpando las atribuciones nacionales?

La ordenanza militar no es ley de ninguna provincia.

Cuando la guardia nacional es convocada por autorizacion del Congreso y queda sujeta á la ley militar, solo el Gobierno Nacional puede ordenar la aplicacion de esa ley.

Es evidentísimo pues que el gobierno de Córdoba, sugetando á un consejo de guerra y mandando aplicar la ley militar á los acusados en el asesinato del Dr. D. Justiniano Posse, viola la Constitucion Nacional, viola las mismas leyes provinciales.

Y esto es tan evidente, esto es tan sentido aun por el gobierno de Córdoba, que ha tenido que invocar en justificacion de su proceder, la ley de abolicion del fuero personal de 1823, dictada por la provincia de Buenos Aires, que ni ley provincial de Córdoba es siquiera.

Pero aun cuando fuera, semejante ley seria inaplicable al caso de que se trata. Ella solo esceptúa *los crímenes cometidos en campamento, cuartel, marcha ó acto de servicio.*

¿En cuál de estos casos ha sido cometido el crimen?

Ninguno de ellos puede invocarse, ni el caso de servicio militar; pues el hecho de ir á aprehender á un ciudadano con fuerza armada de una provincia, es meramente un acto de *servicio policial*; fuera de que, el crimen horrendo de asesinar á los ciudadanos por las calles no es un acto que pueda llamarse de servicio, á menos que se haga de ello una burla atroz.

El asesinato del Doctor Posse no es un crimen militar; si lo fuese, el consejo de guerra solo podria ser ordenado por el Poder Ejecutivo de la Nacion.

A todas luces, pues, el consejo de guerra mandado levantar á los asesinos del Doctor Posse, es una doble violacion cuyos resultados harán aun mas detestable el atentado cometido en Córdoba.

Correspondencias

Montevideo, Marzo 11 de 1865.

Estoy enojado, enojadísimo: y tengo razon, sobrada razon, pues no hay ni una noticia de bulto; nada que tenga alguna importancia.

Decretos sobre decretos, buenos y malos, pero esos allá van los diarios de acá; por lo demas nada de nuevo.

Si Montevideo sigue tranquilo y en paz todavia por mas tiempo; si no se mata ninguno; si no suceden complicaciones diplomaticas; si no se crea muy pronto alguna *cuestioncita* siquiera; si á lo menos no se arma de tanto en tanto algun barullo, yo protesto, pido mis pasaportes y voy con la música á otra parte; pues, lo confieso, yo no he nacido para vivir entre gente que se quieren y que viven la vida del marido y de la muger en los tres primeros dias del casamiento.

¡Qué prosa!

Figúrense que yo tambien—como Flores—tenia mi débil esperanza; esto es: la cuestion de la Isla de Ratas; pero esta tambien la he perdido desde que he oido que la tal *cuestioncita* ha sido enviada á las calendas griegas.

De todos modos es preciso resignarse; y no hay mal que por bien no venga, como dice el refran; porque de este modo se me ha quitado la pesadilla, el *imubus* de D. Rufino de Elizalde.

¡Si D. Rufino hubiese venido!...

No hablemos de eso.

La noticia de la paz, que ha sido celebrada entre el Perú y la España, ha sido recibida en Montevideo con el mayor contento, tanto por parte de los Españoles, cuanto por parte de los Orientales.

Me dicen—pero no no puedo asegurarlo—que cuando la noticia de la paz ha llegado á los oidos de D. Alfajeme de la Oliva, este señor esclamó, con un énfasis digno de Colon cuando descubrió el nuevo Mundo: *Lo habia adivinado!*

He sido un hombre grande....
Ahora muero contento!...

Dichas estas palabras, el redactor del *Mercantil Español* cayó gravemente enfermo, y hay quien duda mucho de su existencia.

El gozo puede matar como el dolor.

¡Pobre D. Alfajeme de la Oliva!..

Lo que hay de cierto y que ninguno podrá desmentir, es que ha sido tan grande la conmocion que ha esperimentado la Legacion española por la noticia de la paz, que se han caido de la puerta de la Legacion las armas de España.

No digan que miento. Hoy las 11 1[2 las armas españolas habian caido de la puerta de la Legacion; y como el Sr. Hernandez no ha roto sus relaciones diplomáticas en la República Oriental, entonces yo tengo tambien el derecho de argüir que las armas hayan caido por la conmocion esperimentada al recibir la noticia de la paz con el Perú.

Estoy preparando una correspondencia *monstruonsement formidable, redoutable, épouvantable*.... para publicarse de aquí á tres meses.

Falstaff.

Corrientes, Marzo 7 de 1865.

A la llegada del «Salto» de tránsito para Buenos Aires, se sabia ya en la Asuncion el feliz desenlace de la cuestion Oriental como un hecho casi consumado. Aunque algo difícil de creerse, esto no debe sorprender á nadie, si se tiene presente que el Presidente Lopez tiene hombres bien pagos en todas partes para que le comuniquen con la velocidad del rayo todas las ocurrencias de alguna importancia para las combinaciones estratégicas de S. E. Aquí mismo tiene el Sr. Lopez personas que le tienen al corriente de todo lo que se dice y hasta lo que se piensa de su politica con los detalles mas insignificantes.

Toda la correspondencia traida de la Asuncion por el «Salto» se componia de DOS CARTAS—probablemente muy insignificantes ó para algunas personas adictas á la *democracia* del Sr. Lopez—y dos paquetes de *El Semanario*, uno para el agente paraguayo y otro para el Sr. V. Roberto Billinghurst.

En el viage del «Esmeralda,» el 19 del pasado, hasta Humaitá, iba de pasagero un daguerreotipista que tuvo la peregrina ocurrencia de pedir al Coronel Hermosa, Comandante de dicho punto, el permiso de sacar la vista de las fortificaciones de Humaitá. El Coronel Hermosa fué bastante prudente para contestarle negativamente y no proceder á las vias de hecho apoderándose de su persona y dar cuenta á su superior. Una exigencia semejante no habria sido tolerada en ninguna parte y muchísimo menos en el Paraguay, en las actuales circunstancias. De todos modos, el Comandante de Humaitá cumplió con su deber, como militar y como subalterno.

La noticia de la derrota del ejército paraguayo en Matto-Grosso no está aun confirmada, si bien hay indicios que manifiestan claramente que debe haber sufrido algun contraste aunque no sea de la magnitud anunciada por el Coronel Suarez.

El «Esmeralda» fué hasta Humaitá el Domingo y regresó ayer Lúnes; no trae noticia alguna que se sepa.

A no ser que ocurran cosas de bulto, que todo el terrorismo del Presidente Lopez no baste á ocultarlas, no es muy fácil que tengamos noticias directas del Paraguay en las acia gas circunstancias en que tan rico cuanto feraz pais ha sido colocado, por la omnipotencia del autócrata.

Bastante apurado debe hallarse el Sr. Lopez cuando se ha visto en la necesidad de convocar al Congreso Paraguayo, cosa que no tiene lugar en el Paraguay sino en circunstancias muy estraordinarias, tales como por muerte del presidente, etc., y como la presidencia de la dinastia Lopez se encamina á su ocaso, segun lo indica todo, es muy oportuna la convocacion de dicho Congreso, en el que no faltarán discursos parecidos á aquellos en que se ofrecia la vida, haberes y fama.

Otra circunstancia q' favorece á la creencia de un contraste con grandes apuros, sufrido por las fuerzas paraguayas en Matto Grosso, es la de haber hecho embarcar mas fuerzas á altas horas de la noche, y con el mayor sigilo, en la Asuncion.

Puedo asegurar que la noticia que el «Standard» dá como tomada del «Pueblo» con respecto á la movilizacion de la Guardia Nacional por el Gobierno de esta Provincia, es completamente inexacta. El Gobierno de la Provincia no tiene motivos por ahora para movilizar la G. N.

El correo provincial anterior habia traido la noticia de haber sido preso y engrillado, un jóven Steffani, en la Encarnacion, por haber conducido ganado sin guia, segun unos, y segun otros, por haber brindado á favor de la neutralidad argentina y el triunfo del General Flores. Acaba de llegar la confirmacion de dicha noticia.

Tenemos noticias tambien casi positivas de que las fuerzas paraguayas situadas á este lado del Paraná en territorio detentado, constan de unos 1500 hombres, con un crecido número de carretas prontas para cualquiera apretada de gorro, que pudiera sobrevenir; así como canoas en número de unas 200 y una ó dos chatas para igual objeto.

Segun el informe del Sr. Jacques sobre los exámenes del Colegio Nacional, los jóvenes de las provincias que ingresan en dicho colegio están lejos de hallarse, mas que los de Buenos Aires, á la altura que el Sr. Jacques deseára. Esto es muy posible en general; pero creo que debe haber algunas muy honrosas escepciones entre las cuales vá á palparlas el Sr. Jacques en las pesonas de los inteligentes jóvenes Morel y Harvey, que han obtenido becas para el Colegio Nacional y que van en este mismo vapor. Bueno es que el Sr. Jacques tenga esto presente para que cuando llegue el caso de patentizar esta verdad no se apropie todo el mérito para sí y el Colegio que tan dignamente dirije, sinó que permita participar de la misma gloria á los Colegios de Corrientes de donde han salido esos jóvenes y otros que no tardarán en pasar á ese Colegio ó á la Universidad de Buenos Aires. Tambien quedrá satisfecho el Rector del Colegio Nacional de los conocimientos gramaticales de los jóvenes Harvey y Morel.

El teatro «Juan de Vera» vá á sufrir una rapadura capital, á fin de colocarle un sombrero impermeable de que carecia, y cuya falta era tangiblemente sentida por los concurrentes en las noches de lluvia repentina. Ha habido caso en que no solo los asistentes tenian sus paraguas abiertos dentro del teatro, sino tambien los mismos actores; circunstancia de que no quizo prescindir el gracioso Cubas.

A propósito, se está preparando una pequeña compañia dramática y otra filarmónica para recibir á la oficialidad de las escuadras argentina, brasilera, inglesa, francesa, etc., cuya visita es esperada con ansia por muchas bellas correntinas, entre las que se cuentan mi amiga R. y otras tres.

El 12 del corriente se inaugurará el Oratorio de la Villa Rawson en el Monte Alto, Chaco, celebrándose la primera misa, á la que asistirá el Sr. Gobenador Lagraña, el Sr. Ministro Camelino y un crecido número de caballeros y señoras de lo mas selecto de nuestra sociedad.

El respetable ciudadano D. José María Balbastro ha sido nombrado por el Gobierno Inspector del Colegio Argentino, en cumplimiento de una disposicion del Reglamento de dicho Colegio. Ignórase aun si dicho caballero aceptará ese cargo á la comunicacion de cuyo nombramiento no ha contestado todavia. Seria sensible que no aceptase, por la dificultad que habria de reemplazarle con igual acierto.

El Progreso, periódico de esta Capital se halla colocado á la altura de la situacion, principalmente desde algun tiempo á esta parte y mas principalmente desde que la paloma ha salido de la *crisálida* y ha empezado á revoletear por las regiones del Alto Paraguay, servicio debido al patriotismo y hábil manejo de la pluma del Sr. D. Damaceno Fernandez, conocido yá en la prensa argentina,

Esto es todo lo mas interesante que ocurre por ahora en Corrientes y de que tiene conocimiento.

El Corresponsal.

Cordoba, Maro 5 de 1865.

Muy querido amigo:

Las infames mentiras y contradictorias relaciones con que «Eco de Córdoba» quiere disipar los horribles asesinatos del dia 2 del corriente me obliga á suplicarle que haga oir su voz en la prensa de esa ciudad, y revele á la República la desgraciada situacion de esta provincia. La verdad de lo sucedido es lo que voy á referirle, y que me ha sido contado por mas de veinte testigos presenciales.

De once á doce del dia se notó en el despacho de gobierno y en el cuartel del batallon «Córdoba libre» una extraordinaria agitacion.

El diputado Nacional Pizarro (Manuel Esteban) en persona se presentó al despacho de gobierno y distribuyó [armas] hasta á los escribientes y porteros de aquella oficina, ordenandoles estar dispuestos para contener una revolucion que pronto debia estallar, al mismo tiempo que su hijo alistaba el batallon de su mando, reforzado aquel dia por varios guardias nacionales citados al efecto.

A la una y media mas ò menos el batallon formó con su gefe á la cabeza, en las galerias de la casa de gobierno, y momentos despues prorrumpió en gritos de muera al gobierno, y otros. A los pocos instantes apareció en una de las calles que desembocan á la plaza—D. Pedro Cires *completamente solo* y sin mas arma que su paragua y fué acribillado á balazos por las fuerzas formadas con su comandante Romualdo Pizarro á la cabeza.

Este fué el primer acto de aquel drama sangriento con que se entretenian en divertir y asustar al jesuita Roque Ferreira, y que ha sido presenciado por innumerables testigos á quienes habia atraido la curiosidad de tan estraordinario movimiento de fuerzas.

Pero como Cires, no era por si solo bastante para formar el aparato de una revolucion sofocada, el batallon y las partidas de Policia inmediatamente destacadas hicieron fuego sobre varias casas de la plaza, en que no se manifestaba el menor grupo de gente, asi como sobre varios curiosos que desde las puertas de sus casas presenciaban los sucesos.

No paró esto aqui, las mismas partidas se dirigieron á varias casas, algunas de ellas de estrangeros, y sin saber por qué y para qué prendieron y engrillaron á infinidad de ciudadanos y estrangeros entre los que se cuentan á los Sres. Wcaelde, Guenca [D. Aureliano] Juarez [D. Marcos) Paz (D. Julian) y D. Felix Rivas, Solar, Repetto, Giacometi, Conti y otros muchos. Estos individuos fueron tomados á larga distancia de la plaza, en su mayor parte, y con escepcion de un mayor Ortiz fueron encarcelados á las pocas horas unos, y al dia siguiente otros, quedando solo algunos peones arrancados de su trabajo ó tomados en las calles de los que se forma una lista de individuos apresados al atacar el cuartel pasada al gobierno por el comandante Pizarro.

Como le costará á vd. creer que la impudencia de esta junta de malvados llegue á el estremo de falsificar tan cínicamente los hechos, le repito, que conozco uno por uno los nombres de los arrestados y que he averiguado prolijamente el lugar y pretesto de su detension y que ninguno de ellos ha estado en tal ataque de cuartel, ni ha habido el menor intento de ataque ó resistencia á la autoridad, ni aun á los mas violentos desmanes de los sayones del gobierno.

Pero todos estos arrestos y violencias tenian un objeto que aun no habia sido alcanzado y que debia á todo trance llevarse á cabo. El asesinato del Dr. Posse he aqui el fin á que eran encaminadas todas las farsas de revolucion. Bien pues, una partida armada al mando del oficial Albornoz fué encargada de buscarlo, y encontrándolo en casa del Dr. Laspiur en donde se hallaba de visita, á los primeros tiros le intimó arresto y le condujo escoltado hasta una cuadra de casa de gobierno, Llegados allí, otro oficial, que segun dicen, se llama Anselmo Vazquez, gritó; maten á ese pícaro y la partida que este mandaba hizo fuego sobre él repitiendolo varias veces hasta que cayó atravesado de varias heridas instantáneamente mortales, y como si no bastára con lo hecho, redoblaron el lujo de ferocidad ensañándose en el cadaver que traspasaron á bayonetazos.

Para fijar bien la responsabilidad de estos crimenes debo advertir que durante todo el tiempo de los sucesos y hasta las cinco de la tarde, hora en que el terror fundado por ellos habia cubierto de espanto aun á los mismos asesinos, el gobernador Ferreira y su ministro Igarzabal se encontraban en su despacho, recibian partes y atendian á los acontecimientos que tenian lugar á menos de una cuadra de su asiento, y á la vista casi de ellos.

Otro hecho. Entre los arrestados estaba el jóven Marcos Juarez contra quien el comandante Romualdo Pizarro prorrumpió en esta esclamacion al verleentrar en el cuartel ¡para que traen vivo á este C....

Otro. El jóven Francisco Malbran alias Pancho Sopas yerno en ciernes de D. Roque Ferreira veia pasar á Juarez por la plaza desde el despacho de gobierno, y le apuntaba con su rifle, y aun acaso le hubiera disparado, si une alma menos cándida que la de aquel tonto no le hubiera impedido y obligado á retirarse refunfuñando. ¡Si no venimos á pelear para que me llamaron! *¡Santa simpliatas!*

Y va de cuentos. Mientras algunos parientes de los dos asesinados se empeñaban para obtener el permiso para recoger y sepultar sus cadáveres arrojados en el barro y custodiados por la fuerza pública el famoso D. Manuel Esteban y lo que es mas, el beatisimo jesuita Apolinario Rivas daba voces en el despacho de gobierno felicitándose y felicitándolo por aquel glorioso dia del mundo católico; pero debo poner á vd. al corriente de los sucesos posteriores.

Muchos otros detalles me faltan y que pudieran referirle. Lo dicho basta para probarle que lo acontecido en Córdoba solo ha sido un pequeño remedo de la *Saint Buthelemi* á lo que no han faltado ni su Cárlos X, ni sus monigotes de escapulario, todo ello en pequeñas y raquiticas proporciones, comparados con la muerte de Posse, que afianzaba para siempre á la administracion Pizarro, Ferreira y compañia. Cobardes aduladores de un aleve asesinato, hubieran todavia encontrado en los pies del cadáver de Posse la señal de sus labios, cuando poco ha se arrastraba como otros tras de puestos y honores, q' se han convertido en instrumento de asesinato contra él mismo que los elevój

El Eco de Córdoba dió al siguiente dia una cuenta embustera de lo sucedido, en la que habia grupos armados capitaneados por Cires y Posse, trofeos y armas tomadas, con acopio de vivas, laureles y coronas á los vencedores.

En el mismo dia recibió la noticia de que mas de cincuenta suscritores se borraban de su diario, el Dr. Velez (Luis), y acto continuo pasó circulares á sus antiguos favorecedores diciendoles: que esperaran al dia siguiente, para juzgarlo pues habia sido sorprendido por la relacion de un amigo y que al siguiente número desmentiria, y aun arrojaria la culpa de su error á quien en justicia le correspondia.

Al propio tiempo, como la noticia de que varios Diputados y el Ministro Igarzabal renunciaban, el Gobernador Ferreira invitcon este motivo á todos los diputados á unó reunion en su casa, que tuvo lugar á las ocho de la noche, y á la que asistieron tres de los Sres. Pizarros y en cada uno de ellos, una alma damnada de D. Roque.

Abrió este la sesion diciendo, que su cabeza habia estado desvanecida el dia anterior, que se habia retirado de su despacho á las cinco de la tarde y nadie le habia visitado por la noche; que al dia siguiente pasó igualmente sin recibir visita alguna, y que recien despues de la siesta un amigo se habia aproximado y avisadole que la opinion pública calificaba como asesinato los hechos del dia anterior.

Dícese que el diputado Ortiz [D. Gregorio] le contestó que el dia anterior á las tres de la tarde él se lo tenia dicho, antes que saliera de su despacho. No sé lo que habrá en esto; pero si Ortiz no se lo ¡dijo le calló la verdad; pues lo era que él habia reclamado y con calor contra aquel atentado en el momento de suceder.

Prometió D. Roque á la reunion despues q' algunos de los presentes le dijeron que era jeneral la calificacion de asesinato dada á la muerte de Posse hacer justicia, y que iba á pasar al Oficial Vazquez ante un consejo militar.

En seguida el Sr. Roman (D. Alejo) requirió á los concurrentes á que retiraran sus renuncias pues el *partido* no debia dividirse por *tonteras*, palabras que fueron retiradas á indicacion de uno de los concurrentes que observó que la muerte alevosa de dos hombres pasaba de tonteras.

Lo mas grave y mas ridículo de este simulacro de consejo es que D. Roque que lo habia provocado, y que prometia justicia con tanto énfasis habia en el mismo dia puesto un decreto al pié de un parte embustero y calumnioso del Comandante Romualdo Pizarro, en el que elogiaba, daba las gracias y felicitaba al Comandante, Oficiales y tropa por sus fechorias, del dia 2, decreto que no fué firmado por el ministro Igarzabal por estar en desacuerdo con él, segun se dice, y que apareció autorizado por un Oficial de Secretaria.

Pero la burla que se pretende hacer, no de la opinion de este pueblo, puesto que esto es ya imposible, sino de la de la República á quien horrorizaria el estado de Córdoba si él fuera conocido debia, tomar cada dia mayores porporciones.

Ayer 4 apareció en el *Eco* el parte de Pizarro [Romualdo] en el que se narran los hechos poco mas ó menos como en el *Eco* del 3, pero en el que se dan ciertos detalles, que al propio tiempo de descubrir las perversas intenciones de esta gente, pasman y asombran por su torpeza y ceguedad.

Quem Jupiter vult perdere cœcat. Ese parte escrito para sincerar un delito atroz, es la mas acabada comprobacion de su existencia, el hilo mas seguro para descubrir á sus autores, y el mas elocuente desmentido de la supuesta revolucion y ataque al cuartel, inventados por los satelites de D. Roque Ferreira.

Lea V. ese parte y descarnando su estudiada redaccion verá, que á estar á él la supuesta asonada que se fraguaba estaba reducida á la entrega del cuartel que dos oficiales aleccionados por Pizarro prometian hacer á Cires y Posse á una seña convenida, y á la aproximacion del primero en el acto de hacer el Cuartel la tal seña que se guarda muy bien de decir cuál fué.

En una palabra el tal Comandante dice al Sr. Gobernador Ferreira poco mas ó menos lo siguiente: con conocimiento de V. S., prepará un *guét-apans* á D. Pedro Cires que intentaba comprar el batallon, hize señas de que el batallon se habia sublevado, y cuando el se presentó para gozar de su triunfo le hize fuego sin decir oste ni moste.

Pero la fortuna es que esta relacion fundada en el testimonio de dos oficiales que por lealtad á su gefe se finjen traidores, desmiente completamente hasta la probabilidad de fuerzas encabezadas por Cires y mucho mas de un grupo de diez, que solo podian servir para propagar y hacer abortar un movimiento basado todo en la promesa de entregar el cuartel.

Por lo demas debe V. figurarse que en aquel parte no se delata un solo acto que revelara una intencion criminal, sino el hecho de aparecer en una calle, á una seña que el Gefe se ha olvidado en el tintero, quedando por consiguiente el delito que se le imputa á adivinarse, por la relacion de un oficial que se fingia vendido y recibia dinero!!

Si se quita del parte los diez hombres de Cires que es un embuste, desmentido por el uniforme testimonio de toda esta poblacion, las armas arrojadas que es otra cínica mentira, y el puñal y revolver y encontrados con el cadaver de Cires, que solo tenia un paragua en la mano y un cartucho de dulce en el bolsillo segun relacion de personas fidedignas, el tal documento solo importa lo q' llevo dicho; esto es una sangrienta burla del buen sentido del pais, un vergonzoso alarde de supuestas pillerias inventadas para dar color de verdad á una escaramuza de revuelta, preparada por los agentes de la autoridad, con el fin deliberado de matar á dos, y acaso á un solo hombre.

Figese V. ¡bien en que el Sr. Comandante desmiente sin querer la mentira antes divulgada en el *Eco* del 3, de grupos presididos por el Dr. Posse, pues este es arrestado y conducido desde lo del Dr. Laspiur, y muerto en media calle auuque el redactor de aquel boletin ha olvidado alguuas palabras en el pasage sobre este punto, y este olvido hace ininteligible el negocio mas importante á saber ¿Por quien y por que, fue fusilado á sangre fria el Dr. Posse culpable solo por la relacion de D. Romualdo fundada en la delacion de un subalterno suyo?

Mucho mas pudiera decir á vd. sobre los embustes del tal relato que para mayor desgracia de su autor apareció el dia que el Dr. Velez desmentia en el *Eco* parte de su relacion del dia anterior, para satisfacer á sus suscritores que gruñian por los embustes del diario del 3.

Y digo que solo desmintió en parte, pues aquel diario se limitó á la muerte de Posse, cuyos detalles verídicos espuso, retirando todas sus palabras anteriores, esquivando cuidadosamente lo primero y principal que es la muerte de Cires, y limitándose á dejar escapar entre dientes la palabra *intentona de revolucion*, que segun él, hubo en aquel infausto dia. ¿No le pesará acaso al Dr. Velez la sangre de un pobre padre que deja dos huérfanos en la calle, derramada por *intentos* de revolucion?

Pero la verdad ha de hacerse lugar al fin, y apesar de la voluntad de aquel escritor inconsecuente, apesar tambien de su mera veleidad de elojiar á D. Roque Ferreira por esa invencion de sumariar hechos aprobados por él al fin del parte de Pizarro—la voz ingénua de muchos hombres honrados que han sido amigos y sostenedores de D. Roque Ferreira, comienza ya á hacerse oir y desmentir á los farsantes y calumniadores.

El Sr. Igarzabal único Ministro que se hallaba presente ha renunciado su puesto, por razones que ha espuesto verbalmente al Sr. Gobernador, segun él dice.

Los Sres. Bouquet, Cuenca, Ocampo [Luis y Benigno] y Ortiz han renunciado á la diputacion provincial porque no pueden pedir cuenta al gobierno de los atentados del 2, segun unos, y porque no quieren hacerse solidarios de aquellos crimenes segun otros; debiendo notarse, que en algunos de aquellos documentos el atentado contra Cires está claramente condenado y delatado, desmintiendo con esto las criminales reticencias y cobardes condescendencias del *Eco*.

Es probable que sigan otras renuncias: pero lo que parece indudable es que el Dr. Luque que ha estado ausente de esta ciudad durante los asesinatos del 2, dejará el Ministerio de gobierno, si D. Roque se obstina en separarse de todo camino de verdad y de justicia.

Córrese de cierto, que aquel caballero llegado ayer de la campaña ha propuesto un dilema indeclinable como condicion de su permanencia en el gobierno. O D. Roque pone á los gefes y oficiales que han figurado el dia 2 en aptitud de ser juzgados seriamente, quitándoles el poder militar, único efectivo que existe en Córdoba, ó D. Roque deja el puesto y se somete á un juzgamiento ordinario para salvar siquiera esa honradez privada que tanto ha decantado, y que hoy es problemática ante la opinion, apesar de sns tardias y contradictorias promesas de juzgar asesinatos cometidos á su vista casi, y aprobados oficialmente por él.

El Dr. Luque cree que para D. Roque el banco de los criminales ordinarios es mas decoroso que la silla manchada del Gobierno: y si tal piensa, juzga como un verdadero amigo del Sr. Ferreira.

Entre tanto pesa sobre la cabeza de este, la sangre de un hombre que cometió faltas y errores, muy graves pero á quien la daga del asesino ha convertido en un mártir.

X. X.

Córdoba, Marzo 5 de 1865.

Mi querido amigo: Creo que en una de mis anteriores hablé á vd. del horrible asesinato perpetrado en la persona del Juez de Alzada D. Pedro Paz y un hijo suyo, habiendo quedado otro gravísimamente herido.

Ahora voy á referirle lo que vd. no creerá, ni creerá nadie, porque la naturaleza humana rechaza tanta ferocidad, tanta barbarie. En la anterior diligencia quise escribirle, pero se me cayó la pluma de la mano.

Parece que un sargento y un oficial del piquete dieron aviso de que Cires y Justiniano Argüello les habian visto para que sublevasen la guardia, comprometiéndose ellos á apoyar la revolucion con gente que concurriria inmediatamente.

El sargento y el oficial continuaron representando un papel doble, y el dia designado segun èstos para la sublevacion se convino entre los Pizarro y D. Roque en fingir que habia estallado el movimiento para q' concurriese la gente que debia apoyarlo y matar á todos en ese momento.

Tan horrendo designio se llevó á cabo el dia 2 del corriente á la una y media de la tarde, dando principio á la farsa con mueras á los Pizarro y haciendo tiros y descargas al aire. Mientras tanto, nadie concurrió ni se aproximó al Cabildo, quedando asi chasqueados en sus esperanzas y desmentido el sargento en su delacion.

Esto no obstante, era preciso horrorizar al pueblo para saciar su sed de sangre y establecer el terror. Para conseguirlo, en el momento de los gritos y disparos al aire mandaron una partida á casa del Dr. Laspiur para q' á prehendiese al Dr. Posse que habia entrado allí de visita.

En efecto, el oficial que mandaba la partida intimó al Dr. Laspiur que *rindiese su casa*; y sin mas trámite ni ceremonia se introdujo dentro y sacó á Posse que se encontraba allí *tomando mate*.

Posse pidió á Laspiur que le acompañase, este accedió á su deseo, y salia junto con él, mas al llegar á la puerta de calle nota que iba sin sombrero, y entonces se vuelve á tomarlo. Cuando salió nuevamente notó que la partida le llevaba de prisa é iba algo distante. Apresura el paso é iba ya á reunirse con Posse cuando torcieron la esquina de la casa de D. Martin Ferreira que dista una cuadra del Cabildo, y ya se oyeron las voces de *maten, maten*.

En el momento mismo la partida que conducia preso á Posse hizo fuego sobre él y cayó; repitieron una descarga á quema ropa y le metieron 7 ú 8 balas. Muerto instantáneamente, quedó tendido en media calle y vinieron aun á cebarse en su cadáver. Con las bayonetas y culatas de los fusiles despedazaron el cadáver.

Permaneció tendido en el barro y no se permitió ni á sus deudos que trasportasen el cadáver. La autoridad estaba de felicitaciones y ostentaba el poder de su brazo.

Junto con Posse hubo de ser muerto Gregorio Ortiz que venia un poco adelante de aquel. Laspiur escapó tambien milagrosamente, porque si dá vuelta la esquina le matan irremediablemente.

Otro hecho semejante tenia lugar en la Callejuela. Durante los gritos y tiros al aire venia Cires por la calle de Santa Catalina y torció por la Callejuela. Venia solo y á un paso natural; y en cuanto le vieron hicieron fuego sobre él y le mataron, Un oficial despues de muerto le atravesó con la espada y los soldados hicieron toda clase de indignidades con el cadáver.

No le encontraron mas arma que un cartucho de dulce que habia comprado en la confiteria, y á Posse un periódico.

Al mismo tiempo que se realizaban estos asesinatos en pleno dia sin motivo ni pretesto alguno, por que un hómbre solo no se llegó al Cabildo, tenian lugar otros hechos de una esquisita barbarie.

Desplegaron partidas por las avenidas de la plaza con orden de matar al que encontrasen en la calle. Una prueba de ello es que han salvado milagrosamente dos hijos de D. Juan Posse hoy Diputados á la H. A. y que el que les mandaba fusilar era D..... por el crimen de salir á la calle para ver lo que habia.

Han hecho fuego sin distincion sobre mugeres y niños. A un grupo de curiosos, la mayor parte estrangeros que miraban desde la botica de Piñero, les hicieron dos descargas. Son infinitas las prisiones de estrangeros é hijos del pais: varias casas han sido abiertas á balazos, y este pueblo ha sido teatro de los mayores horrores.

Lo peor es que Laspuir despues que han asaltado su casa y casi le han muerto ha declarado á los infinitos reclamantes que él nada puede hacer, que no tiene garantias ni para él mismo, y que ha dado cuenta de todo al Ministerio respectivo.

¿Qué tal, mi querido? ¿Es este el sistema federal? ¿Deja el Gobierno Nacional que maten impunemente las autoridades locales y él cierra los ojos para no ver? Es creible que haya sistema en el mundo donde se vea matar en las calles y que la autoridad superior garante de las Constituciones locales no tenga un resorte, algun espediente para garantir á los asociados?

La opinion se levanta compacta y formidable; los mismos amigos de D. Roque empiezan á separarse asustados de los crimenes horrendos que han perpetrado. Igarzabal y Luque han dejado la cartera. *Bouquet*, Cuenca, Benigno y Luis Ocampo, Gregorio y Tristan Ortiz han renunciado la diputacion. Me dicen que otros varios harán lo mismo.

El *Eco* tuvo que retratarse de lo que habia escrito el dia 3 y declaró que Posse *habia sido asesinado*. La causa de esta retractacion fué que se borraron mas de 50 suscritores.

Las matanzas en Córdoba.

SIMULACRO DE REVOLUCION; LA LUZ SE HIZO.

Sres. Redactores de la «Nacion Argentina».

Marzo 5.

En fin, se ha rasgado completamente el velo. Queda averiguado que todo ha sido un simulacro de revolucion, hecho para asesinar á los que hacian sombra á los mandatarios, y para aterrorizar el pueblo en maza á la vez.

En la tarde de estos asesinatos premeditados, quedó el pueblo tan aterrorizado, que apenas algunos se atrevian á calificar esos atentados. Otros permanecian encerrados.

Pero se hizo la luz. Quedó patente que la revolucion habia sido una farsa sangrienta; que en ninguna parte apareció hombre alguno armado; que no se halló á nadie en las casas asaltadas, donde se esperaba hallar titulados conjurados.—Y luego se conocieron los pormenores espantosos é infames á la vez, del drama, y entonces cundió la indignacion y el horror, que como ola inmensa cubrió el pueblo entero.—No quedaba al gobierno un hilo en que agarrarse, una sombra de disculpa siquiera.—Sus mas acérrimos partidarios gritaron ¡anatema!—La aparicion del *Eco* del 3, con el parte embustero, y que sin embargo entre las mas groseras mentiras, deja traslucir el crimen, y en seguida la aprobacion oficial del gobernador Ferreira [elogiando la *bravura, disciplina y digna comportacion* del gefe, oficiales y soldados del batallon Córdoba libre] aprobacion infame que hace al gobierno solidario de los crimenes de sus cómplices, y mas infame que ellos aun!—Aqui está la monstruosa firma oficial, señalando quiénes son los criminales, grandes y pequeños! Ni cortándose la mano podrán borrarla.

El 3 á la tarde, á la vista de la tempestad y del anatema general, el gobernador, sabedor ademas que muchos diputados iban á renunciar, los llamó á todos á una conferencia en su casa,—muchos no querian ir, pero instados por sus cólegas, que esperaban la renuncia del gobernador, se dejaron arrastrar.

Reunidos y sentados, tomó la palabra el gobernador y dijo: que recien al levantarse de dormir la siesta, habia sabido la muerte del Dr. Posse;—apenas hubo dicho estas palabras que se levantó D. Gregorio Ortiz y dijo: ¿cómo es posible que el Sr. Gobernador ha sabido recien la muerte del Dr. Posse, cuando ayer mismo, una hora despues del asesinato yo fui á comunicarlo á S. E., estando presente el coronel D. Manuel Pizarro? A este desmentido público, bajó la cabeza anonadado el gobernador; ofreció el castigo de dos oficiales subalternos.—Sarcasmo! ¿y la aprobacion oficial y las felicitaciones ¿no indicaban que otros eran los culpables?

Los diputados salieron mas indignados aun de la conferencia y el dia siguiente empezaron las renuncias.

Ya se han publicado las de los señores:

D. Aureliano Cuenca diputado y T'te. C'nel.
" Carlos Bouquet "
" Tristan Ortiz " y comandante
" Benigno Ocampo " } Recomendados.
" Luis Ocampo "
" Gregorio Ortiz "
" Benjamin Igarzabal M'tro. de Hac'da. [no admitida]

Deben aparecer de un momento á otro los nombres de los señores:

D. Mateo Luque Ministro de gobierno que se [hallaba ausente]
" Pedro Posse diputado.
" Hipólito Posse "
" Ramon Prado "

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

PRIMERA PARTE.

SAYDA-LLEMAL.

—No, pero cree que casándose con él pue- arrebatarte tu corona, tu reino de Toledo, ser mas libre aun: cree además que Alfonso ama, y el amor de ese valiente rey, y su fé su horóscopo la engañan. Alfonso el critia- o, si es enposo de Sayda-Llemal, estará por gun tiempo en el paraiso, hasta que caiga, despeñado en el infierno.

VII.

—Sayda-Llemal, continuó el príncipe, hizo e modo que Aben-Abed consintiese, mejor cho, que me mandase me quedara al lado su hija.

Si no me lo hubieran ordenado, yo hubie- procurado estar lo más cerca posible de ella.

Cuando queria gozar en mortificarme me amaba.

—Príncipe, esclavo mio, me decia, siénta- á mis piés.

Yo dócil como un niño, me sentaba á los piés de Sayda-Llemal.

—Canta, me decia.

Yo cantaba.

—Cuéntame un hermoso cuento de hadas encantamentos.

Yo la contaba el cuento mas hermoso que sabia.

Pero muy ¡pronto Sayda-Llemal oyó todos mis romances, escuchó todos mis cuentos.

Entonces quiso nuevos cantares, nuevas narraciones.

Yo hacia versos nuevos, cantares nuevos, inventaba cada dia un cuento.

Sayda-Llemal lo comprendia y me fatigaba.

Me obligaba á estar siempre escribiendo versos ó buscando armoniosos ecos en mi **guzla**.

Yo me he arrastrado á sus piés, la he ofrecido mi corona, mi vida.

Y ella me ha dicho:

—No, no eres tú el que yo amo: tú eres príncipe, mi amado es rey: canta, canta, y no me hables de amor, me fastidias, me cansas.

Y templaba mi guzla y cantaba.

Yo moria.

Mi amor era cada dia mas terrible.

Hoy, mi buen padre Al-Mamun, mi amor es un infierno.

El príncipe Juzef calló dominando por una conmocion profunda,

Al-Mamun lo miraba de una manera grave.

—¡Es demasiado olvido de si mismo! esclamó: hé aquí á un valiente príncipe, hijo de un poderoso califa, dominado por una mujer: Satanás se ha apoderado de tu alma, hijo mio: recurre á la oracion, á los ayunos: purifica tu espíritu: echa de él á Satanás.

—No puedo, padre Al-Mamun, no puedo: acaso el sábio rey Salomon, no prevaricó por la reina de Saba? y de seguro la reina de Saba no era tan hermosa como Sayda-Llemal.

—Estás loco, murmuró Al-Mamun.

—¡Ah! sí, loco y con una locura incurable: cuando Aben-Abed te envió traidoramente á Sayda-Llemal, con el pretesto de que recobrase la salud en Toledo, yo la seguí, encubierto con mi nombre y mis vestidos de juglar. Dos años he estado en tu córte sin que nadie me conozca, sin que nadie haya creido que yo fuese otra cosa que lo que aparentaba ser.

—¿Y no sabe tu padre que estás en Toledo? prejuntó el viejo y prudente rey, fijando una mirada profunda en Juzef.

—No, contestó tranquilamente Juzef: mi padre ignora el lugar donde me hallo.

—Africa está cerca: de allí pueden venir para ti tesoros y servidores, que pueden vivir en Toledo tan encubiertos como tú.

Por mas que Al-Mamun observase al príncipe Juzef para comprender en él un momento de turbacion, nada vió en él que pudiera infundirle sospechas. El príncipe le contestó de la manera mas natural del muudo.

—Estoy solo y completamente ignorado en Toledo: solo Sayda-Llemal sabe quién soy, además de ti, á quien yo me he confiado seguro de tu nobleza.

—Esto no puede continuar así, dijo Al-Mamun: la amistad que me une con tu padre, me obliga á tratarte con la misma severidad que si fueras mi hijo: es necesario que te separes de esa mujer.

—¿Es un mandato el que me haces, emir de Toledo? contestó con altivez Juzef.

—Es el consejo de un padre. contestó con dulzura el prudente Al-Mamun.

—Pues bien, padre, dijo Jezef: contra el amor no hay ni consejos ni mandatos: solo puede haber tiranía: en tu poder está el separarnos de Sayda-Llemal: tú eres aquí el señor, tú tienes la fuerza.

—Líbreme Dios, hijo mio, de pasar contigo mas allá de un consejo: si te se ha preso esta noche, es porque ignoraba quien fueses: ¿quién habia de adivinar á un hijo de un bravo, del grande Juzef-Abu-Taxbin bajo tus humildes ropas de juglar? Pero eres libre: puesto que el mal espíritu ha nublado tu alma con esos amores funestos, me limitaré á rogar por ti, y hacer que por ti recen mis faquies. Nadie, mientras esté en mi reino, tocará á un sólo hilo de tu ropa: si necesitas oro, búscame; si necesitas consuelo, búscame tambien.

—Deseo entrar y salir libremente en la prision de Sayda-Llemal.

—Libreme Dios de desconfiar de ti: entrada franca tendrás al lado de la sultana.

—Favor por favor, padre Al-Mamun: tú necesitas sin duda, que esa carta que ha escrito el rey cristiano para su hermana sea llevada á Castilla.

—Si, lo necesito: pero no te ¡pido que tú me sirvas en este negocio.

—Soy tu hijo y tu aliado: nadie me conoce: nadie con mas prudencia que yo puede cumplir este encargo.

—¿Y qué piensas hacer?

—Con el rey cristiano está el conde don Peranzules: yo me avistaré con ese hombre le sacarán de Toledo y lo pondré en marcha para Castilla con la carta del rey.

—¿Y cuándo?

—Esta misma noche.

—Acepto, Juzef: me haces un gran servicio yo procuraré recompensártelo.

—Entónces señor adios.

—Ven conmigo: tú no sabes las salidas secretas del palacio.

Al-Mamun asió de la mano al jóven, y alumbrándose con una lámpara, le llevó á una estrecha mina, la atravesaron, y despues de largo rato de andar por ella, el rey abrió una puerta.

—Estas en la parte del palacio de Galiana que habitaba Don Alfonso, y donde todavia habitan sus servidores. Adios.

—Adios, padre, dijo Juzef.

Y pasó aquella puerta.

La puerta se cerró.

El príncipe se encontró en una habitacion oscura.

Pero en una habitacion inmediata se oian las voces de algunos hombres que hablaban.

El príncipe Juzef se dirigió á aquella habitacion murmurando:

—Es necesario ser muy prudente: ese viejo zorro Al-Mamun no se descuida; de seguro hay quien escuche lo que esos hombres hablan y lo que yo hable con ellos. Pues bien: me atendré á lo que Al-Mamun sabe. Despues, aunque obre mal, y para conseguir mi amor, veremos si puedo engañar á Al-Mamun.

Y entró decididamente en la habitacion donde, al rededor de una mesa, estaban reunidos doce hombres.

CAPITULO XI.

De lo que trató el príncipe Juzef con los servidores de Don Alfonso, de cómo el conde Peranzules emprendió su viaje para Castilia.

I.

Los condes Peranzules y Juan Galindo, los caballeros Artal de la Riva, Nuño de Fuentiduеña, Gerónimo del Vado, Pedro Ruiz de Cárdenas, Iñigo de Aponte, Rodrigo de Villadarias, escuderos los unos, y camareros los otros de Don Alfonso, y sus servidores comunes los hidalgos Anton de Pravia, Rodrigo de Oviedo, Juan Nuño de Leon, y Diego de Herrera, eran los que estaban sentados alrededor de la mesa.

Eran en todos doce.

Estos doce, como hemos dicho, componian la servidumbre hidalga del rey don Alfonso.

Inútil es decir que sobre la mesa habia tres enormes jarros de estaño, y una docena de cubiletes de lo mismo, mediante á los cuales mojaban la palabra con sendos tragos de vino de la Rioja aquellos doce leones ó asturianos.

Porque el vino exclarece los sentidos, y se trataba de un asunto importantísimo. De la muerte del rey Don Sancho el II de Castilla, por la que, y por la aclamacion de los castellanos, habia venido á ser rey don Alfonso.

La prisionde este por Al-Mamun los traia á todos cuidadosos é irritados.

—A mi no hay quien me quite, decia el bravio Peranzules, que el rey Al-Mamun no soltará tan fácilmente á Don Alfonso. ?Y porqué le ha preso? porque se casaba con una princesa que acababa de bautizarse: bien es verdad que yo me alegro y que todos nos alegramos de que el rey árabe haya impedido este casamiento. ¿Qué se diria del rey si le vieran llegar casado ya, más por lo que á su deseo habia convenido, que por lo que convenia á sus reinos, con una árabe, con una cristiana nueva; habiendo tanta ilustre princesa cristiana y de cristiandad vieja entre quienes escoger una hermosa y honrada esposa?

—¡Ya se ve: es tan hermosa la hija del rey árabe de Sivilla! dijo suspirando el conde Juan Galindo.

—Siempre habeis sido dado á mujeres, amigo Juan, que es lo mismo que si estuviérais dado al diablo, yo no niego que la princesa Sayda-Llemal es hermosa con un lucero, pero dicen que debe su hermosura á hechios, á pactos con el diablo.

—¡Ave Maria Purísima! esclamó un escudero: pues entonces, habrá perdido su hermosura al bautizarse, porque el diablo habrá huido del agua bendita.

—Yo no os puedo asegurar, amigo Villadarias, porque desde que se bautizó y entró en la iglesia el rey Al-Mamun, y se llevó presos á su señoria y la princesa mora, no pasó el tiempo que se tarda en rezar un credo.

—¿Y cómo os pudisteis volver aquí? preguntó uno.

—Nos trajeron soldados del rey árabe, dijo el conde Galindo.

—Yo me di por encerrado en una mazmorra, dijo Peranzules.

—No sabemos todavía, hermano Peranzules, dijo Galindo.

—Pues no me haria gracia, os lo afirmo, hermano Galindo: pero en fin, mientras nos preden ó no, es necesario ver lo que hacemos.

—¿Y qué hemos de hacer? ¿podemos hacer algo?

—No hay que tener cuidado, dijo uno de los escuderos: el Cid vendrá por Don Alfonso, y si no se lo dan, no dejará piedra sobre piedra en Toledo.

—El Cid, dijo con disgusto Peranzueles: no me hableis de Rodrigo de Vivar: no le puedo ver: es un mal hombre.

—Vamos; conde, todos le tienen por un buen caballero.

—¡Por un buen caballero! es necesario que antes de que meresca ese título, le crezca algo mas la barba.

—Pues va dando señales de ser muy barbado, dijo otro de los escuderos: ahi teneis á los árabes que tiemblan de oir su nombre.

—Antes han temblado al nombre de otros bravos caudillos asturianos, leoneses y castellanos, dijo conimpasiencia Peranzules.

Si ya sabemos que vos sois nu buen caballero.

—Yo no hablo por mí: y por último, el Cid y Don Alfonso no se pueden ver. El Cid era muy allegado, muy favorito del difunto rey Don Sancho, y Don Alfonso se acuerda demasiado que el Cid acometió á traicion, y le desbarató á traicion, y á traicion le prendió en Carrion de los Condes. Ya vereis cuando Don Alfonso vaya á Castilla, como no se lleva bien con el Cid; el Cid no vendrá á pedir la libertad de Don Alfonso al rey Al-Mamun.

—Pues es necesario que el rey baya á su reyno, dijo el conde Galindo.

—¿Y como hacerlo?

—Yendo uno de nosotros á avisar á la infanta Doña Urraca lo que corre.

—¿Y como hacemos, cuando nos cercan los guardas del rey Al-Mamun? ¿quien nos procurará la salida? dijo Peranzules.

—Yó contestó, Juzef, que hasta entonces habia estado escuchando sin pasar de la puerta.

Volviéronse todos, y todos miraron al príncipe que adelantaba hacia ellos.

Todos se levantaron.

—Tú eres el esclavo que nos sirvió de guia esta noche, dijo Peranzules con acento bravío.

—Tú tal vez el que nos has vendido, dijo Juan Calindo.

—A vosotros me envia, dijo en árabe el príncipe, vuestro rey y vuestro señor.

Por su larga permanencia en Toledo, los servidores de Don Alfonso conocian el árabe.

—¿Qué te envia el rey Don Alfonso? dijo Peranzules.

—Si, y en prueba de ello, ved esta carta del rey para su hermana la infanta Doña Urraca q es necesario que uno de vosotros lleve esta misma noche a Zamora.

Peranzules tomó la carta y la leyó.

Volvió el pergamino y vió la otro carta en árabe.

—Esa la he escrito yó dijo el príncipe.

—¿Y donde esta el rey? dijo Peranzules.

—Preso en la torre del alcázar.

—¿Y como has podido enviar esta carta, y recibir la contestacion del rey?

El príncipe les contó como y desde donde habia enviado la carta á Don Alfonso, y como habia recibido la contestacion.

—¿Y como es que tu no estas preso? dijo con recelo Juan Galindo.

—Del mismo modo que vosotros no le estais: Al-Mamun se ha contentado con encerrar á la sultana Sayda-Llemal y al rey Don Alfonso.

—¿Pero como has podido tú entrar en los jardines del alcázar.

—Como he entrado en estos. Saltando los muros,

—Buen saltador eres.

Es mi oficio, como el vuestro es obedecer al rey, y llevar esta carta á la infanta doña Urraca.

—Pero no nos dejarán salir.

—Mirad ahora mismo si se puede salir del palacio.

—Id vos, Villadarias, dijo Juan Galindo.

El jóven escudero salió.

—Pero aún queda unadificultad, dijo Peranzules: sin dinero, sin armas y sin caballos, no se hace un viaje de aqui á Zamora.

—Lo que importa es salir de aqui, dijo el príncipe Juzef: dinero sobra: (y puso sobre la mesa un puñado de doblas de oro marroquíes): caballos y armas yo los procuraré.

—¡Ah! pues nos has caido del cielo, dijo Peranzules: nosotros no sabiamos que hacer en el apuro en que nos encontrábamos.

—Se puede salir libremente del palacio y de la huerta, dijo Villadarias volviendo.

—Pues entonces, prepararse dos de vosotros, y antes del amanecer estad frente del palacio y de la huerta. Yo voy á buscar las armas y los caballos.

El príncipe se fué á avisar al rey.

Al-Mamun hizo que se le entregasen dos arneses damasquinos y dos caballos de pura raza.

Media hora antes del amanecer, Peranzules y Villadarias atravesaban el Tajo por Al-Kántara, y tomaban el camino de Castilla.

Y otros.—Los diputados que quedan son parientes del gobernador en su mayor parte.

Si á esto se agrega que estos señores eran adictos partidarios del gobierno queda inútil todo comentario.

Hoy domingo quedan presos los dos oficiales, y se anuncia la formacion de un consejo de guerra debiendo, segun decreto, servir de cabeza de proceso el parte del gefe del batallon! Qué no está á la vista que es la aprobacion oficial que sigue el parte, la que debe servir de cabeza de proceso?—Además esos soldados de policía son acaso tropa de línea?

Noble salida! Los promotores del crímen quieren entregar sus instrumentos vulgares al verdugo para salvarse!

Pero admitiendo que los vocales del consejo se hallasen suficientemente garantidos para sentenciar [no lo creo] y se animarian acaso à hacerse cargo de librar á los verdaderos culpables?

En este estado se hallan las cosas.

Varios estrangeros se han presentado al Juez Federal pidiendo justicia. Les ha contestado que su autoridad y su propia vida no tenian garantias, que debian dirigirse al Gobierno Nacional y á sus cónsules, y que él apoyaria sus reclamaciones.

Es llegado el momento de saber si la justicia federal es un juguete ó una institucion salvadora segun la constitucion de la República. Veremos.

Para concluir relataré algunos negros episodios.

Cuando el oficial que hizo fusilar al Dr. Posse volvió al cabildo y anunció haber cumplido su mision, fué vivado por *todos* los presentes.

D. Santiago Giacometti, italiano, fué sacado de su casa y llevado en medio de bárbaros insultos. Preso ya, incomunicado, fué ultrajado nuevamente por el comandante del batallon, que le escupió varias veces en la cara.

El jóven Marcos Juarez, fué traido preso. A su vista el Sr. D. M. se enfureció porque traian á ese C.... en lugar de haberlo muerto.

El aleman Pedro Bogguild, que asustado, cerraba su puerta en momentos que pasaba una partida, gritó, viva el general Mitre—creyendo asi asegurarse mejor. Fuè lo suficiente para que le hicieran una descarga á boca de jarro, la que atravesó, puerta, mostrador, sombreros, etc.

En el acto de concluir la matanza salió la banda de música y tocó el himno nacional.

Los párrafos del parte referentes á presos, á grupos enemigos, á choques entre partidas, son completamente falsos.

Las armas tomadas lo han sido en el cuarto del mayor Ortiz, y pertenecen á él y á sus asistentes.

Basta por hoy, porque se ahoga uno al referir aunque imperfectamente tanto oprobio.

Carta del Dr. Zavalía.

Con motivo de los sucesos de Córdoba, nuestro amigo el Dr D. Salustiano Zavalia nos ha dirigido la carta que vá mas adelante.

Esa carta, grito arrancado por el dolor de los sufrimientos de una provincia desheredada, es á la vez que un rasgo noble y generoso, un acto de gran valor y abnegacion.

Al atacar de frente y con robusta energía, y al descorrer el velo de sus delitos, el despotismo atroz de los tiranuelos de Córdoba, el Dr. Zavalia hace imposible, su vuelta á aquella provincia sin riesgo de su vida, mientras dure la época funesta que le ha tocado; y desafia el peligro que le amenazará en su fortuna y en las vidas de sus deudos y amigos, en quienes tal vez se cebará la caña de sus verdugos.

Hemos creido que estas líneas concurririan á mostrar el doble valor que tiene la carta del Dr. Zavalia, enseñando á qué precio levanta su voz para desenmascarar el crímen y para volver por la libertad de la oprimida Córdoba.

He aqui la carta:

Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

Sr. Dr. D. José Maria Gutierrez,

Mi estimado amigo:

Los articulos que vd. ha publicado en el número de áyer de la «Nacion Argentina» sobre los sucesos de Córdoba, obligan mi gratitud como argentino, y vindican á su diario del grave cargo que en el interior hacen en general á la prensa de Buenos Aires, de preocuparse esclusivamente de las cuestiones esteriores y de las de carácter local, olvidando las que afectan el órden interno, las que mas interesan al pueblo, las que se refieren á la seguridad individual y á la efectividad de las instituciones, cuando traen su origen de hechos que no han pasado en Buenos Aires, en el Brasil, la Banda Oriental ó el Paraguay, sino en el interior de la República.

No solo ha condenado vd. con noble indignacion el horrendo asesinato cometido en Córdoba en la persona del ex-gobernador Dr. D. Justiniano Posse por la fuerza pública al servicio del gobierno, como lo han hecho tambien otros diarios, sino que manifiesta el propósito muy laudable de buscar un medio constitucional que corte el escándalo convertido en mal crónico en aquella desgraciada Provincia, y que devuelvo al pueblo con el goce de sus legítimos derechos la fé perdida en la eficacia de la constitucion y en la preteccion de su gobierno.

No abrigo la pretension de poder indicarle el medio que vd. busca, pero si debo alentarlo para que persevere en su propósito, asegurándole la gratitud y las bendiciones de un pueblo oprimido, digno de compasion por sus desgracias y sus dolores.

El asesinato que puede llamarse *oficial* del Dr. Posse, es sin duda el hecho mas atroz que rejistrarán las páginas sangrientas de nuestra historia. Sin embargo no es un hecho aislado; y considerado en conjunto con otros análogos que han tenido lugar en Córdoba, viene á revelar á la República la triste verdad, de que en medio de la prosperidad jeneral, una importante Provincia jime bajo la mas execrable tirania.

Hay en Córdoba un aparato de Gobierno presidido por D. Roque Ferreira, hombre débil é inepto. El poder y la fuerza no están en sus manos, sinó en las de una familia que se está haciendo funestamente célebre: los Pizarro dejan á Ferreira empuñar la caña, simbolo de su ridicula autoridad, y dueños de la fuerza pública disponen á su antojo de los destinos de aquella Provincia. Los ministros, por mas bien intencionados que se les suponga, son impotentes para emancipar al gobierno del poder de aquellos y han tenido que resignarse á que los Pizarro sean los verdaderos amos, del pueblo y del gobierno.

Basta enumerar los puestos públicos que ocupan los Pizarro para convencerse de la verdad de lo que digo: dos Pizarro son Diputados al Congreso; un Pizarro es gefe de Policia, otro Pizarro es gefe del batallon «Córdoba Libre» (considerado como de linea en la Provincia) y Comandante General de Armas, y otro Pizarro es Comandante General de Campaña. No menciono otros puestos menos importantes que los Pizarro han destribuido entre los miembros de su familia, porque seria largo enumerarlos.

Sentado el hecho de que los Pizarro y nó Ferreira, son los que gobiernan en Córdoba, veamos algunos hechos que caracterizan su dominacien.

Desde luego se me ocurre el monopolio de los cargos públicos; hace poco hubo una vacante por Córdoba en el Senado Nacional, y no ha sido llenada con un Pizarro, porque ya no habia un solo Pizarro *vacante* en la provincia.

Hace ocho meses que Salvador Pizarro se hallaba en la ciudad de Córdoba con una escolta que habia traido de la campaña. Venia en ella un vecino llamado Eduardo Figueroa, á quien tenia arrestado en el cuartel. Un dia que Pizarro estaba èbrio, al entrar al cuartel tomó su revolvers y lo descargó sobre el desgraciado Figueroa, que huyó herido por el pátio del cuartel pidiendo socorro á gritos; los vecinos alarmados subieron á las paredes y techos contiguos y presenciaron el horrible espectáculo del *suplicio de lanza* con que fué ultimado por órden de aquel bárbaro. El cadáver fué sepultado en la misma casa; el hecho fué público; tuvo lugar en pleno dia y en el centro de la ciudad, y no hubo en Córdoba en el Gobierno, en la Lejislatura ni en los Tribunales una sola voz que se levantase pidiendo castigo para el criminal.

El mismo *héroe* ha cometido hace pocos dias graves tropelias contra un empleado del ferro-carril Central Argentino, á quien amenazó con fusilarlo. Tengo entendido que Mr. Wheelwrilit que sejó al Sr. Ministro del Interior, pero puedo asegurarle que nadie se ha atrevido á chistar en Córdoba contra semejante atentado.

Hace poco tiempo que han sido asesinados un respetable vecino D. Pedro Paz y sus dos hijos, y las sospechas del crimen recaen sobre un comandante de campaña, gran amigo de los Pizarro.

La casa de D. Augusto Lopez fuè invadida á balazos hace un año por un Pizarro; iba en busca del Sr. Lopez, y sabiendo que tenia un escondite en una alhacena, antes que las abriesen hacia fuego con su revolver sobre todas las alhacenas que rejistraba.

Por la misma época se hallaban presos los Sres. Campillo, Funes, Garcia y otros en número de doce á quince, por el pretendido delito de haber firmado un manifiesto contra el Gobierno. Estalló un motin que fué sofocado y cuando todo hubo concluido un Pizarro entró en su prision con un revolvers montado en una mano y una linterna en la otra; y profiriendo los mas torpes insultos contra esos respetables ciudadanos les ponia la linterna y el revolvers á la cara. El padre sacó á empujones á su hijo furioso, y cuentan que se puso á llorar de despecho, y preguntado por el Gobernador porque lloraba, contestó: *«por que no fusilan á los presos!»*

Un Pizarro, que entonces no ejercia autoridad alguna, llevó á la cárcel al Dr. Cáceres de la manera mas brutal; el Gobierno aprobó el hecho, apesar de las inmunidades de Senador que revestia el Dr. Cáceres, y que no habia cometido mas delito que el de firmar el mencionado manifiesto.

Me siento cansado y abrumado por el dolor al referir tantos y tan bárbaros atentados. Ahi está por fin el que han cometido con el Dr. Posse, á quien han hecho pagar con la vida el error de elevarlos al poder.

Una farsa de revolucion ha sido el pretesto. Los mismos soldados de Pizarro hicieron disparos al aire y gritaron *mueran los Pizarros!* para hacer creer que habia revolucion y que los enemigos del Gobierno salieran á apoyarla. Su intento se frustró sin embargo, y los que se presentaron fueron vecinos pacificos que acudieron á la novedad, y sobre quienes sin embargo hicieron fuego. Un desgraciado llamado Pedro Cires acertó á pasar y fué acribillado á balazos. No le encontraron mas arma que un cartucho de dulce en el bolsillo.

Sin embargo no se contentaron con esta victima. Mandaron prender al Dr. Posse que se hallaba de visita en casa del Juez Federal; el domicilio de éste, fuè allanado por una órden militar; sacaron al D.. Posse; en el tránsito le acompañaron algunos parientes y amigos, y á media cuadra del Cabildo y de la plaza, una voz dijo *maten!* y, bárbaros! lo tendieron en el suelo exámine, atravezado por las balas.

El Juez Federal y los demas acompañantes no han sido muertos debido á la casualidad.

Quė hace Ferreira ante un hecho semejante? En el primer momento *dá las gracias á Pizarro por su bizarra conducta.* Despues comprende que es preciso salvar las apariencias, y manda hacer una farsa de consejo de guerra, no para castigar sino para salvar á los criminales. Qué es eso de consejo de guerra tratándose de un delito comun? Tienen acaso las Provincias ejércitos de linea, y pueden movilizar la Guardia Nacional, para poder aplicar la ordenanza militar y formar consejos de guerra?

Los estranjeros se han visto atropellados en sus casas y en sus personas; hasta se ha hecho fuego sobre ellos. En consecuencia han elevado su queja al Juez Federal, y éste les ha declarado que no puede funcionar, que no tiene garantias para si, y menos puede darlas á los otros.

Qué significan estos hechos? Qué nos revelan ellos sobre la situacion de Córdoba?

Que allí no hay gobierno, sino una turba de forajidos, que ahogan con el terror aquella desventurada sociedad.

La situacion de Córdoba es peor que la de San Juan bajo el gobieruo de Virasoro; este apesar de ser un verdadero tirano, no alcanzó à mandar asesinar á sus enemigos. Hablar de garantias constitucionales á los pobres cordoneses es hacerles una burla sangrienta.

Y bien, la opinion de toda la República se levantó formidable para condenar á Virasoro; una famosa carta colectiva le fué dirijida por el Presidente Derqui, el General Mitre y el General Urquiza, aconsejandole que renunciase al Cobierno, como un medio de hacer cesar el escàndalo para dar satisfaccion á la República.

Como no se creia llegado el caso de la intimacion, se buscó un medio para protejer al pueblo subyugado, y se encontró adecuado el de la carta colectiva.

No tendrá nuestro Gobierno una palabra siquiera de reprobacion para los atentados increibles que tienen lugar en Córdoba?

No es llegado el caso de procurar, al menos por la influencia moral, que se ponga término á la odiosa tirania que pesa sobre una Provincia Argentina?

Creo que si, y no me persuadiré jamás de q' el Gobierno Nacional, el General Mitre, el Dr. Elizalde, el Dr. Rawson, que tantos y tan grandes bienes han sabido realizar para nuestro pais, se contenten con lamentar las desgracias de Córdoba sin procurarles el remedio.

Quisiera que el Dr. Rawson recordase las amarguras que ha sufrido en San Juan bajo la dominacion de Benavides, cuando éste sin ser Gobernador, era dueño de los destinos de aquella Provincia. Cuántas veces no habrá buscado con patriótico afan un medio honesto de salvar á la Provincia de su nacimiento!

A propósito voy á recordarle un hecho cuyo recuerdo está tal vez borrado en su memoria.

Este ilustrado estadista era diputado en los primeros tiempos del Gobierno del Paraná, y su preocupacion constante era quebrar la influencia del caudillo Benavides, que sin ser gobernador como he dicho antes, era sin embargo el tirano de San Juan. Al efecto imajinó y propuso á sus amigos un proyecto de acusacion de la Cámara de Diputados contra el ciudadano Benavidez. Este era un error, pero era un rasgo elocuente, que demostraba el corazon dolorido del patriota en busca de la libertad para el pueblo oprimido.

La oportunidad de este recuerdo, no es para proponer un medio que reputo errado, sino para hacer mas viva la impresion de las desgracias presentes, con la memoria de los afanes y de las desgracias pasadas, á fin de que se haga para Córdoba algo de lo que se queria hacer por San Juan. Las dificultades constitucionales son menores en este caso para quebrar el poder de un bando criminal que está llamando sobre sí la abominacion de toda la República.

Aseguren por lo menos la accion de la justicia nacional con el apoyo de la fuerza pública, y hagan oir al pueblo una palabla oficial de reprobacion.

Le dirijo esta carta para que la publique como un desahogo á mi corazon que se siente oprimido por la desgracia que pesa sobre Córdoba y como una súplica á los hombres ilustrados que manejan el poder de la Nacion para que tiendan una mano protectora al pueblo mas desgraciado de la República.

Su affmo. amigo.

Salustiano J. Zavalia.

Maldades del tirano Lopez.

(Articulo Comunicado.)

Los paraguayos emigrados á este ilustrado pueblo costantes en sus principios, firmes en sus propósitos de trabajar con tezon y nobleza hasta estirpar totalmente la tirania devastadora que protistuye, corrompe y envenena el ambiente que se aspira en ese bello pedazo de América llamado Paraguay, hasta hoy á medio poblar, á medio civilizar, y habitado por gentes sencillas dignas de toda consideracion, por las tristísimas condiciones á que la han reducido las inicuas doctrinas de sus dictadores, entre los que descuella como modelo de corrupcion, con desfachatez y altanería el muy bobo Solano Lopez, ese modelo horrible de inmoralidad, taciturno y sombrio por naturaleza, maestro mayor en crímenes, y que goza en delirante devaneo, mientras el pueblo mártir soporta con paciencia sus maldades, bebiendo en silencio gota á gota el licor mortifero que destila el puñal con que deshonra el suelo americano.

La protesta suscrita por mis compatriotas, que acaba de ver la luz pública, es un documento elocuente que revela al mundo entero cuan unida y compacta se halla la opinion de los hijos de aquella desgraciada tierra, cuyos votos bien templados en el manantial inagotable de la libertad, muestran claramente el deseo que ellos tienen de concurrir y contribuir por cuantos medios estén á su alcance al derrocamiento del nefando malhechor.

No pretendemos hacer méritos de la actitud que hemos asumido, porque reconocemos que tenemos ese deber sagrado para con nuestra patria; solo nos proponemos mostrar á Solano Lopez, que no retrocedemos ante ninguna consideracion, y si le anticipamos este anuncio, es como la última palabra que el sacerdote dirige al reo en el patíbulo.

Tampoco pretendemos comentar los escándalosos remitidos dedicados á nosotros, que aparecen en el «Semanario de avisos y conocimientos útiles» firmados por nuestros parientes, porque los mártires que los suscriben, están suficientemente disculpados. El mundo entero tiene la conviccion dè que lo han hecho de un modo violento, en medio de la mas terrible coaccion, sin esa independencia que todo viviente debe tener en el ejercicio de su libertad comun: nada tendrá de estraño que esos desgraciados sigan firmando cuanto se le antoje al mandarin soez; pero esos repetidos actos de barbarie sin ejemplo son el testimonio mas elocuente, que certifica y revela á los habitantes del orbe, el estado lastimoso de atroso y prostitucion á que tiene reducida su patria el insentalo Solano Lopez, quien presentando su cinico semblante al frente de los destinos de aquel desgraciado pueblo, hace que sus habitantes clamen en silencio elevando sus súplicas al altísimo, para que cuanto antes sus hermanos, los paraguayos libres, contribuyan con sus esfuerzos hasta estermiuar completamente al horribilisimo aborto del infierno que corrompe aquella sociedad con actos de barbárie que la pluma resiste denunciar.

Hemos dicho que estos actos sin ejemplo vienen de muy atrás con tenaz repeticion, y nos proponemos demostrar que esto no es estraño, pues en el año 1859 puso en prision aquel gobierno á varios individuos de los mas notables por supuestos delitos políticos, de los que fusiló á los honrados jóvenes D. Gregorio y D. Teodoro Decoud; y los hijos y parientes de esas infelices victimas del todo inocentes fueron obligados tambien á presentarse ante el déspota, aplaudiendo su proceder criminal por medio de manifestaciones como las de ahora, sin embargo de estar ante la conciencia pública libres de delito.

Desafiamos á los muy pocos esclavos contumaces que aun puedan existir desparramados en los Estados del Plata y que persistan tenazmente plegados al tirano, á que levanten la voz para desmentir este hecho. Ahi permanece abatido en Montevideo un instrumento vil del déspota Lopez, que era de los encargados de recolectar en aquella época en la Asuncion firmas con el puñal de su amo en una mano, y el papel de manifestacion en la otra.

Los paraguayos de corazon que desde hace tiempo luchan al trovez de tantas resistencias con una ciega fé marcharán en la vanguardia de la cruzada libertadora para arrancar de las garras del tigre á sus hermanos que gimen bajo la presion del mas bárbaro dictador, é imponer un ejemplar castigo al autor de tantos crímenes perpetrados en las personas de sus desdichados compatriotas.

En fin, pronto llegará aquel gran dia en que veremos trozadas para siempre las sangrientas cadenas que por tantos años nos han impuesto tiranos de mala ley, y en que el pazguato Solano Lopez huirá despavorido á esconderse de la nacion qne martiriza tan infamemente en la espesura de los bosques, donde al par de morar con sus hermanos llevará en pos de sí la maldicion universal.

Compatriotas: preparémonos desde yá para bendecir la antorcha de libertad que llevarán triunfantemente hasta la Asuncion los ejércitos libertadores entre los pliegues de sus banderas victoriosas.

El paraguayo.

Federico Alonso.

NOTICIAS DIVERSAS

Los voluntarios paraguayos.

La Reforma, la lechuza fortifera de todos las malas causas, está muy enojada con la *Nacion Argentina,* porque hemos asegurado que los emigrados paraguayos contribuirán á la caida de Lopez, tirando las armas.

Dice lo siguidnte:

—*La Nacion Argentina*, de Buenos Aires quiere espectar à sus lectores la blanca de que en Buenos Aires se está formando una legion de voluntarios paraguayos. No embrome cólega y si se trata de tercios vale mas que lo diga con franqueza.»

No estrañamos el estúpido cinismo de la *Lechuza* de Lopez. Delira con los tercios de yerba.

Es de felicitarse que el buho de los sepulcros bate sus alas por la causa del déspota.

Su graznido es la señal de su caida.

Vapor «San Pedro.»

Se previene al público, que con el objeto de evitar la aglomeracion de pasageros, solo se admitiran á bordo á los que lleven tarjeta de la agencia, siendo estos en numero limitado.

Los Agentes.

San Juan

El Gobernador S. Rojo ha delegado el mando en D. Ruperto Godoy, saliendo á recorrer los Departamentos.

Va acompañado de los siguientes señores: El Ministro Secretario de Gobierno, D. Josè M. del Carril, el ingeniero nacional de minas D. Joaquin Godoy, el Capellan de Gobierno presbitero D. Salvador J. Giles, el Oficial 1 ° de Secretaria y D. Domingo A Laguna.

Catamarca.

D. Meliton Córdoba, Coronel de G. N., ha recibido despachos de Teniente-Coronel de Caballería de Linea enviados por el Gobierno Nacional.

Ha sido nombrado Procurador de Ciudad D. Juan Bautista Omit en reemplazo de D. Guillermo de Castaños, cuya renuncia fué admitida.

La Secretaria de la oficina de Topografia y Estadistica fué confiada á D. Marcelino Robin por renuncia del señor Cármen Barros.

Rioja.

Muy pronto debia tener lugar la instalacion de la Convencion Constituyente en casa de D. Nicolas Carrizo—al efecto habiase preparado espacioso salon con barra.

Varias obras públicas se llevan á cabo por el Sr. Campos y su ilustàado Ministro el jóven Dr. San Roman.

El sistema rentistico de esta Provincia ofrece una agradable impresion, puesto que en el espacio de 6 á 8 meses se halla regularizado casi completemente, si hemos de atender á las dificultades que él ha presentado para colocarlo á la altura en que se encuentra.

El Sr. D. Abrahan Mendoza habia presentado una propuesta para establecer mensagerías entre Córdoba y la Rioja—dicha propuesta fué aceptada y el señor Mendoza deberia pronto proceder al cumplimiento de ella.

Bajo la denominacion de «Club Democrático» se ha fundado una asociacion de tendencias retrógadas y esclusivistas en su oposicion al «Club Libertad.»

Asesinato.

La *Democracia* de Gualeguaychú, refiere asi un asesinato que se ha cometido en aquella ciudad:—

«Anoche fué asesinado un individuo de nombre Polonio Ramires, por un tal Bernardino, músico de la banda.

«El hecho fué cometido en el billar de la plaza al lado del teatro.

«El asesino fué preso en el acto por el Sr. Comisario Aquiles Gonzalez, que jugaba al billar en ese momento.

«El muerto es el mismo individuo á quien le aplicaron 300 zotes no hace mucho, y que hemos denunciodo ya.»

El "Iniciador».

Este hermoso vapor construido en los talleres del Sr. Sherman, ha salido ayer por vez primera pará los puertos de su carrera.

Enorgullece verdaderamente contemplar la marcha del progreso asombroso de Buenos Aires.

El *Iniciador*, podemos asegurarlo, es uno de los primeros vapores que navegan nuestros rios; construido en Buenos Aires por el Sr. Sherman.

El *Iniciador* es de las condiciones siguientes:

Mide 300 toneladas, siendo su comodidad para 140 pasajeros, los que tienen sus alojamientos en cuartos separados, cada uno de ellos para dos personas, siendo su marcha de doce millas por hora.

El *Iniciador* sale del Tigre, á donde son conducidos los pasajeros por un tren que costea por su cuenta la empresá, de manera que estos se ven libres del embarque por lanchas que es penosisimo en el puerto.

Su capitan es el inteligente marino Sr. Folgueras, el cual, para hacer mayor la comodidad de las pasájeros, hace la travesia por las islas de modo que estos no se podrán marear.

Ayer ha hecho su primer viaje el *Iniciador*, llevando á su bordo sesenta pasajeros.

Felicitamos al Sr. Sherman por la construccion de este hermoso vapor, que honraria á los primeros astilleros del mundo.

Viva el progreso!

El «Bombay.»

El capitan Shevard Osborn escribió al «Times» pidiendo, que el pùblico suspenda juzgar sobre el incendio del «Bombay» hasta que se reciban mas detalles.

Escribe—El incendio del «Bombay» en nada puede estrañar ya á los oficiales de nuestra marina, sabiendo que actualmente todos los buques usan en sus camarotes, etc, aquel fluido tan peligroso: el «Kerosene.» El incendio de la fragata española en el Perú, debia atraer nuestra mas sèria atencion.

Telescopio mánstruo.

Leemos en el «Courrier des Etats-Unis:»

Acaba de concluirse en Cambride [Massachusetts,] para la Universidad Chicago un telescopio de refraccion que es, dicen, el mas grande que al presente existe. Su objetivo tiene diez y ocho pulgadas y media de diámetro y ha costado 11,187 pesos.

El cuerpo del telescopio ha sido pagado con 18,187 pesos.

Su peso total es de 6,000 libras. El gran tubo tiene 22 piés de largo, los lentes tienen un poder de 80 á 1,800. El gran refractor del observatorio de Harvard no tiene sino 15 y un cuarto pulgadas de abertura, es de 22 piés de largo y ha costado 20 mil pesos.

La cuchara.

El uso de la cuchara, segun equivocadamente se ha dicho, fué introducida en Europa en el siglo XVI, y el del tenedor bastante despues; pero no es esto exacto, puesto que San Pedro de *Amiens* cuenta horrorizado que la mujer de Ofrelo, hija de un Emperador de Oriente, en vez de comer como lo hacia nuestra madre Eva con sus diez dedos, usaba cucharas de oro para llevar la comida à la boca: lo cual, segun el Santo, era un lujo insensato, inaudito.

Es indudable que el uso de la cuchara se estendió del Oriente á Italia, y de esta á ĵos demas paises de Europa; siendo inútil añadir que las primeras fueron de madera, luego de hierro, mas tarde de estaño y en fin de plata.

Protesta de los paraguayos.

La falta absoluta de espacio nos obligó á suspender la publicacion de este documento.

Los paraguayos, pues, protestan enérgicamente contra la convocatoria de un titulado Congreso que va á hacerse cómplice de las maldades de Lopez,

El astuto tiranuelo trata de caer envuelto en el pabellon de la patria que oprime.

No lo consiguirá. El pueblo paraguayo, cansado de sus maldades, lejos de hacer resistencia, recibirá en brazos á sus libertadores.

Hé aqui la protesta de los ciudadanos paraguayos.

PROTESTA.

Los ciudadanos paraguayos que suscriben, por si, y á nombre de la gran mayoria del pueblo paraguayo, que jime esclavizado bajo el yugo de su tirano Francisco Solano Lopez, sin el derecho, la facultad ni la posibilidad de contrariar sus actos de salvajismo y barbarie, protestan, desde ya, contra el decreto publicado en el *Semanario* con fecha 25 del ppdo. en el que, haciendo una burla á la desgracia del pueblo, se convoca á un congreso general para el 5 del presente mes; asi como contra todas las resoluciones que emanen de él.

Protestan, porque ese decreto, simbolo de su miedo y de su impotencia, revela el funesto plan de hacer cómplice al pueblo Paraguayo de los crimenes é infamias que ha cometido el tirano, que al presentir su caida, quiere hacer solidaria á la República, de sus propias faltas, amparándose con las sanciones de un Congreso, nulo é ilegal.

Protestan, porque existiendo aquel Gobierno en virtud del hecho, y no en virtud de la razon y la ley, y porque habiéndole sido impuesto al pueblo por el terror y la fuerza sin consultarle para nada, no reconocen como legal ninguno de sus actos.

Protestan, porque aun cuando así no fuese, la circunstancia especial de haberse concedido un solo dia de plazo, para la eleccion, y la de hallarse en armas casi la totalidad de los ciudadanos hábiles para votar, basta para hacerla nula.

Protestan, porque á la sombra del terror y de la espantosa tiranía que oprime al pueblo, privado de todos sus derechos politicos y civiles, los ciudadanos Paraguayos, sin voluntad propia, y sin ninguna ley que le garanta el ejercicio de sus derechos, no podrán elejir en los comicios los hombres de sus simpatías, sino los que de antemano designe el déspota, constituyendo asi un Congreso que vendria á ser el dócil instrumento de sus miras personales, en vez de un representante fiel de la Nacion Paraguaya.

Protestan, porque la coaccion reconocida que ha de ejercer el tirano sobre el Congreso, aunque fuese legalmente constituido, anularia, de hecho, todos y cada uno de sus actos.

Protestan, en fin, de una manera pública, solemne y á nombre de los que en ella no pueden levantar su voz, contra el Congreso convocado por el opresor del Paraguay, declarando que en virtud de las razones espuestas, tendrán por nulos, ilegales y sin ningun valor, los actos que de su seno emanen, pesando estos, única y esclusivamente, sobre el tirano de la patria esclavizada, Francisco S. Lopez, y de ninguna manera sobre el gran pueblo paraguayo, cuya voluntad no ha podido ni puede consultarse libremente en medio de la brutal tiranía que hoy oprime su dolorida frente.

Y para que nuestra voluntad quede constatada, y nuestros derechos á salvo, firmamos la presente protesta, en la ciudad de Buenos Aires, á los diez dias del mes de Marzo de 1865.

Fernando Iturburu—Juan Francisco Decoud—Gregorio Machain—Luciano Recalde—Carlos Loizaga—Manuel Pedro de Peña—Pedro Nolasco Decoud—Federico Alonso—Serapio Machain—José Toribio Iturburu—Juan José Decoud—Cárlos Loizaga (hijo)—Ramon Gonzalez—Fernando Iturburu (hijo)—Salvador Jovellanos—José Segundo Decoud—Cayetano Iturburu—Jaime Sosa—Daniel Loizaga—Mignel Guánes—Benino Ferreira—Evaristo Machain—Florencio Alvarez—Daniel Iturburu—José Diaz de Bedoya—Pio Otoniel Peña—Pio Leon—Juan Gomez—Dolores Paniagua—José de Leon—Esteban Machain—Angel Decoud—Leon Machain—José Maria Decoud—Jose Machain—Eusebio Machain—Gregorio Machain [hijo]—José Maria Miltos—Pedro Loizaga—Narciso Pineda—Pedro Recalde—Antonio Recalde—Pablo Recalde—Segundo Machain—José del Carmen Perez—José D. Gonzalez—Francisco Romero.

Continúan las firmas.

Guerra al Paraguay.

Leemos en el *Garibaldino:*

«Esto es ya negocio decidido. Esta primavera las armas del Brasil, hermanadas con las de la Confederacion Argentina y de la República Oriental marcharán á desanidar de la infeliz comarca del Paraguay aquella bruta dominacion de Lopez, que obliga al pueblo que à élla se sugeta á aparecer como bruto.

«Este invierno las fuerzas de tierra del Brasil, quedarán acuarteladas en Montevideo, mientras las fuerzas navales irán à bloquear el pasaje del Rio que lleva á la Asuncion.»

Barómetro de sanguijuelas.

En el *Courrier des Etats Unis* leemos lo siguiente:

«Las sanguijuelas que hasta el presente eran ventajosamente conocidas para estraer la sangre viciada de los enfermos, acaba de conocérseles con una propiedad no menos útil. Están llamadas á servir de barómetro indicando el estado de la atmósfera con tal precision que una tempestad no podria jamás sorprender de improviso la tripulacion de una nave, la que tendria tiempo para tomar las medidas necesarias á ponerse al abrigo de la tempestad.

Se ha notado desde hace tiempo que á la aproximacion de un cambio en la temperatura las sanguijuelas se entregan á movimientos estraordinarios. En 1787 el poeta inglés Cooper escribiendo á su prima lady Hesketh, le hablaba de una sanguijuela que tenia en una botella y que en el mar le advertia de todos los cambios de la atmósfera. En vista de esás indicaciones se ha construido el siguiente nuevo aparato.

Se adhiere á la punta de una varilla una campanilla; á su pié y alderredor se colocan frascos conteniendo cada uno una sanguijuela. Se establece una comunicacion por un hilo entre el tubo de cada frasco y la campanilla; un pequeño resorte al que está atado el hilo está colocado de tal manera, en cada tubo, que la sanguijuela al subir á él, lo que sucede al aproximarse un cambio en la atmósfera, hace jugar el resorte cuyo movimiento tira el hilo y hace sonar la campanilla de tal modo que la persona aun dormida escucha el sonido que le advierte la tempestad que se prepara.

Corrientes.

Esta provincia hermana sigue en completa tranquilidad.

La seca se hacia sentir estraordinariamente causando la pérdida de las sementeras.

Del *Progreso* tomamos las siguientes noticias:—

«Puentes—Hemos visto los planos de los puentes que se están levantando, en algunos ríos de la Provincia; y que el de San Lorenzo estará espedito para pasar en todo este mes.

Hemos oido que el Gobierno Nacional prestará su valiosa cooperacion a tan importantes obras y que tantos beneficios van á reportar á la Provincia.

«Nuevo pueblo—Todo va bien; dentro de muy poco vendrá un ingeniero que viene comisionado por el G. N. para la delineacion del nuevo Pueblo del Monte Alto, y continuar la traza del camino á Salta.

Adelante!

«Monte Alto—No hace tres meses que el pensamiento de fundar una reduccion en el Chaco se principió á agitar; y hoy es una agradable realidad en que se están cifrando las mas lisongeras esperanzas.

El Padre Fray Aurelio Patrici encargado de levantar el Templo criasno en el nuevo pueblo, ha dado cuenta de hallarse casi á su conclusion la obra.

Fray Patrici es verdaderamente á propósito para estas misiones, con su genio activo y progresista, con su carácter amable que todo lo doblega con amor, ha conseguido que las tribus que circundan al lugar donde se levanta el Templo le presten su valioso contingente.

Muy pronto veremos cuán acertada ha sido la eleccion del R. P. Fray Aureli Patrici para el adelanto de la reduccion.

Muelle flotante—Sabemos de un modo cierto que el muelle que se está construyendo bajo la direccion del Sr. Roibon está muy adelantado.

Este importante muelle se hace por acciones y nos dicen que el señor Roibon ha encontrado gran número de acciones con que llevar á cabo su obra.

Esta necesidad tan sentida en nuestros dessembarcadores va á facilitar imdispensables comodidades, para el tráfico como para las merderias, y—el desembarco de pasageros.

Adelante, señor Roibon, adelante.»

Colegio para la prensa.

—Asegura un periódico inglés que mister Wallace Tyfe vá à fundar un colegio ó institucion para la prensa. Todavia, dice no existe ninguna escuela de este género, y sabemos que Mr. Wallace Tyfe se ha procurado el apoyo de una série de periódicos populares en los cuales podrán ejercitarse sus discipulos y que muy pronto estará en disposicion de recibir á los hijos de propietarios de periódicos, ó á otros; para educarlos en todo lo que concierne al periodismo; sea comercial, politico ó literario. Esta idea encuentra mucha acogida entre los individuos de esa profesion y como mister Wallace Tyfe es un veterano en los asuntos de la prensa, esperamos dentro de poco ver tomar gran desarrollo à esa importante institucion.

Mâstiles de acero.

Leemos en la «Patria.»

«Nos escriben de Lóndres que el almirantazgo inglés, despues de vacilar mucho tiempo acababa de decidir que se hiciera la prueba en el navio con coraza «Royal Soverenq» del sistema de mástiles de acero y con cuerdas de hilo de hierro.

Para completar esta prueba se harà igualmente en el ensayo de las cureñas de hierro, á bordo del «Excellent» navio-escuela de los artilleros de marina.

La práctica permitirá juzgar de esta cuestion interesante que tiene divididos en dos campos iguales à todos los inteligentes en al materia.

Los adversarios de esta medida pretenden que la falta de elasticidad del hierro y la gravedad de las averias cuando choquen en él los los proyectiles no permiten su aplicacion de una manera general.

Fortificaciones de hierro.

El gobierno ruso va á introducir en Constand el sistema de las fortificaciones de hierro que serán enviadas á Rusia en la próxima primavera.

La principal de la pieza forma un muro liso de doce pulgadas inglesas de grueso; de quince pies de largo y de diez de alto. Tiene tres troneras.

El gobierno empezó á emplear dicho sistema en Portsmouth, colocando las planchas de hierro sobre la muralla de piedra; pero los rusos se proponen, por el contrario, reemplazar la obra de fabrica con la planchas de hierro.

Fenómeno curioso.

Segun el estracto de la sesion que la Academia de ciencias de Paris ha celebrado el dia 5 de diciembre próximo pasado y que publica el *Cosmos* del 8 del mismo, M. Giraud acaba de presenciar un hecho curiosisimo una vaca, despues de algunos dias de agudos sufrimientos, concluyó por arrojar por la boca una especie de animal muy raro, de formas indefinidas.

Dicho mostruo ha sido encerrado en una vacija y depositado sobre el bufete de la citada Academia.

Vencimientos.

Ayer solo hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio, *veinte y cinco mil* pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia á ps. 26, 15 al contado ofrecidos.

Se hizo una óperacion á 26, 10 y cerraron á ps. 26 15.

Las ventas fueron de 182,301 pesos fuertes, siendo de estos solo 26, 601 al contado.

Entre-Rios.

Tenemos *El Uruguay* hasta el 5.

El Directorio del Banco Entrerriano ha dispuesto recibir la moneda boliviana, en depósito y c. corrientes, y vice-versa.

La tasa del interés tanto para el oro, como para el boliviano es el siguiente:

Dá al 19 p. %

Recibe al 9 ° p. %

Depósitos á plazos fijos 10 p. %

—La C. L. habia sancionado la ley de contribucion directa.

Se habia presentado tambien el proyecto de ley sobre tierras públicas.

Introduccion de frutos—Dia 13.

6 de Junio—35 carretas con 50 fanegas trigo, 1,500 sandias, 1,200 zapallos, 100 atados paja para escoba, 90 carretadas leña de haces, 200 cuartillas duraznos y 9,000 membrillos.

Constitucion—85 carretas con 1,620 cueros vacunos, 273 idem becerros, 10 idem potros, 320 idem nonatos, 509 docenas lanares, 86 arb. cerda, 12,218 arb. lana, 98 id sebo, y 198 id. grasa.

11 de Septiembre—213 cueros vacunos, 3 caballares, 74 becerros y nonatos, 154 docenas lanares, 4 arb. cerda, 3,505 arb. lana, 1,219 fanegas trigo, y 107 id. maiz.

Por el tren—91 cueros vacunos, 160 docenas lanares, 74 arb. cerda, 1,225 arb. lana, 76 arb. grasa, 1804 fanegas trigo y 32 idem maiz.

Iglesia de la Concepcion.

Con este epigrafe, nos remiten lo siguiente:

«Nos hace saber la *Tribuna* del 12 del corriente, que la Comision nombrada para dar cima á la obra de la Iglesia, vá á iniciar sus trabajos, encargando á cinco ingenieros de los mas capaces del pais, que practiquen un reconocimiento cientifico del estado de la obra.

Y dice: «Si de este informe resultase que la obra puede continuarse con toda seguridad, desde ahora podria decirse, que la conclusion del Templo de la Concepcion, seria una cosa breve.»

No se precisa ser muy suspicaz, para entrever en los párrafos que preceden, que ha nacido cuando menos la idea en la Comision de concluir la obra, si fuese posible; sobre las ruinas alli amontonadas. Por Dios, no cometa la nueva Comision nuevos errores, y traiga aun otra vez mas al vecindario sacrificios estériles, sin reportar mas ventaja que amontonar ruinas sobre ruinas!

Antes de ahora se han practicado ya vanos reconocimientos en ese sentido por personas que se dicen competentes, y todos los informes han estado contestes en la no continuacion de la obra.

Pero hay mas, la nueva comision debe tener en cuenta, que todo el vecindario de la parroquia, tiene conciencia formada de que ese templo amenaza ruina desde la base de sus cimientos, y esa conciencia, mas que una duda, es hoy una creencia en el vecindario, que no podrán alejar todos los injenieros de Buenos Aires, aunque ella fuera la prédica constante de años y años.....

Basta pues, de desaciertos, y venga abajo ese monten informe de escombros desde su base, y hágase un templo en el que puédamos entrar con el espiritu tranquilo á elevar á Dios nuestras preces, y no preocupados de la aterradora idea de un derrumbe, que si fatalmente sucediese, consternaria á todo un pueblo!

La Comision debe pesar estas observaciones, á fin de que no se cumplan con nuestra pobre iglesia el absurdo de errar una, dos y tres veces.

Un vecino.

La Aduana.

Nos remiten lo siguiente:

Podemos anticipar á nuestros lectores del comercio, por noticias de buen origen, que la renuncia del Administrador de Rentas en la Capital, no será aceptada.

Al mismo tiempo, se dá como seguro el nombramientro del Sr. Riestra para el puesto de Intendente General de Rentas, siendo este quien de acuerdo con el Sr. Bilbao proyecta las mejoras que reclama nuestra Aduana.

Si esto se efectua se ha atendido la dificultad consultando el bien general.

M.

Solicitada.

Señores Redactores de la *Nacion Argentina.*

Estimaremos a vds. tengan la bondad de poner en su ilustrado diario en los hechos locales el siguiente remitido.

ADMINISTRADOR DE ADUANA.

Hallándose vacante este importante empleo, llamamos la atencion del Gobierno sobre la persona que debe desempeñar dicho puesto, creemos que el Gobierno haria una eleccion muy acertada nombrando al Sr. D. José L. Amadeo, pues á nuestro modo de ver llenaria las necesidades del comercio como tambien cuidaria de los intereses fiscales, pues es un empleado idoneo y activo como tambien dado pruebas en el desempeño del puesto de vista que actualmente ocupa. Un bravo daria el comercio si el Gobierno honrase al Sr. Amadeo al con el puesto de Administrador.

La candidatura del Sr. Aguirre seria tambien muy acertada pero tenemos entendido que el Superior Gobierno piensa colocarlo en un puesto mas elevado.

Z.

Al pueblo de Buenos Aires.

Llamamos al pueblo de Buenos Aires, á firmar en esta imprenta, la siguiente solicitud de la cual pende la vida de un hombre. Nuestros códigos penales, atrasados y rigidos hasta la exajeracion, condenan á morir á un soldado: en el Presidente de la Repùblica reside el derecho de gracia. La autoridad y el peticionario están frente á frente. ¿Podrá este negarse á hablar?....¿Habrá quién no se dé prisa á hacer oir su voz gritando *perdon*! cuando en esos gritos del corazon del pueblo, reside el poder de hacer separar de la cabeza de un reo, la mano de la muerte?

No creemos! El pueblo de Buenos Aires siempre jeneroso y noble, ha de firmar con nosotros la siguiente peticion.

Al Presidente de la República.

Exmo. Señor:

La inflexible severidad de la Ordenanza militar pesa hoy sobre la existencia de un inocente.

De un inocente, Exmo Señor, porque á los ojos de la sociedad, de la moral y de la justicia, el soldado Pellegrini no ha cometido delito alguno en el acto de propia y pasiva defensa q'el código marcial castiga con la pena última,—con esa bárbara pena que escede á todo delito.

El corazon de este pueblo magnánimo se subleva una vez mas en presencia del patíbulo, ominoso y rojo símbolo de su martirio de veinte años,—y apela á la clemencia del vuestro, Exmo. señor, casi divina en semejentes circunstancias, por disponer del don sublime de gracia,—pidiéndoos que la useis con el mencionado Pellegrini.

La autoridad que dignamente investis Exmo Señor, tiene esto de grande y bello: ser providencia de las victimas que depara frecuentemente la deficiencia de la legislacion humana, y práctica traduccion de la mas noble, mas santa y mas grandiosa aspiracion de este siglo.

Mañana, Exmo Señor, solo de vos dependerá que la obra de Dios no halla sido destruida por la mano del hombre; ¡Dichoso del mortal á quien es dado evitar este odiso sacrilegio!

¡Haced gracia, señor, al infeliz Pellegrini!

Os lo pedimos en nombre de la humanidad y de la civilizacion, lema de nuestro Gobierno.

Exmo. Señor:

(*Siguen las firmas.*)

Buenos Aires, Marzo 13 1864.

Vapor «Uruguay».

Sale el Juéves á las 10 de la mañana para el Uruguay.

Vapor «Rio de la Plata». Sale el Miércoles à las 5 de la tarde para Montevideo.

Estos vapores se despachan por la Ajencia de Alvarez da Risso—Reconquista núm. 552.

Para San Nicolas

Como lo tiene anunciado, el vapor *Ibicuy* saldrá hoy desde el Tigre—los pasageros deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde.

Montevideo.

El *Tevere* fondeó el Domingo à las seis de de la mañana procedente de Montevideo con 70 pasajeros entre los que se cuenta el ex-Presidente D. Atanncio Aguirre, que sigue viaje para el Rosario.

De Montevideo nada importante se nos comunica.

Algunos bailes se preparaban.

Estados Unidos.

Dicen los diarios de Chile:

«Las últimas fechas de Nueva-York alcanzan hasta el 13 de enero de 1865. La causa de la union progresa tan rápidamente, que puede darse ya por sofocada la rebelion esclavista. Los confederados están cortados en cuatro á cinco porciones, incapaces de prestarse mútuo ausilio. Algunas legislaturas como la de Carolina del Norte, han autorizado á sus gobernadores para que recaben del presidente Davis su asentimiento, á fin de negociar la paz con el presidente de los Estados Unidos. En otros Estados, como en Georjia, las poblaciones en masa se adhieren á la union y entran en lucha abierta con las tropas insurrectas. Por último, diarios de Nueva York anuncian la destitucion de Jefferson Davis y la investidura de Lee
dictadura militar, como un recurso su
para salvar la confederacion esclavista
La espedicion de Sherman terminó
toma de Savannah el 20 de diciembre
1864; no quedando asi á los del Sur
puertos que los de Wilmington y Charle
bien que ambos bloqueados. Sherman
mil prisioneros, gran cantidad de ar
gruesa y 25,000,000 de pesos de al
arroz, etc.

La espedicion contra Wilmington, m
da por tierra por el jeneral Butler y po
por el contra-almirante Porter, fracas
combatir por haber juzgado el jefe d
fuerzas de desembarco que era intomab
un golpe de mano, y si tan solo media
sitio formal. La opinion del contra-al
te fué en opuesto sentido. En consecu
Butler habia sido destituido y enviado
casa el 7 de Enero.

Las noticias de Sherman alcanzan
enero por el *Arago* llegado de Port-
despues de preparar sus tropas, habi
prendido un movimiento en masa há
Norte, tomando posesion de Guahamsb
la Carolina del Sur, entre Augusto y
leston.

Hood, favorecido por una baja rep
en el rio, habia logrado cruzar el Ten
con los restos de su ejército. Thomas
organizado su ejércitos y emprendido su
raciones sobre una nueva base.

Todo estaba tranquilo delante de
mond.

Intertanto los habitantes de Savannah
bian resuelto su incorporacion á la Un
que se recabase del gobierno de Geor
reunion de una convencion que decid
debia ó nó continuar la guerra.

CRÓNICA LOC

San Isidro—Los vecinos de esta loc
están muy satisfechos con su nuevo J
Paz, el Sr. D. Vitorino Escalada. E
ha tomado con entusiasmo el mejora
del pueblo, confiado á su cuidado, así
yá se ha dado principio á la compostura
calles y limpieza del veredon que cond
puerto.

Cotinúe en ese camino el Sr. Escal
quiere hacerse digno del aprecio de to
vecinos de San Isidro.

Ensanche—La Escuela de San Isi
sido ensanchada; se le ha agregado d
piesas más, y aumentado el salon de la

Los vecinos continuan muy satisfech
su profesor el Sr. Chanalet, que como
pre tiene á su cargo un gran número d
nos gratis y pagos; pues los niños y n
las familias que veranean en dicho p
están colocados momentaneamente en
cuela del Sr. Chanalet.

El Sábado—se corrió la noticia de q
bia aparecido un cadáver en la casa de G
no, todo el mundo creyó que eran los
de algun asesinado en la época de Rosas
que nadie podia figurarse que se tuvi
cinismo de asesinar á un hombre en el
mismo de la autoridad.

Actividad—El proceso sobre el ase
perpetrado en la casa de Gobierno, se
con la mayor actividad por los dos J
del crimen, acompañados de sus res
vos Escribanos.

Qué la justicia se cumpla con el
asesino!

Otros datos—Se nos dice que el Sr.
da [escribano] que vive frente á la c
Gobierno Provincial, vió abrir el viern
4 de la mañana la casa de Gobierno, sin
cer á la persona que practicaba la ope

Qué coincidencia—Los bárbaros
nos del jóven Vila, fueron á depositar
davar en la Defensaria de Menores. De
cina ha de salir la luz, teniendo el c
por Juez defensor del inocente, á Dios

Hoy es dia de jugar lectora

Eso... ah! esperad.... prohibo que
jos lean este articulo.

Por eso decia... no era por eso q
cia; hoy es dia de jugar, por una razo
sencilla, la de haber llovido ayer.

Cuando llueve las jentes *no aportan* p
imprentas y las noticias *no salen*, no sé
de diablos se meten!

Estos dias son lo que se llama estér
la crónica tiene que hacerse de pura im
cion.

A veces suele gustarme eso, cuand
de buen humor por ejemplo, porque v
go á chacotear con mis lectoras, pe
hoy, francamente seria peligroso po
chacotear con niñas tan lindas como s
lectoras.

(No se den por aludidas todas.) ¡A
toras, tengo una gana mortifera de fil
con vosotras sobre la lluvia.

No quiero hablaros de lo que os gus
que la lluvia, porque yó no estoy para p
gèr amores ajenos ni mios tampoco, teng
reza.

Con que así habreis de contentaros
agua en lugar de amores, con agua pura

Acaba de lloveragua.

El agua á la luz son las únicas cosas
ponen las nubes en relacion con la tierra

La nubes se huyen de la tierra seg
sabe todo el mundo.

La luz nos avisa donde están, el agu
dice que se acaban.

El agua de lluvia es respecto á las nu
que los corresponsales en tiempo de
respecto á las ciudades, siempre nos d
últimas noticias.

Hay entre las nubes y el agua una dis
tancia y una gran próximidad.

Las nubes son enemigas de la tierra, p
eso las veis treparse sobre el aire. El ag
es la amiga mejor de nuestro suelo, p
siempre la veis lamiéndola en los arr
saltando en las cascadas, jugando en las
tas de mar corriendo en todas partes.

Y sin embargo lectoras, dignaos sorp
deros, el agua es la nube.

El agua en gotas, cae, el agua en gotas
suspende. El vapor son las atómicas gotas
agua, son podemos decir la familia menud
las gotas.

La luz y esta familia se han encargado
hacer las nubes, las nubes se han enca
do hacer la lluvia....

¿Pero que os importa todo esto? Nada
recien me fijo en ello.

CRÓNICA DE POLICI

Sumaria—Cotinua con actibidad la ins
por los Jueces del Crimen en esclarecim
del asesinato que dimos cuenta en nuestr
mero anterior.

Sin embargo de que se dice, que uno d
individuos que se hallan presos indiciad
complicidad en el crimen, ha declarad
autor él asociado á otros, nada podemos
gurar porque carecemos de datos fidedig

Cuando estemos en posesion de la v
qve resultará del proceso que se form
comunicaremos á nuestros lectores. Por
ra tenemos entendido que hasta ayer á las
de la tarde en que cerramos nuestra cró
nada se ha adelantado en cuanto al descu
miento de los verdaderos asesinos.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

Miguel de Cervantes Saavedra.

ceso ha sido tal, que iguala á la novedad y estrañeza del mismo caso: todo es peregrino y raro, y lleno de accidentes que maravillan y suspenden á quien los oye; y es de tal manera el gusto que hemos recibido en escuchalle, que aunque nos hallara el dia de mañana entretenidos en el mismo cuento holgáramos que de nuevo se comenzara; y en diciendo esto, Cardenio y todos los demas se le ofrecieron con todo lo á ellos posible para servirle, con palabras y razones tan amorosas y tan verdaderas, que el capitan se tuvo por bien satisfecho de sus voluntades: especialmente le ofreció don Fernando que si queria volverse con él, que él haria que el marques su hermano fuese padrino de bautismo de Zoráida, y que él por su parte le acomoдaria de manera, que pudiese entrar en su tierra con el autoridad y cómodo que á su persona se debia.

Todo lo agradeció cortesisimamente el cautivo, pero no quiso aceptar ninguno de sus liberales ofrecimientos.

En esto llegaba ya la noche, y al cerrar della llegó á la venta un coche con algunos hombres de á caballo.

Pidieron posada, y la ventera respondió que no habia en toda la venta un palmo desocupado,

Pues aunque eso sea, dijo uno de los de á caballo que habia entrado, no ha de faltar para el señor oidor que aqui viene.

A este nombre se turbó la húespeda, y dijo; señor, lo que en ello hay es que no tengo camas; si es que su merced del señor oidor lo trae, que si debe de traer, entre en buen hora, que yo y mi marido nos saldremos de nuestra aposento por acomodar á su merced.

Sea en buen hora, dijo el escudero; pero á este tiempo ya habia salido del coche un hombre, que en el trage mostró luego el oficio y cargo que tenia, porque la ropa luenga con las mangas arrocadas que vestia, mostraron ser oidor como su criado habia dicho.

Traia de la mano á una doncella al parecer de hasto diez y seis años, vestida de camino, tan bizarra, tan hermosa y tan gallarda, que á todos puso en admiracion su vista: de suerte que á no haber visto á Dorotea y á Luscinda y Zoraida, que en la venta estaban, creyeran que otra tal hermosura como la desta doncella dificilmente pudiera hallarse.

Hallóse don Quijote al entrar del oidor y de la doncella, y asi como le vió, dijo: seguramente puede vuestra merced entrar y espaciarse en este castillo, que aunque es estrecho y mal acomodado, no hay estrecheza ni incomodidad en el mundo que no dé lugar á las armas y á las letras, y mas si las armas y letras traen por guia y adalid á la fermosura, como la traen las letras de vuestra merced en esta fermosa doncella, á quien deben no solo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos, y dividirse y abajarse las montañas para darle acogida.

Entre vuestra merced, digo, en este paraiso, que aqui hallará estrellas y soles que acompañen el cielo que vuestra merced trae consigo: aqui hallará las armas en su punto, y la hermosura en su estremo.

Admirado quedó el oidor del razonamiento, de don Quijote, á quien se puso á mirar muy de próposito, y no menos le admiraba su talle que sus palabras; y sin hallar ningunas con que respondeles, se tornó á admirar de nuevo cuando vió delante de si á Luscinda, Dorotea y á Zoraida, que á las nuevas de los nuevos huéspedes, y á las que la ventera les habia dado de la hermosura de la doncella, habian venido á verla y á recibirla; pero don Fernando, Cardenio y el cura le hicieron mas llanos y mas cortesanos ofrecimientos.

En efecto, el señor oidor entró confuso, asi de lo que veia como de lo que escuchaba, y las hermosas de la venta dieron la bien llegada á la hermosa doncella.

En resolucion, bien echó de ver el oidor que era gente principal toda la que allí estaba; pero el talle, visage y la postura de don Quijote le desatinaba; y habiendo pasado entre todos corteses ofrecimientos, y tanseádose la comodidad de la venta, se ordenó lo que ya estaba ordenado, que todas las mugeres se entrasen en el camaranchon ya referido, y què los hombres se quedasen fuera como en su guarda: y así fué contento el oidor que su hija, que era la doncecella, se fuese con aquellas señoras, lo que ella hizo de muy buena gana; y con parte de la estrecha cama del ventero, y con la mitad de la que el oidor traia, se acomodáron aquella noche mejor de lo que pensaban.

El cautivo, á quien desde el punto que vió al oidor, le dió saltos el corazon y ocurriéron barruntos de que aquel era su hermano, preguntó á uno de los criados que con él venian, cómo se llamaba, y si sabia de qué tierra era. El criado le respondió, que se llamaba el licenciado Juan Perez de Viedma, y que habia oido decir que era de un lugar de las montañas de Leon. Con esta relacion y con lo que él habia visto, se acabó de confirmar en aquel era su hermano, que habia seguido las letras por consejo de su padre; y alborozado y contento, llamando aparte á don Fernando, á Cardenio y al cura, les contó lo que pasaba, certificándoles que aquel oidor era su hermano.

Habiale dicho tambien el criado como iba proveido por oidor á las Indias en las audiencia de Méjico: supo tambien como aquella doncella era su hija, de cuyo parto habia muerto su madre, y que él habia quedado muy rico con el dote que con la hija se le quedó en casa. Pidióles consejo què modo tendria para descubrirse, ó para conocer primero si despues de descubierto, su hermano por verle pobre se afrentaria, ó le recibiria con buenas entrañas. Déjeseme á mí el hacer esa esperiencia, dijo el cura; cuanto mas que no hay pensar sino que vos, señor capitan, seréis muy bien recebido, porque el valor y prudencia que en su buen parecer descubre vuestro hermano, no da indicios de ser arrogante ni desconocido, ni que no a de saber poner los cascos de la fortuna en su punto. Con todo eso, dijo el capitan, yo queria no de improviso sino por rodeos darme á conocer de él. Ya os digo, respondió el cura, que yo trazaré de modo que todos quedemos satisfechos.

Ya en esto estaba aderezada la cena, y todos se sentáron á la mesa, ecepto el cautivo y las señoras, que cenáron de por sí en su aposento. En la mitad de la cena dijo el cura: del mismo nombre de vuestra merced, señor oidor, tuve yo un camarada en Constantinopla, donde estuve cautivo algunos años, el cual camarada era uno de los valientes soldados y capitanes que habia en toda la infanteriia española; pero tanto cuanto tenia de esforzado y valeroso tenia de desdichado. ¿Y cómo se llamaba ese capitan, señor mio? preguntó el oidor. Llamábase respondió el cura, Rui Perez de Viedma, y era natural de un lugar de las montañas de Leon, el cual me contó un caso que á su padre con sus hermanos le habia sucedido, que á no contarmelo un hombre tan verdadero como él lo tuviera por conseja de aquellas que las viejas cuentan el invierno al fuego; porque me dijo que su padre habia dividido su hacienda entre tres hijos que tenia, y les habia dado ciertos consejos mejores que los de Caton: y sé yo decir, que él escogió de ir á la guerra le habia sucedido tan bien, que en pocos años por su valor y esfuerzo, sin otro brazo que el de su mucha virtud, subió á ser capitan de infanteria y á verse en camino y predicamento de ser preeto maestre de campo pero fuéle la fortuna contraria, pues donde la pudiera esperar y tener buena, alli la perdió con perder la libertad en la felicisima jornada donde tantos la cobraron, que fué en la batalla de Lepanto, yo la perdi en la Goleta. y despues por diferentes sucesos nos hallamos camaradas en Constantinopla. Desde alli vino á Argel, donde sé que le sucediò uno de los mas estraños casos que con el mundo han sucedido. De aquí fué prosiguiendo al cura, y con brevedad suscinta contó lo que con Zoraida á su hermano habia sucedido. A todo lo cual estaba tan atento el oidor, que ninguna vez habia sido tan oidor como entonces Solo llegó el cura al punto de cuando los franceses despojaron á los cristianos que en la barca venian y la pobreza y necesidad en que su camarada y la hermosa mora habian quedado, de los cuales no habia sabido en que habian parado, ni si habian llegado á España ó llevádolos los franceses á Francia

Todo lo que el cura decia, estaba escuchando algo de allí desviado el capitan, y notaba todos los movimientos que su hermano hacia; el cual, viendo que ya el cura habia llegado al fin de su cuento, dando un grande suspiro, y llenándosele los ojos de agua. dijo: ó señor. si supiese de las nuevas que me habeis contado, y como me tocan tan en parte que me es forzoso dar muestras dellos con estas lágrimas que contra toda mi discrecion y recato me salen por los ojos! Ese capitan tan valeroso que decis es mi mayor hermano el cual como mas fuerte y de mas altos pensamientos que yo ni otro hermano menor mio, escogió el honroso y digno ejercicio de la guerra, que fué uno de los tres caminos que nuestro padre nos propuso, segun os dijo vuestra camarada, en la conseja que á vuestro parecer la oistes.

Yo seguí el de las letras, en las cuales Dios y mi diligencia me han puesto en el grado que me veis.

Mi menor hermano está en el Perú, tan rico, que con lo que ha enviado á mi padre y á mi ha satisfecho bien la parte que él se llevó, y aun dado á las manos de mi padre con que poder hartar su libertad natural; é yo ansimismo he podido con mas decencia y autoridad tratarme en mis estudios, y llegar al puesto en que me veo.

Vive aun mi padre muriendo con el deseo de saber de su hijo mayor, y pide á Dios con continuas oraciones no cierre la muerte sus ojos hasta que él vea con vida á los de su hijo; del cual me maravillo, siendo tan discreto, cómo en tantos trabajos y aflicciones ó prósperos sucesos se haya descuidado de dar noticia de si á su padre, que si él lo supiera ó alguno de nosotros, no tuviera necesidad de aguardar al milagro de la caña para alcanzar su rescate; pero lo que yo ahora me temo, es si aquellos franceses le habrán dado libertad, ó le habrán muerto por encubrir su hurto.

Esto todo hará que yo prosiga mi viaje, no con aquel contento con que le comenzé, sino con toda melancolia y tristeza.

¡O buen hermano mio, y quién supiera ahora donde estás, que yo te fuera á buscar y á librar de tus trabajos aunque fuera á costa de los mios!

¡O quién llevara nuevas á nuestro viejo padre de que tenias vida, aunque estuvieras en las mazmorras mas escondidas de la Berberia, que de alli te sacarán sus riquezas, las de mi hermano y las mias!

¡O Zoráida hermosa y liberal, quién pudiera pagar el bien que á un hermano hiciste!

Quien pudiera hallarse al renacer de su alma y á los todos, que tanto gusto á todos nos dieron.

Estas y otras semejantes palabras decia el oidor lleno de tanta compasion con las nuevas que de hermano le habian dado, que todos los que le oian le acompañaban en dar muestras del sentimiento que tenian de su lástima.

Viendo pues el cura que tan bien habia salido con su intencion y con lo que deseaba el capitan, no quiso tenerlos á todos mas tiempo tristes, y asi se levantó de la mesa, y entrando donde estaba Zoráida la tomó por la mano, y tras ella se viniéron Luscinda, Dorotea y la hija del oidor.

Estaba esperando el capitan á ver lo que el cura queria hacer, que fué que tomándole á él asimismo de la otra mano, con entràmbos á dos se fué donde el oidor y los demás caballeros estaban, y dijo: cesen, señor oidor, vuestras lágrimas, y cólmese vuestro deseo de todo el bien que acertare á desearse, pues teneis delante á vuestro hermano y á vuestra buena cuñada: este que aquí veis es el capitan Viedma, y esta la hermosa mora que tanto bien le hizo: los franceses que os dije, los pusieron en la estrecheza que veis, para que vos mostreis la liberalidad de vuestro buen pecho.

Acudió el capitan á abrazar á su herma
él le puso las manos en los pechos por m
algo mas apartado; mas cuando le acabó de
nocer, le abrazó tan estrechamente, derra
do tan tiernas lágrimas de contento, qu
mas de los que presentes estaban, le hubie
de acompañar en ellas.

Las palabras que entrambos hermanos se
jéron, los sentimientos que mostráron, ap
creo que pueden pensarse, cuanto mas es
birse.

Allí en breves razones se diéron cuenta
sus sucesos, allí mostráron puesta en su p
la buena amistad de dos hermanos, allí ab
el oidor á Zoráida, allí la ofreció de su hac
da, allí hizo que la abrazase su hija, allí la c
tiana hermosa y la mora hermosísima ren
ron las lágrimas de todos.

Allí don Quijote estaba atento sin hablar
labra, considerando estos tan estraños suce
atribuyéndolos todos á quimeras de la and
caballería.

Allí concertáron que el capitan y Zoráida
fuesen con su hermano á Sevilla, y avisase
su padre de su hallazgo y libertad, para q
como pudiese, viniese á hallarse en las bod
bautismo de Zoráida, por no le ser al oidor p
sible dejar el camino que llevaba á ca
de tener nuevas que de allí á un mes partía fl
de Sevilla á la Nueva-Esaña, y fuérale de gr
de incomodidad perder el viaje.

En resolucion, todos quedáron content
alegres del buen suceso del cautivo; y como
la noche iba casi en las dos terceras partes
su jornada, acordáron de recogerse y repos
que de ella les quedaba.

Don Quijote se ofreció á hacer la guardia
castillo, porque de algun gigante ú otro mal

Pelea—Dos individuos argentinos trabaronse el sábado último á la noche, en una re- la pelea en media calle y la luz de la luna, ando armado uno de los contendores de un hillo y el otro con un par de piedras que ojió del suelo.

La riña dió por resultado que el del cuchi- saliera herido de una pedrada que le arro- u adversario, yendo ambos á parar á la a de poco trigo remitidos por el sereno de manzana.

Otra.—La misma noche, pero en distinto o de la ciudad, fueron tomados por los enos otros dos individuos tambien argenti- que se habian intrincado en pelea á brazo tido; hasta que viéndose uno de ellos de- tado en sus fuerzas, acudió á un azador tenia cerca de sí, y dió con él un golpe á adversario hiriéndole en el brazo izquierdo. Ambos prójimos se hallaban en estado de riedad.

Trompadas.—La noche ya mencionada sido fecunda en vayestas como lo dmeues- la crónica que vamos trazando á grandes gos.

Otros dos argentinos (y vá de argentinos] aronse una pelea á trompadas en plena e, acompañando los polpes de puño que tuamente se prodigaban, de palabras y vo- escandalosas que atrajeron al sereno de la zana respectiva donde acaecia este hecho. oderado el bravo descendiente de Pelayo, los no menos inclitos varones pendencieros remitió á la casa central donde se les alojó las mayores consideraciones posibles.

Desórden—En una casa de la calle de , un prógimo tucumano, algo aficiona- las libaciones de Baco, trató de promover órden intentado dar de golpes á su cara y noble *mitad*, pero como esta previera la iade moquetes que caeria sobre su cuerpo, voces llamando en su ausilio al sereno in- diato, quien acudiendo en el acto dió caza desordenado marido.

Ebriedad—Por esta causa fueron á parar misma noche á la jaula policial tomados los centinelas nocturnos [leasé serenos] individuos argentinos y uno estrangero.

Mas trompadas—Antenoche tirabánse nebundas trompadas dos projimos ar- tinos; cayóles el sereno de la manzana y dos combatientes fueron á pasar la noche l alcázar policial.

Buen provecho.

Otro desórden.—Un individuo arjentino movia desórden antes de ayer á la noche n almacen, amenazando y desafiando á ar á otro prójimo que se encontraba en él, intimararle prision el sereno de la manza lo acometió, abrazándolo é intentando arle el sable.

l ser entregado en el transito á otro sere- de infanteria, nuestro héroe lo acometió bien y le arrebató la lanza, pero visto por sereno que acudió al desórden, este le dió palo con su sable logrando recuperar la a que aquel habia arrebatado.

Dicho individuo se halla actualmente des- sando de su aventura nocturna en el Hótel Gallo, comodamente alojado.

En rehenes—Antenoche un individuo ar- tino que se hallaba montado á caballo, pro ó á pendencia de palabras à un pacifico ino que parado á la puerta de su casa con- plaba el curso de las nubes.

De las palabras iba el negocio à parar á la de hechos para lo cual el de á caballo echó á tierra con aire amenazador, pero el pro- ado puesto en guardia, se defendia con un rano cetro de tabla que tenia en las manos yo respetable aspecto mprendió la fu- el valiente agresor, abandonando el caba-

Este fué recojido por el sereno y remitido Departamento donde se halla en rehenes ta que ocurra á reclamarlo su dueño.

¿Aparecerá?

Lo dudo!....

Presos.—Los entrados desde el sábado úl- o hasta ayer á la hora indicada, tuvieron trada encluso los ya mencionados, 30 ar- tinos, 3 vascos, 6 italianos, 2 ingleses, 5 entales, 1 chileno, 3 franceses y 4 espa- les.

Total: 54 presos.

Seccion Comercial.

Buenos Ayres, Marzo 13 de 1865.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	ps. 182.301	
Primer precio		26 15 cts.
Siguientes	de 26 10	á 26 15 cts.
Sábado 18 de Marzo	de	á 26 20 cts.
Varios plazos	de 26 25	á 26 55 cts.
Ultimo al contado		26 15 cts.

BOLSA.

METÁLICO.

metálico se ha mantenido firme durante el y siendo las operaciones á plazos de poca ortancia, como se verá por el detalle de las aciones que damos á continuacion.

vendieron:

601 al contado	de 26 15	á 26 20 cts.
000 para el 14 de Marzo de		26 20 cts.
800 « 15	« de 26 15	á 26 20 cts.
000 « 18	«	á 26 20 cts.
400 « 20	«	á 26 20 cts.
000 « 31	« de 26 25	á 26 30 cts.
000 « 25	«	26 25 cts.
3,000 « 3 de Abril		26 30 cts.
0,000 « 4	«	26 30 cts.
4,000 « 5	«	26 35 cts.
1,500 « 8	"	26 35 cts.
40,000 « 30	" de 26 50	á 26 55 cts.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

300 cs. vac. campo	ps. 88	pda.
70 doc cueros lanares al barrer	« 75	doc.
50 idem idem idem	« 60	id.
40 idem idem idem	« 80	id.
500 arb. lana mestiza regular	« 80	arb.
700 id id mezcla buena	« 70	id.
500 idem idem borregas	« 58	id.
300 idem idem idem	« 56	id.
200 idem idem idem	« 55	id.

GRANOS.

Se vendieron:

300 fanegas trigo bueno	ps. 138 145 fga.
200 idem idem regular	" 132 135 id.
200 idem idem idem	" 125 id.

ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS—Dia 13.

Arning: 100 bolsas pimienta.
Pedellons: 50 rollos tabaco.
Moore: 10 barricas pasas de Corinto, 50 sal fina, 60 cajones encurtidos.
Perez: 25 sacos café.
Maller: 4 cajones conservas.
Fernandez: 80 rollos tabaco.
Lathan: 5ultos tó, 60 barricas pimienta.
Noceti: 40 barricas azúcar.
Bidart: 61 caj id. id
Giralt: 39 id id·
Delfino: 4 barriles anchoas, 40 cajas bi- s.
Airola: 18 fardos tabaco.
Altgelt: 462 barricas azucar.
Belem: 30 bultos yerba.
Devotto: 40 bolsas arroz.
Viale: 20 bolsas fariña.
Lavedaud: 40 bordalesas vino.
Dubue: 20 bordalesas vino, 5 barriles co- c.
Lanusse: 20 pipas vino:
Wamholtz: 100 cajones licor de ginebra.
Luis Belgrano: 1 canasto loza.
Lüders: 4 cajones naipes.
Mallman: 60 bordalesas vino, 456 cajones ñac.
Logegaray: 175 barricas cerveza.
Marmiesse: 286 bordalesas vino, 572 ca- nes vino, licor y coñac.
Lasalle: 220 cajones coñac.
Allende: 16 barriles vino.
Storni: 30 pipas vino.
Bidart: 20 becois coñac.
Basarte: 462 pipas, 92 medias 80 cuartas no.
Zumaran: 51 cascos vino.
Lasalle: 100 cajones ajenjo.
Logegaray: 45 cascos vino.
Naon: 2 pipas vino.
Bates Stokes: 8 cascos vino Jerez.
Perez: 11 pipas vino.
Rennie: 3 barricas cerveza.

FERRETERIA—Dia 13.

J. Amestoy: 573 piezas madera.
A. Astoul: 1 cajon argollas de composi- on.
Bates Stokes: 1 barrica picos, 2 cajones rmones, 2 barricas cerruchos, 1 cajon cu- illos, 8 id cubiertos. 1 id muestras.
Rennie Tweedie: 2 cascos parrillas de fier- 1 id pasadores.
Eusoni hnos.: 1 farol con tubos y mchas.
A. Passmann: 3 cajones cuchillos, 4 id ar- llas de composicion.
Rossen Hopman: 73 tablas·
Lüders y ca.: 6 cajones taladros.
Hess hnos: 4 jones cubiertos.
A. Rivolta: 57 atados alambre de cerco.
Semple Drysdale: 8 bultos maquinaria.

MARITIMA.

ULTRAMAR DIA 13.

Amsterdam, el 16 de Diciembre y Montevideo el 11 de Octubre bergantin holandés «Orderneming» 189 toneladas capitan Teenstra á *Arning y Hutg* con 200 abs. velas esteariñas, 35 toneladas carbon, 4 abs. quesos á Dilleman hnos. 1000 frasqueras ginebra, á Rososen Hopmann hnos. 12 abs. mercancias, á H. H. Von Etcken 15 id id, á C. F. Ibarnhotta Ca. 5 id quesos, á la órden 500 damajuanas anisaño, 200 id ginebra.

ULTRAMAR DIA 12.

Montevideo, vapor italiano «Tevere» con 60 pasageros.

CABOTAJE DIA 13.

Gualeguaychú. Patacho «Virgen del Carmen» á Nuñez y Ca. á M, Penano, 9 bultos cerda, 1 bolsa garras, 52 cueros vacunos secos, á Burone y Capurro, 45 barricas cola del pais, 3 bolsas lana, 2 cajones frascos vacios.

Concepcion del Uruguay, patacho «Fèlix hermanos» á Nuñez y Ca. á Sabatini y Costa 74 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, á Lanusse hermanos, 72 bolsas lana, 12 chiguas y 2 bolsas cerda, á Medina, 2 baules mercancias, cj. limones, á José Uncal, 62 bolsas lana, 81 cueros vacunos, 2 bolsas plumas, 1 bolsa cerda, 10 cueros lanares.

Concordia, goleta «Regina» á Nuñez y Ca. á B. Iturraspe, 108 cueros vacunos, 10 chiguas lana, á Bruno Gonzalez 13 bultos cerda, á Cool y Sarda, 757 cueros vacunos, 12 bultos cerda, 88 bolsas lana, 25 docenas cueros lanares, 614 cueros vacunos, á Sallano y Etchebarne 18 barricas cerveza.

Islas del Uruguay, goleta «Nueva Mariana» á Nuñez y Ca. con 30 carradas leña.

San Fernando lanchon «Hesperidina» á Nuñez y Ca. 1000 arbs, papas

Id lanchon «Teresa» á Nuñez y Ca. 500 abs. papas.

Id lanchon «Clavel» á Nuñez y Ca. 650 abs. papas.

Id lanchon «Carmen» á Nuñez y Ca. 550 abs. papas.

Id lanchon «Hanoria» á Nuñez y Ca. 400 abs. papas.

Ajó, goleta «Teresita» á José M. Rubio, y Ca. 300 abs. lana: 200 bolsas lana, 6 bultos cerda, 285 cueros lanares, 50 cueros becerro, 9 cueros de potro, 160 cueros vacunos, 6 cascos sebo, 4 latas grasas, 19 quesos, 1 bolsa grasa.

Corrientes, goleta «Rincon de Soto» á Nuñez y Ca. á M. Medina 182 piezas madera, 191 tirantillos, á Nuñez y Ca. 140 cueros vacunos 24 cueros becerro, 3 petacas tabaco, 1 saco tabaco.

Victoria, goleta «Rio salado» á Navarro 1000 fanegas cal.

Islas, goleta «Esperanza» á Navarro 60 carradas leña.

Id pailebot «Ciprianito» á Lavezzari, 40 carradas leña.

Mercedes, pailebot «Delfin» á Paez, á Carlos Marchino, 5 toneladas piedra.

SALIDAS DIA 11.

Paisandú, barca belga «Emilie»
Brasil, bergantin goleta brasilera «Candia»
Montevideo, bergantin goleta nacional «Cometa»
Amberes, barca inglesa «Zilia»

DIA 12.

Fray Bentos, barca italiana «Chechina»
Brasil, pailebot portugues «Serra 1.°»
Habana, bergantin goleta español «Invencible»
Fray Bentos, bergantin nacional «Pompeyo»
Fray Bentos, bergantin goleta hamburgues «Ino»
Uruguay vapor nacional «Era»
Rosario, vapor nacional «Pavon»
Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete frances «Saintonge»
Colonia, vapor de guerra inglès «Satellete»
Uruguay, bergantin español «Vigilante»
Paraguay, lugre italiano «Tenise»
Habana, polacra española «Daria»
Havre, fragata francesa «St. Pierre»

DIA 13.

Montevideo, vapor italiano «Tevere»

DIVERSIONES PÚBLICA

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

1.ª funcion del 1.° abono.

El Miércoles 15 del corriente.

LA TRAVIATA

A LAS OCHO.

EL ULTIMO ADIOS DE LOS CELEBRES
Campanólogos Escoceses.

150--Campanas--150

Compañia dramática del teatro San Martin.

Ultima y definitiva funcion estraordinaria en beneficio para el Martes 14 de Marzo de 1865 én la noche se tocará el himno nacional argentino dedicado por los Campanólogos á los Sres habitantes de esta capital.

PROGRAMA DE LA FUNCION.

1.ª Parte, la lindisima comedia en un acto titulada

NO HAY UMO SIN FUEGO.

Campanólogos.

1.° Blue Bell é Scolland, cancion escocesa con variaciones (nueva).
2.° El aplaudido Vals el **Beso**.

Segunda parte, la preciosa peti-pieza cuyo titulo es.

E. H.

Campanólogos.

1.° Gran rigodon artistico divipido en 6 partes y compuesto de 16 melodias de los principales maestros músicos de Europa, Carnaval de Venecia: Roberto el diablo, Rebin de Bois y otros nuevos.
2.° El himno Nacional Argentino (nuevo).

A LAS OCHO

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

8.ª funcion de la 9.° abono.

Para el Domingo 12 de Marzo.

Se pondrá en escena la chistosisima cemedia en 3 actos, orijinal del festivo escritor Don M. B. de los Herreros, titulada.

MARCELA.

Ó ¿CUAL DE LOS TRES?

Dirijida por el Sr, Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Cuello, Eduardo, y Carbajo. Terminando con la graciosa peti pieza

Entre el Cabo y el Sargento.

El papel de Cabo está á cargo de la Sra. Carbaje y el de Sargento al del Sr. Cuello.

A LAS OCHO.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Toma en metálico al.	7¼ p%	al año
Toma en moneda corriente al. .	12 p%	—
Dá en metálico al	10¼ p%	—
Dá en moneda corriente al . .	15 p%	—
En c'ta cor'te, en m/c abona al	9 p%	—
Idem en metálico.	5 p%	—

En plaza—Descuentos.

Metálico. 1	p% á 1 1/8	p% al mes
Moneda corriente. . 1 7/8 p%	á 1	p% al mes

BANCO E LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL £ 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente.

AVISOS MARITIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Capitan Pedro L. Flores.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Capitan José Barboro.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde Regresa los Jueves y Domingos al amanecer.

PARA MONTEVIDEO.

Vapor

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde. Regresa los Jueves al amanecer.

PARA EL SALTO

Con escala en todos los puertos del Uruguay
Vapor—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes á las 8 de id.

Todos estos vapores toman pasajoros, carga y encomienda segun la siguiente:

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA

A Montevideo	8 ps. de 10 reales
« Martin Garcia	4 « « « «
« Higueritas	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «

Proa la mitad de estos precios

Flete por carga á Montevideo 4 ps. igual moneda la tonelada, id á los puertos del Uruguay 8 ps. id id, id á oro 1/4 p%. plata 1/2 p%. papel 1/8 p% Encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocuran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Al comercio.

Habiendo fenecido el término de nuestro contrato social, participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta nuestra sociedad de mútuo convenio y comun acuerdo quedando separado de ella D. Francisco G. Vizcaino y al cargo de la casa y responsable de activo y pasivo de ella el sócio D. Federico Ledesma. Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

Francisco G. Vizcaino—Federico Ledesma.
n201 3p m11

Doña Zenona Mantitta de Gallardo.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1865.

Don José Ignacio G. Gallardo esposo, Don Francisco Mantitta padre, sus hijos y demas deudos suplican á las personás de surelacion se sirban acompañarlos al funeral resado q' por el descanso del alma de diha finada se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Sra. de la Piedad el Jueves 16 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.

n255 p3 m14

Dependiente Se necesita un jóven de á 14 á 16 año para un almacen por menor, dando garantias de su conducta en el almacen calle Bolivar 420.

n238 3p m1

Aviso Oficial Comisaria General de Guerra y Marina de la República—Por disposicion Superior, el 15 del corriente á las dos de la tarde, se recibirán propuestas cerradas, suscritas por los interesados y sus fiadores, para el abasto de carne, á las fuerzas del departamento Sud de la Provincia, segun las condiciones esplicadas en seguida, con prevencion de que las dichas propuestas serán abiertas en el dia y hora indicada, á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario general escribano de gobierno, é interesados.

1.° Será obligacion del proveedor abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen el punto espresado, en la parte que ellas se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la línea de Frontera, con arreglo á los pedidos que le haga el Gefe repectivos en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.° Las tropas serán compuestas en su proporcion mitad, novillo mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros, y de tres años las segundas, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne en invierno, las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por el Gefe de Frontera.

3.° El cuero fresco será entragado al proveedor en el lugar de la carneada, quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado. Cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar de la entrega.

4.° En el caso de faltar el proveedor con las reses necesarias al abasto, ó sea la que presente de otras condiciones á las designadas en el articulo 2.°, el gefe estará autorizado para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio á que fuesen tomadas.

5.° El contrato empezará á tener efecto desde la fecha determinada por el Gobierno durando hasta fin de año; bien entendido que si á esa época no se hubiese arreglado el nuevo contrato con que debe sostituirse, deberá continuar el contratista en su cometido hasta que esto se verifique.

6.° Los recibos que espida el Gefe de Frontera, por las reces entregadas serán presentandos mensualmente al Gobierno para su cobro, los mismos que le serán abonados en moneda corriente previa la tramitacion de practica, pudiendo igualmente el Gobierno efectuar el pago en letras de Aduana con el descuento de plaza, ó en pagarés á seis meses de plazo con el interes corriente.

7.° el fiador será responsable ante el Gobierno al cumplimiento de las obligaciones impuestas po este contrato.

Articulo adicional, es entendido que las entregas deben hacerse por el proveedor en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio—Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

Santiago R. Albarracin.

Flores y plantas

Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbutos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas, plenas, embricatas, perfecta &, magnificas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredadera, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arborea, renunclos, y anémonas, árboles, aralia espinosa, afrcana caña de india, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, frutilla de árbol, dos clases guindas criolla, cuatro clases parra de Italia, para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albarricoques. ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos &. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas q' se han introducido en este continente, muy particularmente en las clases de rosas, y árboles frutales enanos &. &.

El todo se venderá á precios muy equitativos.
Martin.

Nota—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. n237 p4 m14

La Sra. Da. Josefa Valle de Salvadores

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1865.

Su esposo D. José Maria Salvadores, sus hijos é hijas; hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á todas las personas de su relacion se dignen honrrar con su asistencia al funeral que debe celebrarse por su eterno descanso en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el viernes 17 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

n236 4p m14

Curacao lejitimo de Holanda del de medallas es el verdadero estracto de naranjitas agrias; es el mejor tónico que se conoce en Europa una copita en un vaso de agua es la bebida mas refrescante y sobre todo estomacal; tomando con ginebra es la verdadera bebida de Hespedes, el porron de dos cuartas vale 35 pesos, ojo á lo bueno y barato, coñac blanco de la famosa imperial, coñac company, y garantido por su rotulo de medallas, coñac Martell y Jules Paviro, champagne fino, vino de Burdeos chateau Leoville etc. La famosa cerveza Ind Coope cajitas de biscochos ingleses, quesos de Cheestar quesos de Flandes, y conserva de todas las clases; se vende en el depósito de té, cálle del Perú No, 73.

n234 p3 m12

110 pesos tabaco frances en la fabrica de tabacos, Recoba nueva No. 79, plaza de la Victoria. n254 p3 m14

Ojo, ojo, ojo Se alquila una casa calle del Buen Orden No. 97 1/2, con mostrador y armazon de vidrieras, cielo raso, gas, puertas vidrieras á la calle, pudiendo servir para modista, plateria, perfumeria, merceria, barberia, dicha casa es pronta para poner esos negocios, sin hacer ningun gasto. Se hará contrata; para tratar ocurrirse á la misma casa No. 99. n252 p3 m14

A la conveniencia

Se arrenda por 3 ó 4 años un terreno con pequeño edificio sito en la calle de Cerrito esquina de Górdoba, mirando al Este con 50 varas á cada calle, las personas que se interesen por él ocurran á tratar con el Sr. D. Gavino Palacios calle de Artes núm 109 n256 5p m14

Felipe C. Galan.

Se pide á este Sr. se presente al escritorio del que firma á recoger una carta del Uruguay de mucho interes para él. En caso de ausencia de esta capital, se pide á los amigos del mismo se sirvan indicar su domicilio ó paradero para remitirsela.

n250 p3 m14 Nicolas Calvo y Moris.

Al comercio la tienda que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Sanchez y Pascual, desde la fecha girará bajo el nombre de Emilio Pascual y Ca.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1865.

José M. Sanchez—Emilio Pascual.
n251 p3 m14

Ventajoso Se arrenda por tres ó cuatro años una hermosa casa con mucha estension en la calle de Méjico núm 95, y otra contigua mas pequeña núm 93 á proposito para algun establecimiento de importancia. Las dos casas se darán por dos mil ps mensuales y para tratar ocurrase á la calle de Piedad núm 115 desde las doce hasta las 4 de la tarde n257 5p m14

Se necesita Una mucama y un muchacho de 12 ó 14 años, calle Maipú núm 123 o 246 3p m14

El Señor Theodor Hartevig tiene una carta de interés en la botica y Drogueria de Torres y Barton, Defensa 65, 67 69 n247 2p m14

Plantas de Flores &.

Tengo el honor de avisar á los afleionados á plantas de flores, arbustos de adorno y árbolos frutales que el jueves 16 á las 11 se rematará la gran coleccion que está á la vista en el depósito calle Piedad núm 143, la coleccion de camelías es muy variada y de las mas hermosas, hay varias magnolias de 6 y 7 pies de alto y todas las demas plantas y árboles frutales son todos escojidos y de los mejores que han venido al pais.

He encargado este remate á D. Cárlos Ristorini el que publicará el pormenor de sus avisos.

E. Pellorce.

Depósito calle de la Piedad núm 143.
n241 m14 3p

Piezas amuebladas Asistencia y comida, calle Rivadavia núm 394, se han desocupado algunos y estan prontas para alquilar. n239 6d m14

Puertas baratas Hay 8 para vender por mucho menos de lo que han costado, en el almacen Naval de La Forque y ca. bajo los altos de Llavallol, paseo Julio. n210 10p m14

José Antonio Ocanto Ha abierto nuevamente su estudio de Abogado en la calle de la Piedad núm 191 n248 6p m14

Profesor De Latinidad, se ofrece para la enseñanza en algun colegio, ó para dar lecciones particulares, presentará las mas satisfactorias pruebas de sus perfectos conocimientos, como de cualquier otra circunstancia que se exija.

Puede verse en la calle de Chile 143 y 1/2 de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde,
u 240 3p m14

Doña Enrriqueta M. de Martinez.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 del corriente.

Don Enrique R. Martinez esposo, don Enrique Martinez padre, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos al funeral resado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el el templo de San Miguel el Jueves 16 de Marzo de 1865, á las 10 de la mañana.

Se previeñe que esta es la ùnica invitacion
3p g

¿QUE HAY DE NUEVO Y DE INDISPENSABLE NECESIDAD PARA LAS FAMIFIAS? **M. de G.**

n253 p1 m14

Comparsa Buenos Aires.

El director tiene el honor de dedicar al presidente de dicha comparsa D. Pedro Leon, un paso doble y un himno nuevo compuesto por él y ejecutada en los dias de Carnaval; despues de se avisará donde se vende dicha música.

n260 p4 m14 José Maria Lopez.

Edicto.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Criminal se hace saber á D. Migael Grafigna que en la causa que contra él sigue D. Carlos Anderson sobre indemnizacion de perjuicios, ha recaido en veinticuatro de Febrero último la resolucion siguiente:

«Señores Alsina, Font Gonzalez, Dominguez Vistos: por los fundamentos del auto fojas ciento tres se confirma el de su referencia de fojas schenta y tres vuelta y satisfechas las costas, devuélvase---Buenos Aires marzo 13 de 1865.

n3ç8 p2 m14 Emilio Miliavaca.
Escribano del S. T de Justicia.

Burra Se precisa una burra lechera, bien sea comprarla ó alquilarla calle del Parque No. 88. n259 p3 m19

Sirviente De comedor, se necesita uno que sea prolijo y activo en su servicio, para dos personas solas, calle de San Martin No. 73, altos. n249 p3 m14

Encuadernador Se necesita un buen oficial, ocurrase á la imprenta Alemana calle San Martin No. 111.
n26 p3 m14

Al público El Sr. Zibemout, embotellador de vinos calle de la Piedad No. 124. Se encarga de hacer todo lo que concierne este oficio. n241 p3 m14

Mercado del Sud

Hoy martes 14 á las 10 se rematará un terreno con 2 piezas de teja, calle Chacabuco núm 397.

Hoy martes 14 á las 5 y 1/2 se rematará una casita calle San José, entre Chacabuco y Pavon, uno y otro ditsan poco del mercado del Sud, estos remates son por Carlos Ristorini n 244 1p m14

ATENCION.

El remate de las dos casas situadas en la Plaza del Retiro, calle Santa Fé núm. 92 y 94, cuyo remate se suspendió por causa de la lluvia, tendrá lugar el Miercoles 15 á las 6 en punto, por Carlos Ristorini n 243 3p m14

AVISOS REPETIDOS.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorofícos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es securo que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritad en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depósitos en Buénos-Ayres: Demarchi y hermanos.

SE DA DINERO,

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

TARIFAS DE AVALÚOS

SE VENDEN

EN ESTA IMPRENTA

124—SANMARTIN—124.

REMATES

Por Federico Silva.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de almacen,

El miér's. 15 del corriente á las 11 en punto, de la mañana se venderá precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipulará los siguientes articulos:

25 pipas vino carlon, 6 pipas caña superior, 28 bordalesas vino francés, 24 fardos tabaco de bahia, 30 barricas azúcar refinada, 150 oro cigarros hamburgueses, 40 bultos té negro, 24 cajones papel de hilo, 30 bolsas porotos, 59 cajones vino champagne, 70 sacos arroz Glasgow 40 barricas cerveza inglesa, 100 tinas americanas, 30 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas de higo, 80 cajones coñac francés, 30 cuñetes aceitunas, 40 cuñetes pimenton superior clase, 30 cajones vermuth, 20 id. ajenjo, 30 caarterolas vino seco, 100 barriles vino Jerez de 1 y 2 vino 40 cajones vino Burdeos, 10 cuarterolas vino Priorato, 15 id. San Vicente, 300 libras aceito de almendra, 20 latas chocolate español, 15 manteca francesa, 50 id. biscochos inglesss, 30 barriles coñac inglés y frances, 25 cuñetes clavos, 15 bolsas pimenton, 25 cajones jabon de olor, 10 cajones fósforos, 15 bolsas arroz de la India, 18 cajones vino Jerez, 30 bolsas galleta, 40 bolsas harina del pais, 20 barricas id. americanas 15 cascos vinagre, 12 retovos hilo de acarreta, 30 bolsas nueces, 25 cajones sardinas, 200 docenas betum y otros articulos que se suprimen por su gran estension.

POR EL MISMO.

Importantisimo.

Terrenos en la plaza 11 de Septiembre.

Estacion principal del ferro-carril del Oeste.

El Viernes 17 del corriente á las dos en punto de la tarde, se dará principio á la venta de los lotes marcado segun los planes repartidos y que los interesados pueden aun recoger de la casa del rematador calle de Bolivar No, 23.

Son 10 lotes con frentes á la calle de Cangallo y frente á la estacion, id 8 á la calle de Cuyo, id 7 á la calle del Ecuador, id 5 á la calle de Nueva Granada.

Es una manzana y por consiguiente tiene cuatro esquinas magnificas, las escrituras hirán por cuenta de los compradores.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar 23,
De tienda y mercerla

El martes 14 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar precisamente á la mejor postura y al contado, un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguente.

Paño para poncho, id negro, id piloto, casimires en piezas y en cortes, zarazas inglesas y francesas, géneros de varias clases, bramantes finos, id regulares, bombasi, listados, cotin, gambronas, coleta negra y plomo, calzoncillos de hilo, id de lienzo, camisas de hilo, id monte cristo, id zarazas y listado, géneros para vestidos, media para hombre, señoras y niños, pañuelos de seda id de algodon, id de hilo, ponchos de algodos, id de lana imitacion, camisetas á la crimea, id de paño, camisetas de merino, id de punto, corbatas de seda, miriñaques, acero para id, estractos, agua de colonia, aceite guarniciones, sombreros de castos paltos de casimir, pantalones id, hilo patente, id para sastre, lustrina, negra, trencilla, cordon, recedilla, puntilla negra, blondas, recados tucumanos, géneros de hilo, madapolan, lienzo azul, fajas, peinetas de carey, id imitacion, peines pade gorra, piene de marfil, espejitos, papel de oficio, cubiertos de marfil, cuerdas para guitarras, flecos para calzoncillo, brines de hilo, id de algodon, chalecos de seda, damasco de lana, zaraza para colcha y otros articulos que se suprimen.

Por Manuel Benza y ca.

En el almacen calle de Suipacha n. 49.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que quedaron sin venderse el Viernes, cuyo pormenor es como sigue:

Loza fina y ordinaria, cristaleria surtida bordalesas vino burdeos, tercios yerba paraguaya, azúcar de la habana en cajones vino carlon, almidon americano, licores embotellados, coñac francés é inglés, vermouth francés, ajenjo, cominillo y otra porcion de articulo que estarán á la vista.

Enseguida.—Armazon, mostrador, balanza, molinillo, cortador, vidrieras y demas útiles de negocio.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormanor se dará oportunamente,

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto de mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y por liquidacion de negocio, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

120 barricas azúcar refinada francesa, 35 id de Pernambuco blanca quebrada, 18 tercios yerba paraguaya de la mejor, 200 cajones fideos de Genova, 100 id pasas de uva, 200 id pasas de higo, 150 cajones coñac frances, 6 pipas vino carlon, superior, 18 cuarterolas vino seco, 38 cajones aceite de Génova, 190 cajones vermuth frances 80 id de Torino, 200 arrobas dulce de membrillo 35 latas chocolate español, 75 cajones coñac ingles, 50 cuñetes pimenton, 18 latas manteca, 35 cajonos bacalao, 18 tercerolas anisado, 200 damajuanas ginebra, 180 frasqueras ginebra varias marcas, 38 cjs. cominillo, 35 id de ginebra imperial, 200 barriles vinagre blanco, 100 cajones almidon americano, 15 barricas almidon del pais, 18 cuarterolas vino dulce, 150 docenas aceite de olor, 20 cjs. jabones de olor, 50,000 cigarros varias marcas, 300 libras aceite de almendra, 35 barriles coñac frances é ingles, 80 cajones vino burdeos, 16 cjs. tubos, 55 id pitos, 85 cjs. vino de asti surtido, 200 latas galletijas, 16 fardos tabaco tucumano, 16 latas fósforos de cera y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Asencio Gomez y Ca.

De un terreno esquina calte de Independencta esquina del Rincon.

El Jueves 16 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se decinará por la bandera con punto de 14 varas de frente al oeste por 90 de fondo al Este con una pieza de madera cercado de lata terreno alto como para edificarlo.

Se remtará sin falta el dueño no lo precisa y quiere que se benda. Se recomienda puntual asistencia el dia indicado.

Por mas conocimientos á casa del Rematador calle del Perú núm. 37,

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno en el mercado Costitucion á cuadra y media de la estacion del ferro carril.

El miércoles 22 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado de Costitucion compuesto de 19 varas de frente al Oeste por 48 de fondo al Este queda al lado de una carraca nueba, teraene que está pronto para edificarlo.

Se llama la atencion de los interesados en terrenos en el mercado Costitucion y amas que tambien tiene la ventafa de estar á 2 cnadras del mercado 29 de Noviembre donde está llamanáo ser un punto muy comercial.

Se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores al rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

DE 2000 OVEJAS.

Mestizas finas, frente á la estacion de Moron.

El domingo 19 á las 2 de la tarde en la estacion de Moron donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 2000 ovejas mestizas finas todas en el mejor estado casi todas ovejas muy pocas chicas, se venderán á todo precio sin retirar oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de Santa Fé núm. 444.

El miercoles 15 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca á la moderna nueva calle de Santa Fé núm. 444 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17 y 1/2 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud con 4 piezas de material maderas de urunday, techos enbaldosados, 2 ventanas de reja á la calle un galpon de 5 varas de largo oficina poso de balde y algunos árboles frutales.

Se rematará por cualesquier precio el dueño precisa dinero con grande urgencia y desea que se venda. La asistencia es lo que desea el rematador. Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos esquina en la calle de Cangallo y Ombu y su edificio.

El jueves 16 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 5 lotes de terreno en la calle de Cangallo los que se designará por la bandera.

La distribucion es como sigue:

Lote primero calle de Cangallo 12 varas de frente hasiendo esquina á la de Ombu por 27 de fondo con su edificio todo en regular estado

Lote segundo calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote tercero calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote cuarto calle de Ombu 8 varas de frente.

Lote quinto calle de Ombu 8 varas de frente por 27 de fondo.

El primer lote que hace esquina tiene su edificio con piezas todas en regular estado. Se rematarán sin retirar lote ni precio tienen que venderse.

Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas conocimientos al rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un terreno calle de San José, entre las calles del Brasil y Garay.

El Martes 14 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de San José donde estará la bandera del martillo.

Se rematará á la mas alta pastura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de San José el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 12 baras de frente al Este por 64 de fondo al Oeste, queda á 52 varas de la fábrica de vinagre terreno que esta deseando que lo edifiquen.

Se rematará por cualesquier precio el que busca pichincha asista el dia indicado que comprará un terreno de poco precio.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de Belgrano núm. 528.

El Viernes 17 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Belgrano donde estará la bandera del martillo.

Se rematará á la mas alta portura dinero de contado y órden de su dueño una finca nueva y á la moderna en la calle de Belgrano núm. 528 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y media varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud con 6 piezas nuevas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, piso de baldosa, oficina, con muchos árboles frutales de todas clases de frutas, parras con pilares arriba baranda de fierro arriba, la casa está el frente pintado de amarillo.

Se rematará á todo precio el dueño lo que desea es venderla el que busca barato comprar fincas asista el dia indicado. Por mas conocimiento á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la estacion cel ferro carril en Morena.

El domingo 19 de marzo á las 2 de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una hermosa finca en la estacion de Moreno donde existe el mejor hotel frente á la estacion del ferro carril el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 75 varas de frente al Norte por 97 de fondo al sud haciendo esquina á la plaza principal con 6 piezas de material maderas de urumday sotanos toda sercada de pared muchos árboles de toda clase de frutatiene dos portones como para entrar carruages todo el edificio es nuevo y trabajado con los mejores materiales en la finca existe el mejor hotel de Moreno hace un gran negocio, se rematará sin falta, el que desee de hacerse de una linda propiedad en ese pueblo delicioso que ya es partido de campaña donde tiene que aumentar en poblacion con sus nuevas autoridades el Juez de Paz y su municipalidad quien no axistirá á comprar una pichincha el dia indicado?

Por mas conocimientos al rematador Perú 37. vista,

POR EL MISMO.

De una chacra en el partido de San Isidro á una legua de la plaza del mismo pueblo de 20 cuadras cuadradas.

El Domingo 19 de Marzo á las 2 de la tarde en el partido de San Isidro donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa chacra á una legua de la plaza del pueblo de San Isidro compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas con frente al Oeste que lindan con el Sr. Don Luciano Lucarriaga por el fondo con Don Gregorio Collar por el Oeste con Don Paulino Lopes y por el frente con Doña Bartola Araces con 2 piezas de material, maderas de urunday un granero de material, techo de paja y una cuadra zanjeada y todo el frente del terreno está zanjeado, cocina, pozo de rica agua, árboles el terreno está alquilado y es de sementera.

Nota—En la estacion del pueblo de San Isidro á las 12 del dia del remate habrá carruajes para conducir á los interesados á quien se les dará un abundante refresco. Se les avisa á losque deseen comprar esta chacra que el rematador tiene órden por escrito para que se venda á cualesquier precio que den está en casa del rematador para el que

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno como para edificar una casa para un estanciero calle de Piedras 412 á 13 cuadras de la plaza de la Victoria.

El sabado 18 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un hermoso terreno como para edificar una linda casa al gusto del comprador en la calle de Piedras 412 el se designará por la bandera compuesto de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 58 de fondo al Este todo cercado previniendo que todo el frente del terreno los cimientos son trabajados en cal, como tambien su costado tiene 32 varas tiene los cimientos en cal, se rematará sin reserva el rematador tiene órden por escrito para vender por cualesquier precio, los estancieros que desean siempre comprar terrenos grandes tienen esta pichincha.

Por conocimientos á casa del rematador Perú 37

Por el mismo.

De 14 lotes de terrenos y una fica en la calle del Paraguay y centro América esquina.

El Domingo 26 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucion es como sigue:

Lote 1°—Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte entre las calles de Centro América y Castelli.
Lote 2° Calle del Paraguay 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 3°—Idem idem 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 4°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 5°—Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo,
Lote 6° -Idem 50 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Lote 7°—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
Lote 8°—Calle de Charcas 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud.
Lote 9°—Calle de Charcas 10 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
Lote 10 id id id id id id id.
Lote 11 id id id id id id id,
Lote 12 id id id id id id id.
Lote 13 una finca calle de Charcas, 20 varas de frente al norte por 75 de fondo al sud con 6 piezas á la moderna.
Lote 14 calle del Paraguay 20 varas de frente al sud por 75 de fondo al norte que tiene la finca 20 varas á la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas.

Todo su frente está cercado de pared quedando la finca de la linea de la calle como á cien varas con muchos árboles frutales, terreno alto, y ahora como han compuesto las calles la Municipalidad ha quedado delicioso aquel barrio.

El rematador tiene órden terminante del dueño de vender por cualquier precio, por que tiene muchos terrenos el dueño y lo que quiere es que se edifique asi es que no se retiraran ofertas por bajas que sean los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato pueden asistir el dia de remate que comprarán.

Por mas conocimientos y cualesquier informe al rematador, Perú 37.

Por Guido y Ca.

El Viernes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

Se rematará á la mas alta postura, una linda casa central, (calle Cangallo No. 381, donde estará la bandera de remate) compuesta de 6 habitaciones tres de las cuales son recien construidas asi como la cocina y el lugar—Frente al Norte 10 varas, fondo 40 varas. La sala del frente tiene 8 varas con dos hermosas ventanas de reja á la calle dos patios y corral—Las escrituras están en regla.

Por mas detalles ocurran al escritorio del Rematador calle San Martin No. 56.

Por Tomas Gowland

En la casa de comercio de los Sres. Brandt Soh y ca. calle de la Victoria No. 202 y 204.

De un gran surtido de efectos,

El Jueves 16 y Viernes 17 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, un lindo y variado surtido como para la estacion, cuyo pormenor es el siguientes

Un grando y variado surtido de efectos de invierno para roperos como muchas clases paños mezclas, de piloto, liso, azul y de colores, paño rayado. ordinario, regular y fino, un gran surtido de géneros y casimires para trajes, paños negros fino y regulares, casimir negro fino y regular, casimires muy finos para paletocs, casimires de invierno en piezas, id en cortes, piel de loqo, bombasi pintado, género de pantalon de aigodon, id buenos y mezclas varias clases, bayeta de dos frizas, chaquetones, camisas crimea, id algodon, camisetas grandes grueras de dura lana, paletos, pañuelos foulares de seda buena clase, id de la India finos, camisetas para marineros, franela amarilla y blanca de pura lana, id mezcla, fravadas id pura lana, id algodon, pañuelos rebozo y medio rebozo, un gran surtido de medias blancas para señora, medias largas crudas y gruesas, media para niño y muchos otros artículos que por su estencion no se detalían.

Por Antonio Zunini.

De Muebles.

En su casa calle de Moreno No. 184.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los muebles perteneciente á una familia que se ausenta para Europa, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En el depósito calle de Victoria núm 275.

De orden y por cuenta de una casa introductora.

El martes 14 del corriente á las once en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se venderá sin falta una factura de articulos de tienda, merceria, y perfumeria, recien llegadas, y cuyo pormenor se dará á continuacion.

Tienda—bramante, zaraza, cotin, camisas 1/2 hilo, id monte cristo, id para señora, calzoncillos de algodon, camisetas id, sombreros finos aterciopelados, id decastor, miriñaques pañuelos de hilo muy finos id de seda, camisetas crimea.

Merceri,—gran surtido de album para retratos, botones para guarniciones, cuellos borda dos trencilla plegada, guarnicion para vestidos, peinetas, peines, portamonedas finas, id ordinarias, bolsas para escuela, juguetes de cuerda, peinetitas de última moda, abanicos finos, hilo de patente, id de ovillo, acordeones, alfileres, cepillos para ropa, tijeras, cuellos de crespon negro, trensilla de bordar, cortaplumas, guantes de cabritilla, corbatas de seda, ule negro, guantes de hilo para chica.

Pefameria—un surtido general de perfumeria Inglesa y francesa, estractos, id agua colonia, id vejestal de rosa id de actison, id monpelas, y Lubrin y otras, espejos finos, agua floridad ligitima &. &.

POR EL MISMO.

De efectos varios.

En el deposito calle San Martin No. 42 1/2.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos de roperia, merceria, joyeria, cuyo pormenor se dara oportunamente.

POR EL MISMO.

Por conclusion de negacio del almacen de comestibles y bebidas, conocido por el de Sta. Catalina, situado á la esquina de Garay y Buen Oreen'

El miércoles 15 del entrante marzo á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y diaerode contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas de vino carlon, bordalesas vino burdeos, vino seco, vinagre, aguardiente barriles de coñac, tabajo en oja para pito, azucar habana quebrada, coñac, vino blanco, grasa en vejigas, velas de baño, salchichones de Génova. 6 cuadros, un relox de pared, 3 mesas y dos bancos de pino, 7 sillas de madera, 1 tinaja para agua, romana con pesas, embudos y medidas, lámparas á kerosene porotos, garbanzos, café en grano, mani, fariña arroz de la India, almendras, cohetes, vermouth del pais, corazao, un surtido general de licores de todas clases, vasos y copas, cerveza del pais, anis en daMajuanas, dulce de membrillo, escobas, aceitunas, trampas, asadores, almidon americano, jabon ingles, almidon de Génova, fideos de id, pasas de uva. ciruelas, orejones, papel genoves, azucar remolacha, baldes de lata, palanganas de id, sartenes fuentes de lata, platos id, trinchadores y cucharones, pavas de laton, molinillos de café, parrillas, cacerolas sobornales yerba paranaguá, aceite de kerosene, vino champagne, alpiste, aceite de comer, 1 rollo de soga, cigarros, velas de molde, azúcar refinada, pimenton, almido, de mandioca, pasas de higo, yerba paraguaya tabaco picado, id en rama, azul, chocolate, jabon en barras, tarros de lata, sardinas, sal fina, vino asti, id barbera, velas estearina, cigarros italianos, papel para cartas, jabon amarillo, mates, té negro, fósforos de cera, cuchillos, cigarrillos, naipes, tabaco para pito en paquetes, navajas de barba, betun, candeleros, palmatoris frutas en aguardientes, cerveza inglesa, vino de ortillo, id oporto, tazas para caldo, posillos pera café, tasitas ordinarias, posillos de loza fina, tarros de loso piedra, tazas para caldo de losa piedra, escupideras losa piedra, platos de loza piedra, palanganas y jarras, fuentes soperas, jarros, teteras y azucareras, fuentes ondas, mantequeras. vasos surtidos, copitas id, aceitunas, dulceras, botellones de cristal, canela, clavo de olor, sal fina, id gruesa, aceite de almendras, frenos para campo, nueces, azúcar habana terciada varias clases. pipas vacias, latas fósforos de Roche, 3 carretadas de leña, cajones y barricas vacias, un tostador de café, 1 cuartilla y 1 media id, 2 porta-viandas, una escalera y dos cortinas, una vidriera sobre el mostrador, un molinillo de afé.

Al mismos tiempo - Un armazon con dos vidrieras, 2 balanzas, 1 quinque, 2 altillos, dos piezas de madera, y mostradorcitos para bebidas.

Por el mismo

De la boteria y zapateria al lado del almacen de Santa Catalina, Esquina Buen Orden y Garay y de los articulos restantes del mismo almacen, por conclusion.

El miércoles quince del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se remataran sin falta todas las existencias que quedan del almacen de Santa Catalina que se remató el 8 y 9 del corriente y cuyo pormenor es como sigue;

Restos del almacen—varias bolsas porotos, licor frances. barriles coñac ingles y frances, 1 bordalesa vino frances, arroz, azucar, fósforos de cera, otras varias bebidas, bolsas vacias, 2 cuartos de madera, 1 armazon de vidrieras, mostrador, 1 d para bebidas, 1 armazon id, pipas vacias 3 carretadas leña, 3 id carbon, 1 cocina económica, 4000 cigarros varias marcas, escobas, 48 cajones vacios, 1 tostador de café, 1 cuartilla, 1 media id, 1 pala dos puertas vidrieras.

Existencias de la boteria—1 docena tafiletes punzoes, 2 id de colores, 1 docena id cueros de perro, 12 id becerro frances fino, 3 marroquines franceses, 5 badanas blancas, 2 charoles de moton, 9 motones del pais negros, 5 pares delanteras de botas, 5 id traseras id, 1 atrado retezos becerros, 28 pares botas de becerro, 1 id de charol, 10 id medias botas de becerro, 5 id granaderas, 4 pares botas, 6 ipares botines á la crimea, 23 pares id de niñas, 9 pares zapatillas; 6 pares botines elásticos para hombre, 13 pares botas claveteadas blancas y otros artículos que no se detallan por su jestencion

POR EL MISMO.

De una hermosa finca sita calle Estapos Unidos No. 298.

El jueves 16 del corriente á las 5 1/2 de la tarde y precisamente al mas alto precio y dinero de contado se remajará dicha finca, cuyo pormenor se dará en el préximo número.

Por Aldecoa y Font.

El Martes 14 y Miercoles 15 del corriente, En su casa calle de Rivadavia No. 87 y 89, por continuacion de la liquidacion y por cuenta de veaias casas introducjoras, se rematarán á la mas alta postura á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo

En la casa de comercio de los Sres. Marsiano Molina y ca., calle del Perú núm. 28.

En los dias martes 14 y miércoles 15 del presente se venderá á la mas alta postura con plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos tablones, asargados y doble ancho, zarazaz de todas clases, uso doméstico doble ancho y angosto, cotines, listados, casimires para la estacion franceses é ingleses, camisetás rayadas y de marineros, id á la Crimea, pañueleria de rebozo de todas clases, camisas de pechera de hilo, de algodon y de zarazas, chalies, panos piloto y de ponchos rayados y lisos, panuelos foulares, id algodon de todas clases, tartanes, bombasi pinjado, id americano, bayetones, un surtido muy completo de medias y sombreras, géneros de pantalon lana, mezcla y algodon, chaquetones, lonas, lonetas, telas de poncho. pannelos cambrai de seda, id de espumilla de rebozo y del cuello; un grad surtido de miriñaques y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.

Por Benito Ramayon.

De una linda casita en la calle de Entre Rios No. 111. El Jueves 16 del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, compuesta de 8 1/2 varas de frente por 14 de fondo, con dos piezas, záguan, cocina pozo de rica agua. toda edificada á la moderna; se previene que se ha de vender por cualquier precio, no tiene limifes de ningun especie,

POR EL MISMO.

OJO AL GRAN RELATE.

Se llama la atencion de los que quieran emplear bien su dinero.

Del hermoso hotel Nacional, calle de Mayo No. 135,

El lunes 20 del corriente á las 11 en punto de la maña se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por ir au dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

38 piezas amuebladas, comedor y todos los útiles de cosina, y demas útiles pertenecientes á dicho hotel, al mismo tiempo la accion á la llave con cinco años de contrata; se venderá el todo en un solo lote por ser mas convenlento para el comprador. Al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido de dicho hotel.

Al mismo tiempo se venderá un bonito surtido de léneros pertenecientes à un capitan de buque; se recomienda la asistencia de los señores inleresados á la hora indicada.

POR EL MISMO.

De la lancha la «Grua Segunda.»

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contads la lancha, pues está á puque al frente de la casilla de las señales en la boca del Riachuelo, cuyo pormenor es el siguiente:

Anclas, velas, badenas, el pato, el molinete, la trinqueta, el casco y demas útiles que estaran á la vista.

Por S. Duarte.

Importantisimo.

En la ciudad de Mercedes, antes villa.

El Domingo 18 de Marzo, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la importantisima propiedad situada en la calle Chivilcoy formando esquina á la de.......ocupada hoy por la panaderia argentina, con su frente á la Chivilcoy de 35 varas todo el edificado y con altos, piezas empapeladas y con cielos-razos, el otro á la calle de......de 51 varas en su mayor parte edificados, y conteniendo el interior un espacioso granero. caballeriza, cocina y demas oficinas necesarias. El gran edificio está en las mejores condiciones para panaderia, borraca ó depósito de frutos y con comodidad para familia.

Solo el establecimiento de panaderia ha producido de alquiler 1400 pesos y hoy hay quien ofresca 1600 pesos, se venderá indispensablemente por el mejor precio en un solo lote ó entres, segun el gusto de los compradores.

A la ciudad de Mercedes señores capitalista el Domingo 19 del corriente siquieren obtener una propiedad productiva y de gran porvenir, á la una en punto. m14 p6

Por Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Fernando Segade

El martes 21 del corriente se venderá al mas alto precio y al contado todo el menaje de la casa calle del Perú núm, 380, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular de jacarandá casi sin uso, 2 arañas para gas, 1 juego de sala flamaute compuesto de 4 siliones, 12 sillas y 2 sofaes de caoba forrados en damasco punzó, un confidente con forro de damasco verde, 12 sillas caoba un pico de gas con bomba, 1 marqueza de caoba, 1 ropero de id con espejo, 1 labatorio de id id, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de ceoba de comedor, 5 cuadros, 2 camas de fierro, 1 estufa de id, 1 ropero enchapado, de caoba, 2 mesas de escritorio de id. 2 sillas giratorias, 12 sillas de esterilla, 1 mesita de cauba, 1 labatorio de pino, 8 puertas vidrieras, 1 dameroincrustado en nácar, 1 revólver de cinco tiros, 1 toldo, loza bateria de cocina y otros articulos de uso doméstico.

Libros—1 tomo Práctica Forense, 4 tomos Febrero novisimo, 2 id diccionario español, 1 tomo gramática francesa, 10 id varias obras. La mayor parte de estos muebles esian nuevos casi sin uso.

Por Carlos Ristorini.

De una casita con jardin.

Situada calle San José entre Cochabamba y Pavon; á poca distancia de los dos mercados de frutos Constitucion y 29 de Noviembre.

El martes 14 de marzo á las 5 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa, siendo indispensable su venta en ese dia.

Edificada en 20 varas de frente por 20 de fondo, dos lindas piezas, cocina, pozo, glorieta, jardin pilares á la calle con reja de fierro etc.

Por el mismo.

De un lindo terreno con dos piezas antiguas

Situado calle de Chacabuco núm. 397 entre San Juan y Cochabamba·

El martes 14 de marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará á quien mas dé dinero de contado dicho terreno mide 15 2/3 varas de frente la Este por 70, con 2 piezas de material antiguas.

POR EL MISMO.

¡De una casita bien situada!

Calle San José No. 169 entre Méjico y Venezuela.

El Jueves 16 de Marzo á las 5 1/2 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita.

Tiene 4 piezas, cosina etc. El terreno mide 7 1/2 varas de frente al oeste por 17 3/4 de fondo, es casa moderna.

POR EL MISMO.

De dos casas modernas.

Con frente á la plaza del Retiro calle de Santa Fé No. 92 y 94 esquina á la calle de Maipú casa señalada con un letrero que dice café y billar San Martin.

El Miércoles 15 de Marzo, á las 6 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al este mide 23 varas de frente por 50 de fondo la casa grande que hace esquina á la calle Maipú tiene ó 9 piezas la casa chica tiene 6 ó 7 piezas se rematarán separadamente.

POR EL MISMO.

Gran remate de plantas.

De flores de adornos y arboles frutales.

En el depósito del Sr. D. E. Pellowce, calle Piedad No. 143, en las calles Florida y San Martin.

El Jueves 16 de Marzo á las 11 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de dicha coleccion de plantas cuyo pormenor es como sigue.

Magnificas camelias, magnolias de 6 y 7 pies de altos, gardemias, azaleas de la India, rhododimdrum, ilicium, anisatum, calicantíes macrophillus, adristolochias-da biosa glicinias, bignomias, frutillas de arbol, tulipanes de la virginia, hortencias de hojas manchadas, higueras de africa, hibiseus, peomias arboweas y herbascas etc.

Una hermosa coleccion de rosales ingertos, arbustos de adorno, una coleccion de arsearilis, cabezas de todas especie, semsllas de flores, rnuculos, anemonas, dahlias de las mas variadas etc.

Arboles frutales, manzanos, perales, ciruelos, albaricoques, ceresos groselleros, uvas, frambuesas castaños de africa y otras plantas.

POR EL MISMO.

¡De una linda casa!

Situada calle de Cochabamba No. 210, entre las calles Tacuarí y Piedras.

El Viernes 17 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa:

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo, letrina, arboles frutales, parral, y muchas otras comodidades, todos los enmaderados de maderas duras buenos pisos etc.

Fíjense los interesados en la hora de las 5.

Por J. Blanco é hijos

De una casa.

El jueves 16 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la espresada, situada en la calle de Corrientes esquina de Callao donde estará ta bandera, tieue 7 habitaciones hechas á la moderna con puertas de cedro y tirantes de madera dura, mas dos patios y un coralico, en terreno de 10 1/4 varas de frente al norte por varas fondo,

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle de la Defensa No. 74.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, un buen surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es el siguiente:

Azucar refinada, id terciada, yerba argentina, fideos, pasas de uva, cominos, pimenton, dulce de membrillo, dulce de leche en cajitas de dos lib. ginebra en frasqueras, id en damajuanas, coñac en barriles, id encajonado, almendras de cáscara, vino de Jerez dulce, id de oporto, licores en barrilitos, cristales, dulceras etc. tabaco de Bahia, id paraguayo, id correntino, lámparas de kerosene para saguanes, vasos de cristal, y otra porcion de articulos del ramo.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y mercería,

El Miercoles 15 y Jueves 16 del corriente se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Pañueleria de reboso de varias clases, ricos pellones tucumanos, id ingleses, franelas amarillas y blancas, tohallas de hilo, id de algodon, mantas imitacion pampas, uso domestico doble ancho, id de un ancho, chales para vestidos, géneros mezcla para id, pèquines de seda negros, ponchos de vicuña Id de algodon, id de paño para ponchos, azules finos, id id negros, casimires finos, id ordinarios, zarazas de varias clases, bramantes finos y ordinarios, bombasi, merino negro y de colores, lienzos de varias marcas, listados, id lienzo gris, lonas, surtida, lonetas, brines de rusia, id para pantalones, pelo de lobo, paños castores alemanesco, medias de lana para hombres largas y cortas, id id de algodon, id para niños, camisas de hilo y de al godon, id para señora, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de lana, id de algodon, id de brin, pañuelos de seda de manos, id de algodon, id del cuello, corbatas de seda, lustrinas, gergas inglesas, frazadas de algodon, id de lana, boas de id, mangos de id, polainas de id, botines de id, fajas inglesas, ligas id, juego de ropa para hombres, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, id para criaturas, randas y mallas, tiras bordadas, paño piloto, retina, zarazas para colchas, enaguas miriñaques, cuellos bordados y camisolines, arpilleras, pantalones, razo, levitas paletoes, gambrona, sinta para miriñaques, trencilla, sinta de terciopelo, peinetas de carey, ajuares para niños, agua de colonia aceite y estractos, agua florida, jabones, rasos, tijeras, corta-plumas, muñecas, capricho, festones, abanicos, seda surtida, orquillas, botones para trajes, id de nacar, id de prunela, trencilla para ruedos, pulseres, y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por Tomás Ayres.

De una casa vieja central.

Situada en la calle de Venezuela No. 408, entre San José y Lorea, con frente al norte.

El Jueves 16 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la reforida casa, á la mas alta postura y dinero de contado, su terreno consta de 16 varas de frente por 50 de fondo; 5 piezas, pozo de balde, árboles frutales oficinas necesarias etc.

Se llama vivamente la atencion de los especuladores, por ser esta propiedad importante por su estension, pudiendo edificarse dos lindas casas con poco dinero.

Se previene que la calle va á ser empedrada á principio del entrante mes, los interesados podrán inspeccionarla libremente en los dias antes del remate.

Por mas pormenores al rematador Victoria 91

Por Josè Marquez.

De una casa á la moderns calle de Solis No 161

El miércoles 15 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo con 7 piezas á la moderna; maderas de urundey, pizos y techos embaldozados, algive y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De dos fincas á la moderna calle de Méjico No. 510 y 512.

El jueves 16 del corrieute á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las referidas casas edificadas cada una en terreno de 9 1/2 varas de frente por 68 de fondo, una de ellas con 5 piezas y otra con; maderas de urunday pozo de rica agua. letrina y árboles frutales.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Severo G. Soto.

Calle Buen Orden No. 179.

El martes 14 del corriente á las 11 en punto de la manana se rematarán al mejor precio sin retirar lote por liquidacion de una merceria, un surtido general del ramo.

Por Martiniano Bonorino

De dos lindas casas nuevas y dos terrenos,
En la calle de Cuyo No. 469 y 471,

El Miercoles 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematara á la mejor poltura por chancelacion de un negocio, á dinero de contade ó con condiciones que se ecordarán al tiempo de la venta, las siguientes propiedades:

Una bonita y nueva casa en la calle de Cuyo No. 469 construida en terreno de 8 3/4 varos de frente al sud por 54 1/4 de fondo; con 6 piezas, algunas empapeladas, veutanas y puertas de cedro; galerias con columnas de fierro en el primer patio, 3 patios y huerta con árboles nnevos; aljibe; pozo y letrina hasta el agua etc.

La otra casa No. 471 con el mismo terreno y edificada igual á la anterior con muy corta diferencia

Estas dos casas son recientemente edificadas á todo costo y de los mejores materiales como se podrán ver ocurriendo los interesados dos dias antes del remate que estarán abiertas desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Igualmente—Un terreno contiguo á la casa No. 471 con 7 1/2 varas de frente al sud por 45 de fondo cercado el frente de pared francesa y accion á la carga de dos paredes de los costados y la del fondo. Otro terreno que dá vuelta á la calle de Ayacucho de 17 1/2 de frente al Oeste y 54 1/4 de fondo, terreno alto y lindo para edificar.

POR EL MISMO

De articulos de almacen

En su casa calle de la Defensa No. 177

El jueves 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor pstura un variado surtido cuyo pormenor es como sigue.

100 cajones pasas de luxa de Málaga 200 id vino Burdeos fino, 50 id id Asti, 80 id jabon de España, 50 id fideos genoveces, 20 bolsos arroz, 100 frasqueras ginebra, 20 sobornales parnaguá, 50 caj. vino moscatel y Jerez fino, 20 farditos hilo para velas, 25 id pavilo americano é ingles, 20 latas chocolate español, 40 id del pais, 100 caj. vino vermouth, 30 barricas sal fina inglesa, 20 bordalesas vino burdeos, 30 cajones chuño, 20 cascos coñac varias clases, 20 bolsas alpiste, 20 fardos tabaco tucumano, 50 cajones azul, 50 id coñac fino, 20 id aceite de Génova superior clase, 20 cajas té negre, 20 bolsas semilla de alfalfa fresca, 50 cajones almendra pelada fresca, 20 bolsas nueces, 21 barrilitos vino Jerez fino, 20 baáricas harina americana, 20 canastos loza compuesta de escupideras blancas, id pintadas con tapa y sin ellos, platos de orila y blancos, tasas de caldo, loza surtida y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO

De efectos de tienda

En su casa calle de la Defensa 177

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por cuenta de varias casas, un bonito surtido de efectos nuevos recien iutroducidos cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos y regulares, zarazas varias clases, póples y géneros para vestido, irlanda de hilo fino, grano de oro, camisas finas de medio hilo tripe rosado, uso doméstico, doble, sencillo anch, de varias clases, casimires, paño de poncho, id negro fino, género grueso para pantalon, manteles y servilletas de hilo, camisetas de merino' paño de piloto, id de castor, piel de lobo ancha para forro de poncho, id gris fina, listados cotines y lienzo gris, lienzos doble ancho y atras varias clases ponchos de vicuña y algodon, mantas inglesas de lana lienzos de hilo finos, pañuelos de algodon, id de colores, id de hilo, pellones ingleses y tucumanos, pañuelos rebozo varias, arpillera, lona, ropa hecha de varias clases, sombreros castor mirinaques, bayeta de pellon, jergas inglesas, franelas de colores, tertanes, medias para senora y cortas para hombre y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

De una finca

En la calle del Comercio núm, 17.

El jueves 16 del corriente á las 6 en punt de la tarde se rematará á la mejor postura segun órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 17 1/2 varas frente al sud por 35 de fondo, tiene 11 piezas alquiladas, techos de azotea á la calle, las demas piezas paredes de material, techos de zinc, pozo de balde, cocina, letrina etc.

La casa dá 1100 pesos mensuales de alquiler.

Por P. J. Diaz.

De una finca, y los muebles que existen en ella.

El Júeves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á la mejor postura, se venderá la casa ctia en la calle de Estados-Unidos No. 467, entre Solis y Entre-Rios edificada en 8 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas de azotea buenas, maderas duras, oficinas necesarias, pozo de valde agua superior, un parral hermoso en el segundo patio, arboles frutales en el fondo de la casa.

Al mismo tiempo—Una docena sillas de caoba con dos de brasos, 1 sillon de amaca de caoba, 1 sofá de caoba, 1 tocador con espejo, 1 mesa de caoba antigua, 1 ropero de pino, 1 marquesa con colchones, 2 lámparas, 1 mesita redonda, 1 id de comedor, 1 lavatorio, 1 tinaja catalana, como 30 varas estera de la India, loza cristales, útiles de cocina y otros objetos que se manifestaran al tiempo de la venta.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria en la última tarde de los dias 13, 14 y 15 del entrante Marzo se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en el pueblo de San Justo, Partido de Matanzas, pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Villiers, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo conteniendo dos piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,000 pesos m|c, previniéndose que el remate tendrá lugar ante el Juzgado de Paz del citado partido. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Ayres, Febreró 11 de 1865.
n270 p30 f. 16. Laudelino Cruz.

Por disposicion de los Sres. Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Daniel Maria Cazon y D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17, del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Marsano, situada en la calle de Esmeralda números 156 y 158, tasada en la cantidad de dos cientos sesenta y seis mil sesenta y tres pesos cuatro reales y compuesta su terreno de 16 3|4 varas de frente al Este y 361|4 varas de fondo a Oeste. Para mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del suscripto donde estan radicados los autos respectivos. Buenos Aires, Febrero 15 de 1865.
n269 p30 f 16. Demaria.

Por disposicion del Señor Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, se convoca á junta general de los acreedores de la casa de los Señores E. Señorans Hs. pasa el Martes 7 del corriente mes de Marzo á la una del dia para verificacion de créditos con arreglo á lo dispuesto por el Art. 1600 del Cód. de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en la Sala del Juzgado del señor Juez de Comercio D. Juan E. Barra.
Buenos Ayres Marzo 3 de 1865.
Dowbley.
no. 69 9p M4.

Por disposicion del Sr. D. Mariano Casares, Juez comisario del Concurso de D. Juan Kleink, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 13 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, tanto de los presentados como de los personales y privilejiados, con prevencion á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1600 del código, se les tendran por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoria de los concurrentes; cuya reunion presidida por el espresado Sr. Juez Comisario, tendrá lugar el dia indicado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
n148 p5 m8 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Bojorge, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su Señoria por conducto del escribano que firma, adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducirlos en forma. Buenos Aires, Marzo 8 de 1865.
n191 6p m11. Félix Sagasta.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 21, 22, y 23 del corriente Marzo, de una casa en esta ciudad, perteneciente á Doña Petrona Rivero de Perasan, que se halla situada en la calle de Moreno No. 485, cuyo terreno se compone de 20 varas y 65 sentecimos de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 288,091 y 1|2 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adcripto el que firma que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores--Buenos Aires Marzo 10 de 1865.
n220 p1 o m12 Felix Sagasta.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guilliermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas--Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Antonio Silveira.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

Los pasageros que quieran embarcarse por el Tigre tomarán gaatis el tren de las 10 1|2 en la estacion «25 de Mayo »

Para el Paraná—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé vapor paquete ingles.

ESPIGADOR

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

Para Corrientes—Con escala en el Paraná, la Paz' Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» el martes 28 de Marzo para regresar el viernes 7 de Abril.

Para San Nicolas—Con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, en convinacion con el ferro carril del Norte desde el Tihre, el vapor nacional

YBICUY.

Pasajeros solamente solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde todos los martes y viernes, y regresará los lunes y viernes con el primer tren; saliendo de San Nicolas los jueves y domingo á las 12 del dia.

Tarifa.

Cámara	á	Campan	4 patacones.
»	á	Zárate	
»	á	Baradero	6 »
»	á	San Pero.	8 »
»	á	Obligado.	10 »
»	á	Las Her'nas	12 »
»	á	San Nicolas	

Los de proa y menores hasta diez años papagaran la mitad. Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la vispera del dia de salida.

Para la Asuncion--Carga y pasajeros el vapor paquete italiano:

CAVOUR.

Saldrá para dichos puertos el dia , . . . á las 10 de amañana admite pasageros de camara y proa, para todos os puertos de su escála, para los que tiene escelentes comodidades.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate idem	4	"
" San Pedro	8	"
" Obligado idem	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado	48	"
" Corrientes	52	"

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para Bahia Blanco--Carga y pasajeros--La goleta nacional:

"SIRENA."

Saldrá . . , ...
Pasaje de cámara 500 ps. m|c.
» » proa 300 » »
Carga 250 ps. m|c. por tonelada

Para todo lo concerniente á estos apores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30.

NOTA--Se adviarte á las personas paguen en moneda corriente, que se cobrará 41s. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1.

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10¼ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.

Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.

proa la mita de encomiendas condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.

Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; id id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido---Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Dowse.

MENSAJERIAS
Y
CORREOS NACIONALES
INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza, y San Juan.

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

AVISOS.

«La Nacional.»
Compañia General Española,
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA,

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la compañia, se avisa á los señores socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á su vencimiento de 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de 864, se sirvan ocurrir á la oficina de esta inspeccion á retirar sus respectivos resguardo en las condiciones que determina el articulo 27, como asi mismo son invitados á recojer sus resguardos hasta el 25 de marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la direccion general y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los señores socios.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El inspector del districto del Rio de la Plata.
José Maria de Torres.
Oficina de la Inspeccion Suipacha número n463

EL JARABE.

Contra laz hemorrajias, del Dr. Granier

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las pérdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo núm. 157. 363n p15 f21

Para la Coruña goleta española «Luna» se dará á la vela del 12 al 15 del corriente; previeniendo á los pasageros presenten con anticipacion sus pasaportes. Se dan libranzas para la Coruña, Vigo, y Villa de Lages, para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios Perez Marcias y Ca. calle de la Piedad No. 210. n3 p5 m8

Á lo barato bramante de buena calidad á 5 pesos vara, á 100 pesos pieza, zarazas firmes para vestido y camisas 4 y 5 pesos vara, gran variedad de casimires de lana doble ancho para trajes de hombres y niños 30 y 40 pesos varas, camisas inglesas vistas de hilo 40 pesos, pequines negros rica clase de 20 25 y 30 pesos vara, merino frances 20 pesos vara. Se recomienda estos articulos por ser todos baratisimos; tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. n212 p3 m12

Gran Rifa.

Se previene á las personas que aun no hayan tomado números, de la rifa del precioso ramo de flores de cera, que deben apresurarse á tomarlos, porque ya quedan muy pocos. La rifa tendrá lugar infaliblemente el Domingo 19 del corriente, á la una de la tarde en la roperia del Sr. Don Antonio J. Rodriguez, calle de Rivadavia No. 283. Los numeros se venden en la merceria del Globo Verde, calle Suipacha No. 31. de San Migel media cuadra para el Retiro. n215 p3 m12

Dinero Se dá sobre hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 5, 10. 20, 30, 40, 50, 60, 70, hasta 250,000 pesos m|c, Hay en venta dos casas de varios precios y terrenos centrales, á precios moderados; ocurrase á toda hora del dia. al escritorio de remate y comisiones, calle de la Victoria No. 91.
n206 p3 m11 Tomas Aires.

Doña Maria Josefa Lopez Seco.
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Marzo de 1865.

Doña Maria Benedicta Ferrari de Lopez Seco, madre D. José, D. Francisco, Doña Antonina, Da. Maria Angela, y Da. Paulina Lopez Seco, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen honrarlos con su asistencia, al funeral resado que por el descanso eterno de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de Santo Domingo el lúnes 13 del corriente á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos.

Aritmética decimal sistema métrico, teneduria de libros. frances, castellano, traducciones. Lecciones particulares calle de Cuyo No. 186; para tratar desde las doce hasta las cinco. n213 p3 m12

Boteria en venta Se vende la acreditada y central boterial calle Defensa No. 100, la casa dista solo dos cuadras de la plazá de la Victoria, tiene contrata y el alquiler es módico, su dueño la vende por no poderla atender, n207 p2 m12

Plaza del Retiro.

Se ha trasferido para el Miercoles 15 á las 6 de la tarde el remate de las dos casas calle de Santa Fé No. 92 y 94. La venta tendrá lugar en las mismas casas, por otros informes ocurrase al escritorio de remate y comisiones de Cárlos Ristori, calle de Tacuari No. 53. n224 pá m12

A la pichincha Se vende un terreno con 8¼ varas de frente por 75 de fondo, en la calle de garantias entre Temple y Tucuman, en la casa pintada de amarillo núm. 184, daran razon. n222 p3 m12

Se necesita Un jóven de 15 á 16 años para dependiente de almacen de menudeo siendo necesario que tenga quien garanta su conducta, para tratar calle de Cuyo esquina á la de Montevideo, almacen. n221 p3 m12

Hoy Domingo 12.

A las 10, saldrán varios carruages del escritorio de remate y comisiones calle de Tacuari No. 53, en direccion á la chacra que debe venderse á las doce en el partido Montecastro, distante de la iglesia de San José de Flores 35 cuadras asia el Norte. Los carruages pasarán por la estacion de Flores, para recibir á los interesados que prefieran ir hasta Flores por el tren; este remate es por Cárlos Ristorini. n223 p1 m12

El Presbitero Don Miguel Alonso Conolly.
Falleció el 28 de Febrero de 1865.

El Miercoles 15 del presente mes se celebrará un funeral en la iglesia del Arcangel San Miguel á las 10 de la mañana para el eterno descanso de dicho Sr. Presbitero, al que se invitan respetuosamente á las personas de relacion y amistad. n225 p2 m12

Se necesita una mucama que sepa planchar, y un español para servicio de comedor, calle de San Martin No. 124. Altos n226 p3 m12

Al comercio El abajo firmado previene que ha Vendido su casa de negocio situada en Barracas al Sud calle de Mitre y Industria, si hay alguna persona que se crea acreedora, para que se presente en el plazo de tres dias de la publicacion---Marzo 7 de 1865.
n218 p3 m12 Juan Sastria.

Barato Se vende un terreno de 8 1|2 varas de frente y 70 de fondo, y una casa con cuatro piezas; todo en la calle de San Juan, entre Lorea y Zeballos, en la puerta No. 32. n217 p3 m12

AVISO IMPORTANTISIMO
VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61

El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, sino no escedidos hasta ahora en

CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño é Invierno.

Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.

Dicho señor ha arreglado ya para que buenos y variados surtidos vengan mensualmente de Inglaterra, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

La Argentina diligencias para la Villa de Mercedes, Chivilcoy y Bragado. El empresario de esta diligencia avisa al publico que desde esta fecha queda separado de ella el interesado Don Mauricio Del Valle, lo que se avisa para su conocimiento—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
p8 m8 Bernardino Paz.

Notificamos

Todos los deudores á la tienda de Agapito Garcia Saenz y Ca sita en la calle de la Victoria Nro. 266 y 268; tengan la bondad de pasar por dicha casa á pagar sus cuentas, pues de no hacerlo en el plazo de quince dias, principiará la ejecucion donde corresponda sin salvarse de figurar por la prensa en la lista de deudores (clasificado)—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865.
n112 p5 m8 A. Garcia Saenz y Ca.

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio de esta plaza que hemos vendido al Sr, D. J. P. Duran, nuestro almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida, quedando á nuestro cargo todas las cuentas anteriores hasta el 1.° de Marzo de 1865—Buenos Aires, Marzo de 1865.
n168 p5 m10 J. M. Bacqué y Ca.

Al comercio Los abajos firmados tenemos el honor de participar al comercio de esta plaza q'hemos comprado á los Sres. J. M. Bacqué y Ca. el almacen de comestibles sito en las calles Corrientes esquina Florida, dicha casa jirará en adelante bajo la razon social de J. P. Duran y Ca. quedando á cargo de los Sres. J. M. Bacqué y Ca. todas las cuentas anteriores hasta el 1.° de Marzo de 1865—Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1865.
n168 p5 m10 J. P. Duran y Ca.

Al comercio la casa de remate y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Benza y Ca. ha sido disuelta en esta fecha, y de hoy en adelante jirará bajo la misma razon siendo socio Manuel Benza y Nicolas Bisso. n170 p5 m10

Se alquilan Dos hermosas casas para negocio en la calle del Buen Orden, una tiene un hermoso armazon apavente para boteria, confiteria ú otro ramo de comercio, para verla y tratar calle de Piedad No. 255. n171 p9 m10

Al comercio Desde esta fecha la tienda que jiraba bajo la razon social de Gaspar Bermudes y ca., jirará bajo el nombre de Justo Helguera quien se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos por separacion de los dos interesados—Buenos Aires Marzo 8 de 1865.
Justo Helguera—Gaspar Bermudes—Francisco Aldazábal.
n 46 p10 m9

Nuevas peninsulares.
Administracion General.
Calle Potosi No. 152.

Los Empresarios de dichas mensajerias tienen el honor de poner en conocimiento del público en general que desde el dia 20 de Febrero queda establecida una dilijencia para la carrera del Moro tocando en los puntos siguientes:

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena Recreo, puesto del Recreo, casa de Mansilla, puesto de las Yeguas, Las Armas, pozo del Fuego, pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bette, Fortuna de Peña, Cerro de Paulino, casa de Sueldo, cierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, casa de Lehiste, Florida de Sanz Valiante, Mlagro de Monje, primavera de Miró, Picado, Auguso, Pieres y Moro, los dias 6 y 20 de cada mes.
p15 m7g. Los Empresarios.

Al público.

D. Joaquin Reybal ha puesto un aviso en la Nacion del 10 de Marzo en que dice que los útiles de la fonda de la calle de Belgrano No. 95 son de su propiedad y de su habilitado, pues yo digo que es falso, como, porque desde que á mi no me los pagó no pueden ser de él. como le haré ver delante de quien corresponde.
n193 9p m11 José Maria

Planchadora Se necesita una q' sepa bien su oficio y de un muchacho de 10 á 14 años, calle 25 de Mayo 170 n138 3p m9

Abogado

El Dr. Matheu, ha traslado su estudio á la calle Reconquista No. 85. n232 p6 m12

Té fino! tea superfine! en

Cajoncitos de 2, 2 1|2 y 3 libs. Recien recibido la factura de 4 diferentes clases del rico té espresamente encargado y hace tiempo esperado por el depósito de Té calle del Perú núm. 73; para conseguir una gran venta, se ofrece desde hoy á precios muy módicos, asi quedará en el alcance de todos y su consumo será el doble; la linda cajita hecha apropósito para conservar el té, puede servir de adorno sobre el aparador. ¿Habrá mejor regalo que un cajoncito de este té?

Cada mes se recibe una factura nueva que se vende solamente en el depósito de Té, calle del Perú núm. 73. n-232 p3 m- 12.

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Cuentas y áritmética comercial etc., se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 á toda hora. n227 p3 12m

Profesor interno

Se necesita uno en el Colegio Franco Ingles Suipacha 29.
n211 p3 m12

Al comercio Emilio Furt ha abiorto su casa de comercio calle de la Victoria No. 302. n231 p3 m12

Dorador, plateador y Bronceador.
SOBRE METAL.
97—*Buen Orden*—97.

Poseedor de los sistemas de galvanoplástico de Ghristople y Ruolz el maestro ofrece sus servicios á las personas que dignaran favorecerlo.

Para dorar y Platear, cubiertos de mesa, relojes grandes, id chicos, cadenitas.

Para embarnizar y poner como nuevos, camas de bronce, arañas, lámparas, adornos de piano etc.

Se compran las camas de bronce usada. n211 p6 m12

Avviso agli italiani

Nella libreria del Commercio, strada della Defensa No. 356 in faccia al mercato, si ha ricevuto un bel assortimento di libri italiani sicci: cioé la strenna Garibaldi di Tirenzo, colle storie dei Martiri d' Italia e campagne, Aspromonte, Caprera, Gaeta, etc. e molti Romansi di Kock, Sue, Dumas, ect. libri da lettere, Reali di Francia, opere del Teatro della Scala, etc. etc. n219 p3 m12

Ama de leche Se necesita una en la calle de Lorea No. 124. n228 p3 m12

El Porvenir de las familias.

Compañia General Chilena de Seguros mutuos sobre la vida. Se recuerda á los Sres. suscritores que la recaudacion del trismestre quedará cerrada el 31 de Marzo, y que toda suscricion, corriente ó morosano cubierta hasta ese dia sufrirá recargos en conformidad al articulo 27 de los Estatutos, se les ruega no esperar laúltimo momento para hacer sus entregas.
El Banquero.
n229 p2 m12 Bolivar No. 7.

Se dá dinero

Sobre hipoteca las cantidades que se soliciten al otro dia de haber entregado los titulos de su propiedad para ver si estan buenos, en la calle de Montevideo No. 49. n204 3p m11

A LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden num. 245.
m

Se dá dinero Sobre hipoteca, cualquier cantidad, escrito rio San Martin 67 (altos), frente á la Bolsa. p

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en lo puertos intermedios del Uruguay, el vapor Paquete Nacional
Buenos Aires.

Hará tres viajes por mes, saliendo de este puerto los dias 4, 14 y 24, á las 10 en punto de la mañana. Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete por la siguiete tarifa:

Carga.

8 patacones la tonelada de 40 peis cúbicos ú 80 arrobas de peso.
Encomiendas convencional.

Dinero á flete.

Oro	1|4	por ciento.
Plata	1|2	» »
Papel . . .	1|8	» »

Para mayor comodidad de los cargadores el vapor entrará siempre que el rio lo permita á la Boca del Riachuelo á descargar y recibir alli la carga; debiendo estar esta última abordo la vispera de la salida.

NOTA---Las encomiendas deberan entregarse en la agencia la vispera de la salida del vapor hasta la oracion. Para mas pormenores sirvance ocurrir á su agencia, Reconquista 79.
p. m. Juan P. Silveira.

LA HESPERIDINA
BITTER ESTOMACAL
De Corteza de naranja amarga.
EL TÓNICO POR ESCELENCIA.
Y EL ESPECÍFICO MAS SEGURO CONTRA LAS Afeciones nerviosas del estómago, cabeza, intestinos y corazon

Remedio pronto, seguro y agradable para la cura de la dispepsia, flato, estreñimiento, cólicos, diarrea, disenteria, flujo, clorosis y de los ataques nerviosos.

Estimula y entona el sistema nervioso y promueve las saludables secreciones del cuerpo.

LA HESPERIDINA.
Se vende en almacenes por mayor.

Barry y Walker, Defensa 97.
Fallon Thomas, Hibernien House, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel y ca. Defensa 122 y 124.
Lanues hermanos Bolivar 79.
Lanus Juan y Ca. Defensa 342
Lannusse Juan Hermanos, Piedras 13 á 19.
Logegaray Luis y Ca. Artes 8 á d4.
Rodriguez Orey y Braga Belgrano 65.

Boticas.

Arca Zenon Defensa 3C7.
Arizabalo Juan Artes 184.
Banon Teófilo Piedad 134.
Bozetti Juan Domingo Belgrano 402.
Crawell y Murray Reconquista 66.
French Aurelio Comercio 54.
Lazarte Thomas Belgrano 264.
Moine y Toledo Belgrano 190.
Podestá Domingo Suipacha 55.
Puiggari Miguel Victoria 412.
Vedani Pedro Piedad 528.

Cafes.

Café de Catalanes y confiteria.
Café de Colon.
Café de Paris.
Café del Plata.

Confiterias.

Confiteria del Cabildo.
Confiteria de los Suizos.
Confiteria de la Victoria.

Droguerias.

A. Demarchi y hermanos Defensa 161 y 163.
Eastman Juan é hijos Defensa 11.
Toledo y Moine y botica Rivadavia 114.
Torres y Barton y botica Defensa No. 65.
Wicke L. B. y ca. Chacabuco 34.

Las esperidina se hallará ademas en venta en los negocios mas respetables de la ciudad y campaña que progresivamente serán menc io nados en los diarios por el que firma.
M. S. Bagley.

A los pasageros para Méjico, saldrá para la Habana á fines de este mes la barca francesa «Cowrny» admite pasageros de cámara y proa. Para tratar ocurrir al capitan S. Gabcan; calle Cangallo No. 47, ó á la casa de los Sres Apesteguy hnos. calle de la Piedad No. 23, n347 19 15p

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m4 60p

IMPERFECCIONES.
CORSES DE TODAS CLASES
Y
CORSES DE MEDIDA.
CASA DE Me. REINE.
6—FLORIDA—6
EL LA MISMA CASA
DEL
Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n46 p15 m4

Muy importante.

Se vende el establecimiento llamado Floresta á tres leguas de la ciudad de Córdoba al Naciente y á los márjenes del Rio, siendo su terreno de treinta cuadras de frente al rio, de Naciente á Poniente, por dos leguas de fondo de sud á norte; tiene treinta y seis cuadras alfalfadas y de riego, con una acequia de construccion muy fuerte; tiene á mas como treinta cuadras regables que no están alfalfadas pero que ya estan cercadas; y en los bajos, mucha parte de los cercos es de álamos y gran porcion de sauces sobre el rio, un gran galpon y una prensa para acomodar alfalfa seca, una huerta con mas 400 árboles frutales de varias clases, la casa habitacion con su estufa, alacenas y demas comodidades, dos grandes potreros de pasto espontáneo, tres carros para trasportes, y uno de trabajos interiores y en fin todos los útiles necesarios para el establecimiento y alguna poca hacienda vacuna y cabalgar.

Para mas pormenores, el que se interese á este establecimiento, puede verse con los Sres Vondes Wall y Piñero encargados de la venta que se efectuará lo mas tarde dentro de cuatro meses
N198 30p M11.

Aprendiz peluquero Se necesita uno calle Rivadavia 238 de 15 á 16 años que sea inteligente. n187 3p m11

Juzgado de Paz de Dolores.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gregorio Garcia, para que el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado, á solventar un pagaré protestado por los S. S. D. Vicente Casares é hijos, por falta de pago; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá contra la finca que tiene en este pueblo, á fin que con su producido solventar el pagaré—Dolores, Marzo 4 de 1865.
n154 p20 m9 Mariano J. Ramirez.

Sal de Cádiz á bordo Hay en venta.—Ocúrrase á Enrique A. Green y Ca., Reconquista 85. n149 p6 m9

Bolsa de Comercio Habiendo propuesto la comision Interior de la Bolsa de Comercio una reforma al articulo 58 del reglamento, la Cámara Sindical cita á todos los socios á la Asamblea General que tendrá lugar con ese objeto el Júeves 16 del corriente á las dos y media de la tarde, en la que deberá tratarse ademas sobre la viudedad de la Sra. del empleado Caudevilla.
n152 p7 m9 El Secretario.

Ojo al aviso Retratos fotográficos' Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las personas que se hacen retratar, aguardan lo mas de las veces hasta el último momento para Ir á casa del fotográfo, de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado, que perjudica como bien se comprende, al buen éxito de las pruebas.

Para obiar este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar un «Colodiom» y lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar, sea cual fuese el tiempo atmoférico, al paso que nos complacemos en avisarle al público. Le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre sito calle Florida No 6, esquina á Rivadavia funcionará todos los dias y con cualquier tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido nada dejaran que desear. Los fotográfos de la esquina Rivadavia y Florida.
n47 p15 m4

Piezas amuebladas Con asistencia y comida, calle de Rivadavia núm. 394, se han desocupado algunas y estan pronta para alquilar n74 p6 m5

Para Génova en derechura

Saldrá el 5 de Abril el bergantin italiano «Caprera» su capitan Antonio Repetto, admite pasajeros; para tratar ocúrrase al almacen Piedad No 1 esquina Paseo Julio. n79 p30 m5

Costureras Para toda clase de ropa; se necesitan en la roperia calle de Rivadavia No. 93; es escusado presentarse sin recomendacion de otra roperia ó persona de responsabilidad n73 p8 m5

Mensajeria Union Argentina

Su agencia calle de la Victoria núm. 223.

El dueño de esta empresa avisa al público que desde el 6 de Marzo, su carrera de diligencias, para el norte, saldrá de la villa de Mercedes despues de la llegada del 1r. tren y llegará el Salto el mismo dia.

Sus salidas todos los dias pares para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y S. Nicolas de los Arroyos; y regresa los dias impares.

Los pasajeros y favorecedores de dicha empres a encontraran como siempre un servici con celeridad y esmero, y una modificacion en los precios de asientos y fletes de encomienda ó vagages de viajeros.
p15 m7 g. La Empresa.

Notable..
A. PRAT.
45—Calle de la Esmeralda—45.
Procedimientos perfecciones.

Para teñir, limpiar y lustrar á vapor. Este establecimiento cuenta con los elementos necesarios para el desempeño de los tres ramos de tintorero, limpiador y sastre composturero, y con personas inteligentes en todos ellos.

Estas circunstancias le permiten ofrecer á sus favorecedores, perfecciones en el trabajo, prontitud, exactitud y modicidad en los precios,

Se vende Por 150,000 ps. m|c. una finca en la calle de Méjico entre Sarandi y Rincon que contiene 9 hermosas habitaciones, algunas de ellas empapeladas, y á mas las oficinas necesarias, con cochera, granero, caballeriza, palomar etc. porton de fierro y rejas de lo mismo, árboles frulales y un parral inmenso; siendo su terreno de 38 varas de frente por 70 de fondo. Para tratar, Perú 145, de 10 á 4 de la tarde n133 p6 m8

En venta Champagne, Veuve Clicquot G. H. Mumm y Ca. Reisms.
Vino de oporto 1.ª y 2.ª calidad de D. M. Fenerleerd y Ca. Oporto.
Coñac oscuro.
Vino del Rhin Johaannerberger Cabinet Steinber id Ruedesteiner Berg P. A. Mumm.
Lengnick Sabarff y Ca.—Rivadavia 329.
n129 p15 m8

Aviso Se vende una castta muy central con 12 vs. de frente y 17 1|2 de fondo, el que se interese por ella ocurra á la calle de Córdoba No. 96 daran razon. n190 6p m11

El procurador Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle Florida No. 110, pudiendo versele tambien en el cabildo, escribania de Munilla. n192 15p m11

Costureras Para calzoncillos y camisas, se necesita en la roperia calle de Rivadavia No. 93, presentaran recomendacion. n199 p8 m11

Aviso religioso La congregacion del Patriarca Señor San José establecida en la iglesia parroquial de S. Pedro Telmo; avisa á todos los fieles cristianos que el miércolos 15 de Marzo, empezará á las 5 1|2 de la tarde el septenario de su santo patron y el dia 19 se hará la fiesta solemne y continuará el ejercicio de cuarenta horas en los dos siguientes: n188 3p m11

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se le hace saber á D. José Biturre el auto recaido en el asunto que contra él sigue D. Cipriano Buchard sobre apelacion del Juez de Paz de la Piedad siendo su tenor como sigue: Buenos Aires Eebrero 23 de 1865—Y vistos: Resultando del acta transcripta en el precedente informe, q' por demanda interpuesta ante el Juez de paz fuesometida á prueba y no constando judicialmente que tal prueba se haya rendido sobre los hechos alegados pues el informe de f. 2 desnudo como se halla de la comprobacion auténtica á que se refiere la providencia f. 22 no tiene suficiente valor en juició para darsele crédito bastante, se recibe la causa á prueba por el término de diez dias comunes y prorrogables por via de justificacion y vencidos sino se pidiese prórroga en tiempo, vengan los autos al despacho para difinitiva--Garcia Fernandez.

Al mismo tiempo se le hace saber que en adelante en caso de no comparecer por la oficina del escribano que firma las notificaciones se harán á los estrados del Juzgado, siendo responsable de todas las costas y costos que se hayan originado. Buenos Aires, Marzo 12 de 1865.
n203 3p m11 Anio C. Rosales.

Da. Liropeya C. de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Febrero de 1865.

D. Victor Fernandez, esposo, D. Antonio C. de Centurion, madre, hermanos, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el Templo San Ignacio el martes 14 del corriente á las diez de la mañana.
no. 195 9p m11.

Mucama Se necesita una en la calle de Rivadavia No. 285. n270 p3 m12

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Saldrá de esta una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20 y 30 de cada mes; de Tapalqué 4, 14 y 24, y de Las Flores 5, 15 y 25.
Conductor y dueño—
n160 p10 m9 Gervasio Mariño

Paseo á las Islas.

Vapor San Pedro, en combinacion con el «Pavon».

Sale del Tigre todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, conduciendo hasta la «Boca del capitan» á los pasajeros. del «Pavon» que no quieran hacer la travesia del rio, tanto de ida como de vuelta, los paseantes á las islas pueden embarcarse como sigue:

En Buenos Aires con el «Pavon« todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, para trasbordarse en la «Boca del Capitan» al San Pedro» que los conducirá hasta el Tigre regresando por el tren del Ferro-Carril.

En la estacion 25 de Mayo con el tren de la 10 de la mañana, para tomar el San «Pedro» en el Tigre é ir hasta la «Boca del Capitan» y regresar por el tren

En el Tigre embarcandose en el «San Pedro» para ir hasta la «Boca del Capitan» regresando al punto del embarque.

TARIFA.

Los que se embarquen en el «Pavon» con el pasage del tren gratis 50 pesos, id id en la estacion 25 de Mayo id id 50 id id en el Tigre id id 30. El flete del vapor por todo un dia costará 1000 pesos m|c. siendo de cuenta de la empresa los gastos del buque; para mas pormenores ocurrir á la agencia de G. Matti y ca.
Cangallo No. 30.

Mucama estrangera Se necesita en la calle de Maupó número 178 n189 3p m11

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal de Dr. D Juan E. Barra, se notifica por medio del presente á Da. Manuela G. de Razeti el decreto recaido en los autos ejecutivos que contra ella sigue D. Agustin Vazquez, representante de D. Francisco Sovico, por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires Febrero 25 de 1865—Citese de remate--Barra. Al propio tiempo se le hace saber que debe comparecer ante el Juzgado á cargo de SS. y oficina del escribano Vayo á la que se halla adscripto el que firma, en el término de seis dias á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia---Buenos Aires Marzo 6 de 1865.
n98 6p m7 Juan Gonzalez.

Loteria de la Beneficencia
DE BUENOS AIRES.
PREMIO MAYOR.
300,000 pesos.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Marzo. El billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600
600 Suertes ó sean 2400 cuartos		ps. 640000

Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.
La Comision Administradora

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,

Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:

Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»
p7 pm.

Pasajeros para Génova.

El bergantin italiano «Victorio Alfieri» de primera clase. cap. Luigi Ferraro saldrá sin falta para fines del corriente Marzo teniendo toda su carga lista. Es muy recomendable ese buque por las comodidades que tiene y el esmerado trato que ofrece su capitan, así que las personas que tengan intencion de hacer este viaje, harán bien en no descuidar la oportunidad. Para tratar dirijirse al consignatario, Bernardo Delfino, calle Reconquista núm. 125.
n96 p25 m7.

Bergantin holandes «Catharina»

El capitan del bergantin holandes «Catharina» procedente de Sirvase consignado á la órden con un cargamento de patent fuel avisa á su consignatario que se halla listo para descargar y que los estadias principiaran mañana 7 del corriente--Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.
n104 p6 m7

UN CONFITE ESPECIFICO.
Las pastillas Vermifugas
DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son de olor, sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compuestas unicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapaces de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillas Vermifugas de Kemp están recomendada para las lombrices como único remedio que una madre prudente y humana puede administrar á sus hijos

En venta en todas las boticas de Ruenos Aires

Pasagero solamente Para Cadiz y Barcelona, la muy velera y de primera marcha barca española «Victoria» del porte de 280 toneladas teniendo lista toda su carga saldrá á la mayor brevedad para dichos puertos, y su capitan D. José Xibiller admite pasageros de popa y proa á quienes ofrece sus espaciosas camaras y excelente trato, para mas pormenores ocúrrase á sus Consignatarios los Sres E. Ochoa hijo y ca. ó á Matti y Mata corredores maritimos, Piedad 34. n158 p15 m9

A los maestros albañiles En la calle Maipú 203 se ofrece de hacer cópias de cuentas y presupuestos de albañileria á precio muy equitatativo. n97 p18 m«

ACEITE.
DE
HIGADO DE BACALAO
DE
LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil nacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y droguarias y boticas de Buenos Aires.

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades pulmonarias.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de

Tisis pulmonar,
Catarro, asma,
Bronquitis, tos ferina.
Coqueluche,
Esputos de sangre.

é inflamacion de la garganta y del pecho, y con éxito verdaderamente asombroso la madera de árbol llamado Anachuita, el cual se halla solamente en Méjico La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa de tejido pulmo nar y de ataja e depósito de tubercuros.

EL PECTORAL CAHUIANATA.
Compuesto de Kemp

es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido, Prúsico*, ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparada para el alivio de curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Preparada solamente por--
LANMAN Y KEMP, droguerìstas por mayor, 69, 71 y 73 Water Street New York.
Y en venta en todas las droguerias y botica de Buenos Aires.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un descubrimiento feliz del Doctor **Corvisart**, médico de S. M. el emperador Napoléon III; asi que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *nauseas*, *pituitas*, *eruptos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.**

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales estan espuestas al principio de cada preñez desaparencen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion du su vida y de su salud.

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi y hermanos

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vi
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depo
sitada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos comprad
ps. fts. 14.80,7373. 20	15.866.	ps. fts. 1.915,686.

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.

Pesos.		
988,400	en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á su capital y que terminaron su primer compromiso social en.	18
758,808	id id id á los suscritores que liquidan en . .	18
576,968 50	id id id á id id	18
19,287	reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en	18
23,481 50	id id id á id id	18
16,188 50	id id id á id id	18
2.383,126 50		

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Numero de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	"	845	J T Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	4108 34
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
		1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 20
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 51
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital des do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caduc

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de su en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detall daciones que practica la sociedad Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. lle de Bolivar núm. 57.

COMISION DE ASIGNACIONES.

ARMERIA
E. PARIS
PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burd nos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acab bir un surtido de armas, revólvers y juegos de floretes.

REVOLVERES
DE
5, 6, 7, 10 y 12 tiros.

E. Paris, establecido en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garantia en las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los señores cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las arm buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios modera como todas las piezas de repuesto para compostura.

n122 p8 m

INDUSTRIA NACIONAL.
UTILIDAD **ECONOMIA.**
AGUA PRAT.
45—CALLE DE LA ESMERALDA---45
BUENOS AIRES.

UUICA PRIVILEJIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Para sacar las manchas de toda clase de géneros de lana, seda, algodon, guantes britilla, sombreros de felpa etc. sin alterar los tejidos, ni los colores por mas delicados que ellos sean.

Esta agua que ha obtenido una grande aceptacion de todas las personas que han uso de ella, se recomienda por estas cuatro principales calidades: *Eficacidad, prontitud, inofensivo é inalterabilidad*

Todo el que tenga hecho uso de esta agua, habrá reconocido que á los cinco min haberse servido de ella, no queda en los géneros rastro de mancha, ni humedad, ni m ninguno, diferenciándose notablemente de los jabones empleados con el mismo fin, que requiere que la ropa sea lavada varias veces y puesta á secar, lo que es una gran pérd tiempo, sin hablar de otros inconvenientes; tampoco pueden entrar en linea de compara esta agua otros liquidos de sacar manchas que dejan un mal olor persistente en los gén cho tiempo despues de limpiados.

Precios de venta.

El frasco	pesos 10 m|c.
La docena de frascos	id 80 id
La gruesa idem	id 900 id

Se dará tambien en comision á los precios indicados á todos los señores merce queros, drogistas, boticarios etc. establecidos en esta plaza, que quieran tener depósito agua.

Para evitar falsificacion--Se avisa al público en general que los frascos de Agua Prat deberan traer las siguientes garantias.

La firma del inventor en la etiqueta de cada frasco---La misma firma en la que acompaña á cada frasco --La inscripcion *Agua Prat*, Buenos-Aires, incrustada en el La inscripcion *Agua Prát*, Privilegio, Buenos Aires en la cápula.

FÁBRICA Y DEPÓSITO CENTAL
45---CALLE DE LA ESMERALDA---45
Buenos Aires.

Depósitos generales---Montevideo, drogueria de D. Augusto Las Cazes, calle del S núm. 164. Rio Janeiro, drogueria de D. E. J. Janvrot, ruá dá Quitanda núm. 41. peluqueria de D. Juan Sabathié, calle de Córdoba núm. 92.

A. Prat

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT Y Ca.
FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan espar el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, complet estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á si mismos los títulos de Doctores y Farma finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cie**, Farma de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer blico de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzap sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho dad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensaya parativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depu conocido y presta los mayores servicios en
Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis, asi como en las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:
Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, vificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* convíene de un modo particular en
La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosa Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia, el Escorbuto.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la **Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comesone**

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos reos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso lozania y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Pa* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE; LASCAZES; GUILLEMETTE.**

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUME
CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida boul de Sebastopol, 48, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	**Jabones de todos olores.**
Agua de tocador.	Lechuga. — Benjui. — Vainilla.
Vinagre de tocador.	Ramillete. — Almendras.
Pomada duquesa y otras.	Heliotropio. — Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelo.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia. — Jazmin.
Aguas de Colonia.	Napoleon III.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Reiania da España.
Coldcream para la tez.	Guisantes de olor. — Ambrosia.